

**El discurso sobre la victimización de la mujer afgana como estrategia y justificación
para la permanencia de las tropas estadounidenses en Afganistán (2001-2013)**

Tesis de grado

**Como requisito de grado para optar al título de la
Maestría en Estudios Políticos e Internacionales**

Presentada por:

Carolina Romero Zuluaga

Dirigida por:

Adriana Serrano

Universidad del Rosario

Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales

Maestría en Estudios Políticos e Internacionales

Semestre II. 2014

Dedicatoria:

*A mis padres. Por ustedes, por nunca perder la fe en mí...
Bueno... a veces...
Los amo, gracias por brindarme esta oportunidad.*

Agradecimientos:

*A dos mujeres increíbles que pusieron en mi camino:
Adriana, gracias por tu infinita paciencia y perseverancia conmigo.
Margarita, gracias por ser mi apoyo y por no dejarme rendir.*

Tabla de contenido

Resumen

Introducción

Primer Capítulo:

Afganistán: Contexto histórico; complejidades étnicas religiosas

1.1 Afganistán cruce de etnias y religión: la llegada del Islam

1.2 Sincretismo islámico en Afganistán (relación del Islam con las costumbres tribales: *Pashtunwali*)

1.3 Fundamentalismo islámico en Afganistán: Los Talibán

Segundo capítulo:

Estados Unidos, la lucha contra el terrorismo en Afganistán

2.1 La invasión a Afganistán y el despliegue militar

2.2 Caracterizando al enemigo

2.3 Los neoconservadores un factor decisivo para la intervención en Afganistán

Tercer capítulo:

Justificación para la permanencia de tropas estadounidenses en Afganistán

3.1 El discurso del gobierno estadounidense frente a la guerra en Afganistán.

3.2 Derechos Humanos, visión norteamericana sobre la situación de la mujer en Afganistán

Cuarto Capítulo

4.1. Caso Bibi Aisha

4.2. Medios de Comunicación y las denominadas cortinas de humo

Quinto capítulo:

Mitos y Realidades de la mujer en Afganistán

5. 1.Mitos y realidades sobre la situación actual mujer afgana
- 5.2. Acceso a la educación
- 5.3. Ataques a las mujeres en vía pública
- 5.4. Violencia en contra de la mujer
- 5.5. Matrimonio forzado en niñas y mujeres
- 5.6. Acceso a la justicia

Conclusiones

Bibliografía

Anexos.

Anexo1.1

RESUMEN

La presente investigación pretende demostrar que la principal estrategia estadounidense para justificar su intervención y permanencia en territorio afgano ha sido el discurso. Donde se pueden identificar dos etapas a lo largo de esta última década. Inicialmente para explicar su incursión en Afganistán se utilizó el discurso de la seguridad y la guerra contra el terrorismo, años después frente al agotamiento y la crítica tanto interna como internacional, el tema de la situación de la mujer en Afganistán cobra mayor importancia y con ello a través de los diferentes pronunciamientos y la exposición de casos específicos los diferentes gobiernos intentan cohesionar la opinión internacional y nacional frente a la necesidad de permanecer con sus tropas en el territorio.

Para cumplir con dicho objetivo esta investigación plantea dos propósitos específicos: a) Analizar las diferentes posturas y corrientes del gobierno estadounidense para exponer el discurso de los Estados Unidos frente a su intervención en Afganistán en sus dos etapas intervención y permanencia. b) Mostrar los mitos y realidades de la mujer afgana y que ha cambiado desde la intervención estadounidense. Para ello se utilizarán las teorías de Hans J. Morgenthau y Nicholas Onuf.

En el primer capítulo se describen las particularidades de Afganistán y los preceptos tribales y religiosos que explican la situación de la mujer en ese país. En el segundo capítulo se explica cómo Estados Unidos ha justificado su intervención en Afganistán a través de la seguridad y la lucha contra el terrorismo. Posteriormente, el tercer capítulo se enfoca en el análisis de los discursos del gobierno de Estados Unidos después de los hechos del 11 de septiembre y así identificar como se inserta y se le da mayor relevancia al tema de la mujer dentro de este discurso. Partiendo de los postulados teóricos de los autores ya mencionados.

Y en el cuarto y quinto capítulo se describirán los “mitos y realidades de la presencia estadounidense en Afganistán frente al tema de la mujer” a través de el estudio del caso de

Aisha Bibi que sirvió como elemento para influenciar a la opinión frente a la permanencia de tropas. Por último, se analizarán los cambios que se han producido frente al tema de la mujer en Afganistán gracias a la presencia estadounidense.

Para finalmente concluir que la situación de la mujer en Afganistán no ha cambiado, debido a que la misma se explica por cuestiones tribales y culturales, lo que muestra que este tema, sólo ha servido como caballo de batalla de los Estados Unidos para movilizar la opinión pública y justificar su permanencia en el territorio tanto interna como externamente, funcionando entonces este discurso como *Cortina de Humo* para cumplir con intereses y objetivos del Estado Norteamericano.

INTRODUCCIÓN

El 11 de septiembre de 2001, el grupo terrorista, Al Qaeda, bajo el mando de Osama Bin Laden, lanzó un operativo ofensivo contra la potencia mundial Estados Unidos en su territorio. Atacó las torres gemelas, construcciones emblemáticas del país, declarando la guerra al mundo occidental. Esto sin duda conmocionó a la comunidad internacional y generó una sensación de vulnerabilidad generalizada al percibirse como una amenaza que afectaba no solo a los Estados sino además a todo el sistema internacional.

Tras el ataque, el entonces presidente estadounidense George W. Bush decide lanzar una campaña internacional de “Guerra contra el Terrorismo”, haciendo un llamado a todos los Estados para eliminar cualquier amenaza que sea considerada como tal. En concordancia con esto, como respuesta, Estados Unidos ataca directamente a Afganistán, con el apoyo de buena parte de la comunidad internacional en la operación denominada “Operation Enduring Freedom”.

El ataque a dicho Estado, se hizo con el objetivo de derrumbar al gobierno Talibán (un grupo fundamentalista que pretendía instaurar un Estado Islámico y que, como demostró Estados Unidos albergaba efectivamente al grupo terrorista en territorio afgano) y destruir las bases de entrenamiento de Al-Qaeda.

Desde el año 2001 las tropas norteamericanas han estado en suelo afgano, tratando de lograr su objetivo. Los Talibán fueron derrocados en 2001, y con pleno respaldo de la opinión pública, el poder del grupo ha sido reducido a ciertas áreas del territorio donde se mantiene su legitimidad como autoridad superior. Sin embargo 13 años después de esta intervención no toda la población estadounidense apoya la permanencia de tropas en la zona.

La guerra de Afganistán le ha costado a Estados Unidos aproximadamente 3 veces más de lo que han costado otras guerras; costos de transporte, suministro de armas, materiales, soldados, entre otros; han hecho de este conflicto uno de los más costosos. Aproximadamente entre 2009 y 2010 una parte de la opinión pública norteamericana cuestiona el porqué sus impuestos tienen que suplir y financiar una guerra que claramente no es de ellos. Con mayor razón en una época de franca restricción económica, efecto de la crisis inmobiliaria de 2008.¹

De acuerdo con esto, Estados Unidos ha tenido que justificar su permanencia en el territorio, lo que constituye el problema de esta investigación. Estados Unidos ha recurrido a diferentes estrategias para la justificación y legitimación de la permanencia de tropas norteamericanas en Afganistán; en primer lugar justificó su incursión por el ataque contra Al Qaeda como legítima defensa. Luego, debía seguir el rastro de organizaciones terroristas y erradicar los campamentos de formación de los militantes, que se creía estaban en suelo afgano. Pero este tipo de justificación militar estuvo frecuentemente acompañada de otros argumentos que mostraban el “rostro humano” y sensibilizaban más directamente a la opinión pública acudiendo al mito del “destino manifiesto”. Uno de ellos ha sido la lucha por la “liberación de las mujeres afganas”.

El objeto de estudio de esta investigación, es la forma en la cual se ha utilizado el discurso sobre la difícil situación de las mujeres afganas como medio para legitimar la permanencia de tropas estadounidenses en suelo afgano. Para entender mejor la instrumentalización del discurso por parte de los diferentes gobiernos, se analizarán las alocuciones oficiales frente al tema, hechas por los presidentes George W. Bush y Barack Obama, al igual que la primera dama Laura Bush y la secretaria de Estado Hillary Clinton. Adicionalmente se verá como en ciertas ocasiones, algunos medios de comunicación se alinearon a este discurso, como fue el caso de la revista Time. Para ello se tomará como ejemplo el caso específico de Aisha Bibi.

¹ Ver tablas en Anexo 1

Dada la importancia de esta revista y sus niveles de difusión, se estudiará cómo esta edición se convirtió en un factor decisivo para cohesionar a la opinión pública en un momento coyuntural de escalamiento del conflicto; y creando una “cortina de humo” que facilitó el desvío de la atención del controvertido problema de los recursos y la pertinencia de mantener tropas en el territorio.

A diferencia de los discursos oficiales, que son evidencia fundamental de la posición del gobierno pero que no logran tener un impacto masivo en la opinión pública; medios de comunicación como la revista Time generan procesos de transformación de las discusiones, y logran posicionar otras lecturas sobre los hechos. El caso de Aisha Bibi ilustrará el mecanismo de alteración del foco discursivo.

En este sentido se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo el discurso sobre la victimización de la mujer afgana se ha convertido en una estrategia y justificación para la permanencia de las tropas estadounidenses en territorio afgano?

De manera tal que la principal estrategia utilizada por los Estados Unidos para justificar su presencia y permanencia en Afganistán, ha sido el discurso, creando así una cortina de humo, entendiendo esta como un fenómeno de desinformación y de gestión de la opinión pública (Aleman, 2007), que en este caso ha funcionado como método legitimador para justificar la permanencia de las tropas. A partir de este planteamiento, el trabajo se dividirá en cuatro partes. La primera, eminentemente contextual, describirá e identificará las características generales de Afganistán haciendo énfasis en las diferentes etnias y tribus que componen la sociedad afgana y como esto, además de la coyuntura histórica ha definido la situación de la mujer en Afganistán. Posteriormente se explicará cual es su papel en la sociedad tanto islámica como tribal.

En la segunda parte se explicará la intervención de Estados Unidos en Afganistán, partiendo primero de los postulados ideológicos que la hicieron posible al integrarlos al tema de la seguridad y supervivencia del Estado. Mostrando así como en un primer

momento el discurso se enfoca en la lucha antiterrorista y la defensa de los valores estadounidenses.

En los últimos capítulos se analizarán los cambios en el discurso, explicando la teoría de los tipos de discurso desde el constructivismo de Nicholas Onuf, para así entender en cuál de estos se pueden encasillar las diferentes intervenciones de los dos presidentes George W. Bush y Barack Obama y cuáles eran los intereses detrás de los mismos. Para ampliar el análisis se describirán también las diferentes aproximaciones de la política exterior estadounidense frente al tema de los derechos humanos, articulándolo al caso específico de los derechos de la mujer afgana. Finalmente se mostrará como el discurso ha llegado a los medios de comunicación extendiendo la postura oficial a través del caso de Aisha Bibi.

Se tendrán en cuenta fuentes primarias entre las cuales se encuentran discursos oficiales del gobierno de Estados Unidos, comunicados oficiales emitidos por organizaciones internacionales y testimonios de mujeres y hombres afganos. Fuentes secundarias, tales como documentos, artículos académicos, informes de tipo periodístico y conceptos que hagan referencia a la victimización de la mujer afgana por parte de Estados Unidos y actores occidentales.

El método que se utilizará en esta investigación será cualitativo, en la medida en que articula un trabajo en torno a categorías analíticas, teorías y enunciados que ayudan a la comprensión de la realidad específica, que implica el desarrollo de significados y procesos en los cuales se desenvuelve el objeto de estudio, además de comprender procesos e interrelaciones entre las diferentes unidades del mismo. El enfoque que se empleará en esta investigación es de carácter sociológico, dado que emerge de la interacción de individuos, en este caso específico las mujeres afganas-musulmanas, en donde se desprende un enfoque subalterno político, religioso, militar e internacional por la incursión de Estados Unidos en Afganistán.

Finalmente, esta tesis permite ilustrar como Estados Unidos ha utilizado como mecanismo la victimización de la mujer afgana y el discurso sobre su “liberación” para justificar la

permanencia de sus tropas en suelo afgano durante 13 años, encaminada a cumplir con intereses y objetivos del Estado Norteamericano.

1. AFGANISTÁN: CONTEXTO HISTÓRICO; COMPLEJIDADES ÉTNICAS Y RELIGIOSAS

“En pocos países del mundo resulta más evidente que la geografía determina la historia, la política y la naturaleza de un pueblo. La situación estratégica de Afganistán desde un punto de vista geográfico en el cruce de caminos entre Irán, el mar Árabe e India, y entre Asia Central y el sur asiático hizo que su territorio y sus montañas tuvieran importancia desde las primeras invasiones arias hace seis mil años.” (Rashid, 2001, p 7)

Históricamente por diferentes razones en la región del *Medio Oriente* han confluído los intereses de las grandes potencias. La región se ha caracterizado por su enorme valor geopolítico, ha sido tradicionalmente un área de interés estratégico, tanto para las grandes potencias europeas, como para Estados Unidos (EE.UU.). La existencia de valiosas reservas energéticas en la región es esencial para comprender la presencia de estos polos de poder en ese territorio.²

Debido a esto, ha sido objetivo de diversas invasiones de diferentes grupos y culturas, lo que ha resultado en que su población tenga diferencias muy marcadas, siendo esta una de sus principales características y factores de complejidad. Afganistán en un principio fue un territorio de paso comercial, particularmente de India y China; posteriormente objeto de invasiones de imperios como el persa, el mongol, el ruso y el británico. Adicionalmente su

² “La unidad regional, especialmente la unidad árabe por encima de esas fronteras artificiales elaboradas por los europeos, ha sido aspiración lógica y la tendencia enunciada pero no lograda en la política del área tras la descolonización, cuando lo general fue que esas clases reaccionarias tuvieran que ceder la dirección de los procesos a elementos nacionalistas de la pequeña burguesía y la intelectualidad militar. El problema palestino, la expansión y colonización israelí, la revolución iraní, el despertar de los chiitas, las guerras del Golfo (1980-1988 y 1990-1991), la cuestión libanesa, el flujo de millones de petrodólares, los millones de trabajadores emigrantes, el fantasma islamista, no del islam, concretado en el fenómeno Talibán y sus similares, el hegemonismo occidental y particularmente norteamericano evidente desde las doctrinas Truman (1947) y Eisenhower (1951) hasta las guerras locales de la dinastía Bush contra Irak (1991...) y Afganistán (2001), la impunidad de Israel bajo la protección de Estados Unidos, son todos temas contemporáneos del área que merecen mayor estudio y sin lugar a dudas constituyen la concepción actual de Medio Oriente.” (Porro, 2004)

geografía ha favorecido el asentamiento y consolidación de varios grupos con diferencias culturales muy marcadas.

“Afganistán, se caracteriza entonces, por ser un país fragmentado en una serie de etnias tribus y grupos locales que nunca se han reconocido a sí mismos como Estado-Nación. Cada uno de los habitantes de Afganistán tiene una identidad étnica y/o tribal o grupal que es la que imprime en los individuos el sentimiento de pertenencia y que, por ende, juega un papel fundamental en la vida política y social” (García M. d., 2001).

Además de esto en los últimos años la presencia de grupos terroristas y los ataques perpetrados por los mismos han puesto al territorio afgano en el centro de los acontecimientos del sistema internacional.

Los ataques del 11 de septiembre de 2001 contra Estados Unidos, (llevados a cabo por Al-Qaeda cuyo máximo líder Osama Bin Laden se presumía mantenía sus bases en suelo Afgano), hicieron que este redefiniera su política exterior, además de replantear su doctrina de seguridad, con lo cual la lucha antiterrorismo, aun fuera de sus fronteras, se convirtió en una prioridad, dado que tales ataques fueron perpetrados por Al Qaeda. De esta manera Estados Unidos entra en Afganistán ese mismo año y se ha mantenido en el territorio hasta la fecha.

Desde el 2001 la guerra de Afganistán ha evolucionado y ha sufrido transformaciones, pasando de una lucha violenta contra el grupo terrorista Al-Qaeda y los Talibán a un esfuerzo de Contrainsurgencia Multi-Facetica (COIN según sus siglas en inglés).

De lo anterior se desprende que a lo largo de estos años, haya surgido una serie de nuevas justificaciones para el mantenimiento de tropas en este territorio; una de ellas y el objeto de este análisis es el discurso sobre la victimización de la mujer afgana y sobre cómo la presencia de las tropas ha contribuido a mejorar sus condiciones de vida y oportunidades de desarrollo dentro de la sociedad.

Por todo lo anterior para entender el origen de este conflicto, y el rol que en él juega la mujer afgana se deben analizar y profundizar las características de la sociedad de Afganistán.

1.1 Afganistán cruce de etnias y religión: la llegada del Islam

Pese al hecho de que Afganistán ha sido invadida a lo largo de su historia por diversos actores, la invasión más determinante para el pueblo afgano y lo que en el futuro proveería el elemento de cohesión a las diferentes tribus, el Islam, fue la invasión del gobernante persa Ardashir en el año 300 D.C. quien instauró la dinastía Sasánida. Para el año 714 D.C. los invasores árabes habían tomado el poder sobre casi la totalidad del país. (Banting, 2003)

El Islam³, surgió hacia el siglo VII en la Península arábiga; es una religión monoteísta cuyo dogma se basa en la creencia en Ala y las revelaciones que recibió el profeta Mahoma. Al ser una religión universal rápidamente empezó su expansión por el territorio. La expansión del Islam por diversas zonas hizo que la religión se mezclara con algunas costumbres por lo que además de la división existente entre sunnitas y chiitas⁴, el Islam adquirió rasgos característicos de las zonas donde llegó. Afganistán no fue la excepción a este proceso.

³ El Islam es una religión monoteísta que cuenta con 5 pilares fundamentales, son las obligaciones que deben cumplir todos sus creyentes. El primero es la Declaración de Fe, “No hay más Dios que Alá y Mahoma es su profeta” está en una sola frase es la base de su creencia. El segundo pilar es la Oración (La oración debe realizarse 5 veces a día, siempre en dirección a la meca, sin importar en que lugar del mundo estén, siendo la más importante los viernes a las 12 del medio día ya que es la que se realiza en comunidad), el tercer pilar es el Ayuno (El ayuno se hace como acto de la abstención de comida, bebidas y relaciones sexuales, se realiza en el mes de ramadán (novenno mes del año lunar musulmán)), el cuarto pilar es la Limosna Legal (La limosna es realizada por todos los adultos después de haber hecho sus respectivas cuentas anuales, dichas cuentas incluyen deudas, tienen un remanente el cual puedan destinar a los pobres y necesitados) y por último, el quinto pilar es La Peregrinación a la Meca (Todos los musulmanes den al menos una vez en su vida realizar un peregrinación a la Meca y visitar los lugares santos). (García M. d., 2006)

⁴ Es importante mencionar la primera división que surgió dentro del Islam fue la distinción entre Chiitas y Sunitas desde el año 660 A.C. Esta división surgió cuando Al Muawiya, de la familia Omeya, gobernador entonces de Damasco, estaba en contra del actual califa Ali (yerno de Mahoma). Los Omeya proponían que el Califa no debía ser descendiente directo del profeta ni tener lazos de sangre, adicionalmente querían mover la capital del califato de la Meca a Damasco lo que posteriormente les permitía una mayor expansión del Islam, lo que efectivamente pasó. Los Chiitas (mayoritariamente la tribu de los Hazara en Afganistán) eran quienes consideraban que el califa debería ser descendiente directo del profeta y daban mayor importancia al componente de la fe misma antes que los intereses políticos o administrativos del califato, los sunnitas por su parte, eran quienes no consideraban que esta debería ser una condición, lo que importaba realmente eran sus capacidades como gobernantes que los califas tuvieran lazos de sangre con el profeta. Sin embargo existen otras diferencias también importantes, los chiitas afirmaban que en el Corán se habían escrito mensajes secretos que solo los descendientes del profeta podían conocer, también creen en el imán Mahdi quien vendrá

En este contexto las diferentes etnias adaptaron el Islam y lo modificaron de acuerdo a sus costumbres, por esta razón es necesario hacer una clasificación que permita entender estas variaciones; para ello en este trabajo se tomará la clasificación hecha por Olivier Roy (Roy, 1985) quien distingue 3 niveles de la identidad afgana:

La clasificación más general es la referente a las etnias, llamadas *melliat*, que comprende grandes grupos como la etnia *Pashtu* (etnia mayoritaria y objeto de estudio de esta investigación), los *Hazaras*, los *Tajiks*, *uzbekos*, *baluches*, *nuristanis*, entre otros. Sin embargo al interior de cada etnia hay subdivisiones que son a nivel tribal (prueba de ello es el *Pashtunwali*, explicado más adelante), lo que constituye el segundo nivel de identidad *qaliba*, que en su mayoría se identifican en las etnias *pashtun*, *nuristani* y *baluches*; este nivel de división se caracteriza por tener sus propias costumbres, leyes y sistema de creencias.

Finalmente el nivel de identidad más básico es el *qawn* o grupo solidario, que puede identificarse con las familias extensas o clanes. Existen *qawns* de estudiantes, trabajadores de un mismo sector etc, son grupos solidarios que se respaldan entre sí, tienen lazos muy fuertes y son su referente de identidad primaria⁵. (García M. d., 2001).

Este trabajo de investigación se centrará en la etnia *pashtun* (etnia mayoritaria y protagonista en la historia de Afganistán), debido a que de ella se desprende el grupo Talibán, ya que bajo su gobierno se produjeron procesos políticos y sociales dentro de los cuales occidente identifica los mayores retrocesos y violaciones en lo que respecta a los derechos de la mujer.

Esta etnia tiene un código de comportamiento llamado *Pashtunwali*. Para empezar es necesario entonces ahondar un poco más en el, ya que explica conceptos claves propios de la complejidad del caso de estudio y de Afganistán, para posteriormente explicar quiénes son los Talibán, su llegada al poder y los principales cambios en cuanto al rol de la mujer.

a restaurar el verdadero Islam, de modo que en el tiempo que transcurra mientras esto sucede la comunidad debe ser dirigida por los Ayatolá4. (García M. d., 2001)

⁵ En este sentido se podría afirmar que el grupo de los Talibán son un tipo de *qawn*, ya que son un grupo de estudiantes el cual resulta como su referente de identificación principal.

1.2 Sincretismo islámico en Afganistán (relación del Islam con las costumbres tribales: *Pashtunwali*)

“If law is a system of enforceable rules governing social relations and legislated by a political system, it might seem obvious that law is connected to ideology” (Synowich, 2001)

En el caso de Afganistán, el sistema legal es particularmente diferente no solo en el sentido que combina principios culturales y religiosos sino por su condición tribal, la legislación ocurre en el mismo lugar de la adjudicación, en otras palabras, ya que no existen leyes propiamente codificadas, la ley es ejercida por el juez, guiado por situaciones que preceden el crimen a ser juzgado.

Aproximadamente el 90% de la población afgana perteneció a la escuela suni hanafí, siendo esta la más liberal de las 4 escuelas de la corriente sunita. Esta escuela no es jerárquica ni centralizada, lo que resultaba conveniente para el contexto afgano. La creencia general afgana era de un gobierno con intervención mínima ya que la autoridad era ejercida por las tribus, y la comunidad y la mezquita eran el centro de la vida y fidelidad del pueblo. (Rashid, 2001)

La ley que rigió al Estado afgano entre 1996 – 2001 fue la Sharía⁶, convirtiendo Afganistán en una república islámica. La palabra que proviene de la raíz árabe Sharáa, lo que traduce es “mostrar el camino”, “prescribir” o “legislar” (Orlando, 2010). La Sharia o ley coránica, es la guía de un musulmán tanto en su vida privada como pública. Aproximadamente 17 países han incluido normas de la Sharía en sus constituciones (Wendle, 2011)⁷. Es considerada de origen divino, no sólo tiene en cuenta las consecuencias inmediatas de un acto sino también como este repercutirá sobre su próxima vida y sobre el resto de la comunidad. (FIQH, 2012)

5 La Definición de la Sharia es: “Es el conjunto de disposiciones y normas doctrinales y prácticas que Alá ha legislado a través de uno de sus enviados”. y la Fiqh es conocida como : “La ciencia de la extracción de la práctica y normas jurídicas de las fuentes detalladas. Fiqh es la aplicación práctica de la Sharia.” (FIQH, 2012)

⁷ Estados con leyes de la Sharia en sus constituciones: Marruecos, Argelia, Túnez, Libia, Egipto, Somalia, Irak, Malasia, Qatar, Emiratos Árabes Unidos, Irán, Arabia Saudí, Mauritania, Afganistán, Pakistán, Yemen y Omán.

La Sharía tiene 4 fuentes fundamentales sobre las cuales se rige: en primer lugar está el Corán -Obedeced a Alá-, la segunda fuente es la Sunna -Obedeced al Mensajero-, tercera es Ijma -Consenso de los Sabios o los Ulemas-, quienes han logrado su calificativo de sabios mediante estudio y preparación académica, los cuales llegan a un consenso sobre un tema específico siempre basándose en los dos principios anteriores y finalmente la cuarta fuente es Al-Quias - La Analogía-, este se asemeja un principio de derecho de Occidente, donde se aplican las mismas sentencias o soluciones que se hayan presentado en casos similares.⁸

Huddud, es el nombre que se le da a los castigos impartidos por los delitos de mayor repercusión, su definición es “Es el castigo establecido en la ley por un delito que por su gravedad es pernicioso también para la sociedad en su conjunto” (Mulajas, 2001, pág. 521). Existen dos objetivos con esta pena, castigar a quien cometió el crimen y prevenir que la sociedad lo repita (castigo ejemplarizante).

A continuación se mencionan algunas de las leyes más representativas de la Sharia, y leyes como el Talión, una de las más controvertidas, ya que significa (hacer algo igual a otra cosa), en otras palabras infringir un castigo igual o equivalente al crimen cometido.

El crimen de homicidio está amparado bajo este principio, lo que ha traído como consecuencia la *Diyah*, o Pago por Sangre. Como está estipulado en el Corán:

“¡Creyentes! Se os ha prescrito la ley del talión en el asesinato: libre por libre, esclavo por esclavo y hembra por hembra. Pero si a uno su hermano le perdona algo, que este proceda según lo reconocido y que él lo entregue buenamente. Esto es un alivio que Allah os da y una misericordia. Pues, quien vaya más allá de estos límites [tratando de vengarse del homicida], tendrá un castigo doloroso [el día del juicio]”. (Sura de La Vaca Aleya , 178).

Esta ley ha sido encontrada por muchos como la Ley de la Vida, esto debido a que, en tiempos anteriores cuando se cometía un homicidio, cada individuo estaba protegido por su

⁸ La Sharía provee un sistema legal que se gravita en valores éticos y morales, siempre en busca de restablecer un equilibrio el bienestar de la comunidad. De aquí que el Islam es una religión que cree a diferencia de occidente en la prevención, pretende hacer de cada sentencia un ejemplo para el resto de la sociedad, busca evitar que otros incurran en el mismo error, por esto, la severidad de sus penas. (Orlando, 2010)

tribu, esta situación provocaba innumerables muertes, de modo que al establecer la Ley del Tali3n, se restaura un sentido de equilibrio entre tribus o familias, la familia del asesino debe entregar una vida a la familia del asesinado (indemnizaci3n) y este representante debe hacerlo de manera complaciente. Es de esta manera que la Ley del Tali3n, se convirti3 en una ley del equilibrio, donde se apela al perd3n y generosidad de las familias, restableci3ndose as3 el orden natural de las cosas y previniendo a la sociedad incurrir en delitos semejantes. (Orlando, 2010)

El siguiente delito es la Fornicaci3n y Adulterio, cuando es cometido por personas solteras, est3s son azotadas y exiliadas por un a3o, en cambio cuando ocurre despu3 del matrimonio estas son apedreadas hasta la muerte. (Orlando, 2010)

Otro delito es consumir sustancias embriagantes, lo cual causa un estado de intoxicaci3n de la mente y cuerpo, (5 cosas que fueron identificadas que causan esto fueron: la fermentaci3n para producci3n de bebidas alcoh3licas de uvas, d3tiles, miel, trigo y cebada). Siendo su respectivo castigo 40 azotes. (Orlando, 2010)

La Shar3a tambi3n castiga el robo, como se estipula en el Cor3n:

“al ladr3n y a la ladrona cortadles la mano en pago por lo que hicieron. Escarmiento de Allah; Allah es poderoso, sabio”. (Sura La mesa Servida, aleya 38).

Posteriormente el Mensajero afirma:

“no se corta la mano del ladr3n salvo que el robo alcance un cuarto de Dinar o m3s”. Sin embargo para impartir la pena 2 condiciones se deben cumplir, la recuperaci3n del elemento robado y la aceptaci3n por parte del acusado o testigos”. (Orlando, 2010)

Los anteriores delitos est3n contemplados entre los m3s graves, sin embargo existen otros tipos de delitos denominados *Tezir*, los cuales quedan a disposici3n del juez para penalizar; delitos como soborno, usura, venta de productos contaminados o defectuosos, etc. Los mencionados anteriormente, claramente no ir3n estipulados en el Cor3n espec3ficamente, raz3n por la cual queda a total discreci3n de los jueces impartir sus penas. De este modo

cada etnia se regía por este sistema legal. Hasta este punto se encuentra, lo que concierne al Islam y la Sharia.

En cuanto a la etnia mayoritaria los Pashtún, y su sistema legal, es importante identificar 3 características básicas que confirman la pertenencia a la etnia: deben tener descendientes de un ancestro masculino común, composición segmentada y un liderazgo acéfalo.

La primera característica consiste en que el ancestro en común masculino por lo general denomina a la tribu bajo su nombre (Amato, 2010). Su organización segmentada quiere decir que existen partes que están todas relacionadas entre sí; hay un tronco central el cual es la etnia pashtun, del cual se desprenden varias ramas, de modo que el individuo pertenece a una tribu, a un clan, luego a un sub-clan (Beg), luego a una sección (Khel) y finalmente a una sub-sección (Kor). La tercera característica es su condición de sociedad sin un liderazgo claro y visible, las tribus pashtun no tienen líderes hereditarios, surgen cuando es necesario en situaciones específicas pero no existe una autoridad que rija sobre la etnia. (Paper, 2009)

En cuanto al sistema legal, el pashtunwali que traduce (La vía de los Pashtun) es el conglomerado de los códigos legales de la tribu, recoge leyes y normas de varios sistemas legales, el islámico, del sistema estatal, costumbres locales u otras tribales. Dado esto, en el momento de un juicio, el juez toma una decisión teniendo en cuenta el ambiente general de la comunidad, y como esta se verá más beneficiada. Se hace de manera pública para efectos de demostrar que cumple con los principios fundamentales *pashtun*, como honor, hospitalidad, límites de género, de esta manera se mantiene un orden social siempre fiel a su identidad como etnia. (Kaka)

Existen unos conceptos fundamentales alrededor de los cuales gira el Pashtunwali: (Kaka)

Ghayrat y Nang: (Coraje y Valentía): los cuales hablan sobre las acciones en las batallas y la defensa del honor. También aquí se define quienes son objetivos validos en las guerras (no civiles) o incluso a quienes se les otorga Honor (quienes muestran destreza en la guerra). Otro aspecto de este principio está compuesto por la defensa del honor, lo que permite una demostración del uso de la fuerza a cargo de la persona insultada, el consejo

(cuerpo de más alta autoridad) no interviene, la intervención se da solo en casos de uso excesivo de fuerza.

*Melmastia (hospitalidad)*⁹: un Pashtun debe ser hospitalario ya que esto representa una oportunidad de aumentar las redes sociales a las que tiene acceso. A mayor número de redes sociales, mayor su autoridad legislativa. El huésped se convierte en responsabilidad del anfitrión, este lo debe proteger y brindarle todo lo que este a su alcance para hacerlo sentir como en casa.

Purdah y Namus (límites entre géneros): Namus puede ser interpretado como “lo que se defiende por Honor” en otras palabras el objeto a proteger, si alguien ofende el orden de género entonces se puede proseguir a defender el Namus, convirtiéndose en una institución de vital importancia para mantener el orden social de la segregación del género; lo que se denomina la Purdah. (Kaka)

Antropólogos han encontrado una correlación directa de este principio con la autoridad que los hombres se han otorgado sobre las mujeres, al interpretarlo como el deber de protección de la mujer, factor que les da un mayor control sobre las mujeres de su familia. Sin embargo, este principio debe ser aplicado a ambos géneros donde tanto hombres como mujeres deben respetar el espacio de cada género. Esto puede ser mejor representado por el término antropológico “Homo-Social” donde cada género interactúa casi que exclusivamente con su mismo sexo, donde ninguno tiene acceso al espacio del otro. (Najmabadi, 2002)

Jirga (consejo): es la autoridad legislativa de la etnia *Pashtun*, son quienes deciden por consenso las sentencias y son de carácter obligatorio para todas las partes involucradas. Sus miembros deben ser de las clases más altas al igual que ser reconocidos por su Honor, para legitimar su autoridad.

El sistema legal pashtunwali ha tenido una relación compleja con el Islam. Desde 1747 cuando Afganistán se convierte en un Estado independiente, por medio de una coalición de tribus de la etnia *Pashtun*, lo hace con un mismo líder Ahmed Shah Durrani. A diferencia

⁹ Este principio incide en forma directa en la decisión del gobierno Talibán en no entregar a Osama Bin Laden al gobierno de Estados Unidos, pues este era su huésped y como tal debían protegerlo. (Rafiq, 2012)

de líderes posteriores afganos no baso su legitimidad en cuestiones religiosas, sino en su herencia tribal; de modo que a pesar de pertenecer a la corriente sunnita, es el código tribal lo que ha estructurado al orden social y sistema legal.

La etnia Pashtun ve la Sharía como la voluntad de Dios sobre la humanidad y es practicada como código moral, y por otro lado el Pashtunwali sirve como código de honor, y es la base para ser miembros de la etnia. (Kaka)

El sistema pashtunwali desde una perspectiva pashtun no está para nada en desacuerdo con la Sharía, ya que ambos principios pueden ser aplicados a la vida diaria de la comunidad, sin embargo algunos académicos musulmanes, creen que muchos de los principios Pashtun son contrarios a la sharia.

Dentro de este mismo esquema y teniendo en cuenta todo lo anterior, durante el régimen Talibán se institucionalizó el Baad (o pago por sangre). Esto se puede explicar desde la perspectiva del autor Bryan C. McCannon, en su artículo “A Game-Theoretic Analysis of Baad”, quien propone una teoría partiendo del valor otorgado a las mujeres en sociedades patriarcales como lo es la tribu Pashtun. Según el autor en sociedades donde la mujer tiene un valor intermedio, castigos como el Baad (pago por Sangre) han sido institucionalizados en sus sistemas jurídicos penales.

Este castigo ocurre particularmente cuando una familia hace daño a otra, esta última tiene el derecho de pedir una vida a cambio, por lo general es una mujer.¹⁰

El autor hace un análisis desde la teoría de juegos y explica que en sociedades, como la occidental, donde la mujer es “altamente valorada” por los hombres cabezas de hogar, tales castigos no suceden ya que se constituyen como un delito. Sin embargo explica que en sociedades donde la mujer tendría un valor muy bajo tampoco se recurriría a este tipo de castigos ya que la mujer no tendría valor alguno para la familia afectada, de modo que en tribus como la Pashtun la mujer tiene un valor intermedio en la sociedad ya que representa en alguna medida un bien de valor que hace que sea considerada una compensación por los daños causados.

¹⁰ Que generalmente es maltratada y abusada por la familia que la recibe.

Este tipo de castigos resultan escandalosos por fuera de estas sociedades, no solo por su severidad sino porque constituyen una directa violación a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, ejemplo de ello son los artículos 9 (Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.), 4 (Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.) y 5 (Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.)

Es claro que castigos como el Baad operan bajo una lógica tribal donde han sido institucionalizados por ausencia de un sistema jurídico estatal efectivo en dichas sociedades. Como es el caso de las afganas.¹¹

Dentro de este contexto muchos de los abusos contra las mujeres son atribuidos a este sistema legal, como los crímenes de honor (donde algunos hombres toman la determinación de matar a las mujeres por comportamientos impropios, lo que traen deshonor a la familia), castigo particularmente atroz para culturas occidentales.

La mujer pashtun tiene la posibilidad de ejercer un rol en la esfera legislativa de la comunidad. Existen 3 niveles donde la mujer puede tener autoridad, Nacional, Comunitario y a nivel de Familia. Se pueden encontrar ejemplos de mujeres a nivel nacional, que se unieron a la lucha contra invasores y sirvieron de mediadoras entre tribus. En el nivel comunitario, hay mujeres que por medio de ceremonias han movilizad a otras mujeres a hacer prácticas religiosas y festivas; Pero su papel más importante ha sido a nivel de las familias, donde crean redes sociales de jerarquías, refuerzan esta estructura al igual que sirven de mediadora entre las mujeres de su familia. (Kaka)

Es poco común ver en las mujeres afganas este tipo de autoridad por fuera del ámbito familiar, pero aun así esto es prueba del papel decisivo que puede llegar a tener la mujer en ámbitos sociales y políticos.

En suma el papel de la mujer en la comunidad afgana no ha sido delimitado exclusivamente por el Islam sino también por prácticas y costumbres de orden tribal, especialmente en el marco legal; que al igual que muchos principios islámicos han sido malinterpretados como

¹¹ Esta lógica es analizada en el contexto de la etnia Pashtun en Afganistán, donde no existe un sistema legal nacional eficiente que pueda evitar o controlar estas acciones paraestatales.

indicios de la calidad inferior del género femenino en la sociedad, lo que ha traído como consecuencia la situación actual de las mujeres afganas. A este contexto se le suman también varios factores que han contribuido a que la situación de la mujer vaya en detrimento, entre ellos la interpretación más radical implementada por los fundamentalistas islámicos, particularmente en el caso afgano, los Talibán.

1.3 Fundamentalismo islámico en Afganistán: Los Talibán

Como ya se mencionó anteriormente debido a las grandes invasiones, e influencias de diferentes culturas, así como la interpretación de la Sharía; la gran comunidad musulmana es tan diversa como extensa. De esto se desprenden muchas divisiones más, que no solo dependerán de la creencia del linaje de los Califas sino también en su interpretación del Islam, siendo practicantes moderados o extremistas y fundamentalistas.

Lo primero que hay que decir es que el fundamentalismo no es un fenómeno exclusivo del Islam; se produce en las tres religiones monoteístas y aparece en el siglo XIX con los movimientos cristianos en los Estados Unidos. El fundamentalismo consiste en volver a los preceptos fundamentales del libro sagrado. Sin embargo en los últimos años se ha asociado con el Islam.

“Dentro de la cosmovisión islámica el término más cercano en idioma árabe a lo que en occidente se entiende por “Fundamentalismo” es “Usuliya” (esto es, Referido o relativo a las fuentes, a los orígenes del Islam) hace referencia a todos aquellos movimientos que pretenden encontrar las respuestas a los problemas políticos y sociales por los que atraviesan sus comunidades en el retorno a las fuentes o a las raíces de la primigenia comunidad islámica establecida por el profeta Mahoma en la ciudad de Yazrib (luego llamada Medina) a comienzos del siglo VII.” (Botta, 2007)

Según los grupos fundamentalistas ha sido el abandono de estos preceptos y la adopción de formas de organización “importada”, ajena a la esencia islámica la causa central de muchos de los problemas del mundo islámico. Dichos grupos entonces lo que propugnan es por una vuelta al pasado como solución a los problemas del presente. Una utopía que tiende hacia el pasado. La vuelta a la sociedad establecida en Medina, donde las estructuras y la vida

estaban regladas y reflejaban la voluntad “intemporal e inequívoca” de Dios de acuerdo a la revelación islámica hecha al profeta Mahoma. (Botta, 2007). Muchos de estos grupos buscan este cambio a través del discurso y la educación más estricta bajo los preceptos del Islam, sin embargo en algunos casos se busca este regreso a las raíces del Islam, a través del uso de la violencia. Occidente ha hecho visible la relación entre violencia terrorista y algunos grupos extremistas del fundamentalismo islámico.¹²

Algunos de los grupos más reconocidos en Occidente, son fundamentalistas. El fundamentalismo, surge en Egipto a principios del siglo XX, como resultado del rechazo a la presencia británica, y el descontento de los gobernantes egipcios y los ulemmas. Este movimiento tomo la forma de un grupo militarmente organizado fundado por Hassan al Banna, quien tenía dentro de sus objetivos fundar un Estado islámico es decir una república teocrática.

Los grupos fundamentalistas actuales, son minoría en los Estados donde se conforman, pero comparten este origen y evidentemente tienen el mismo objetivo; instaurar estados teocráticos y hacer una lectura fanática del Corán. (García M. d., 2001). Estos grupos hacen una lectura completamente ortodoxa y en cierto sentido “fanática” del libro sagrado, lo que los lleva a estar en contra muchas veces de otras culturas como la occidental y a denominarlos “*Kafir*” (infieles). Su concepción de la religión también alcanza la esfera política donde consideran que el Estado y las leyes que lo rigen deberían estar basados en la *Sharía*. (García M. d., 2006)

En muchos casos dichos grupos han apelado al concepto de Yihad para justificar sus acciones, lo que comúnmente se ha traducido como “Guerra Santa”, sin embargo (como explica María del Rosario García en su libro Historia de las Religiones aludiendo a los comentarios del Corán de Maulama Muhammad Alí); la palabra yihad como tal, ha sido mal interpretada y mal utilizada; la traducción literal de la misma significa “esfuerzo” donde no hay necesariamente una connotación de violencia como se ha hecho ver, en las ocasiones que se refiere a versículos explícitos del Corán para justificar actos violentos se

¹² Lo que explica el hecho de que, a través de medios de comunicación se estime fundamentalismo como terrorismo.

ha desprendido de una visión e interpretación errada del libro sagrado. (García M. d., 2006, pág. 143)

La Yihad entonces se refiere a la lucha interna de los musulmanes como individuos para convertirse en un ser humano mejor y para ayudar a su comunidad, como explica el autor Rashid, es un campo de pruebas de obediencia a Dios y de llevar a cabo sus mandamientos en la tierra. La yihad consiste entonces en la lucha que cada musulmán debe emprender en el interior de su corazón contra el pecado. A esto se le llama “*la gran yihad*” y está muy lejos de ser lo que los fanáticos quisieran imponer. (García M. d., 2001)

Para otros este esfuerzo adquiere otras connotaciones y definen la yihad como “la lucha interior de la disciplina y el compromiso moral con el Islam y la acción política” (Metcalf, 1982). Al incluir este último aparte la yihad se ha convertido en este sentido en un mecanismo de movilización de masas y de confrontación, para la comunidad musulmana extremista.

En cuanto a este último aspecto, el caso de Afganistán es particular, ya que la *Yihad* fue invocada durante la invasión rusa en 1979. Donde se requirió la defensa del Islam por medio de la fuerza, contra la amenaza que representaba el comunismo y el consecuente ateísmo que de él se derivaba, invocando la otra forma de Yihad, es decir la defensa del islam contra sus enemigos: a esta se le denomina yihad media.

La URSS adquiere un mayor poder e influencia sobre este territorio cuando es llamado a proveer ayuda en la modernización de la nueva república, Afganistán. Desde el año 1956 hasta 1978, la Unión Soviética proveía a Afganistán una ayuda económica estimada en 1.26 billones de dólares y aproximadamente 1.25 en ayuda militar, ampliando así su esfera de influencia en la Guerra Fría. (Barnett, Afghanistan The Forgotten Crisis, 1996)

Sin embargo 5 años después de que Daud fuera nombrado presidente de Afganistán, los mismos seguidores de izquierda que lo habían ayudado a hacerse al poder, dieron un golpe de Estado, asesinandolo a él y a toda su familia, dándose así, la invasión soviética en el año 1979. Es en este momento cuando musulmanes de todo el mundo, especialmente los fundamentalistas, invocan una yihad contra las fuerzas invasoras soviéticas. (Rashid, 2001, pág. 36)

“...Afganistán había sido catapultado al centro de la Guerra Fría intensificada entre la Unión Soviética y Estados Unidos. Los muyahidín afganos apoyados por Norteamérica, se convirtieron en las tropas de choque antisoviéticas. Para los afganos la invasión soviética era un nuevo intento desde el exterior para someterlos y sustituir sus antiquísimas religión y costumbres sociales por una ideología y un sistema social ajenos. La yihad adquirió nuevo impulso cuando Estados Unidos, China y algunos Estados árabes aportaron dinero y armamento a los muyahidín.”
(Rashid, 2001, pág. 36)

Entre 1990 y 1992 Estados Unidos financió con aproximadamente 5 billones de Dólares al grupo mencionado con ayuda de Arabia Saudita y otros países europeos; en total se podría afirmar que el grupo recibió alrededor de 10 billones de USD. Sin embargo la ayuda de la potencia norteamericana venía desde mucho antes, desde 1980 con el fin de desterrar a la Unión Soviética de terrenos afganos. (Barnett, Afghanistan the Forgotten Crisis, 1996)

Es entonces cuando las fuerzas de la CIA de Estados Unidos en un intento por unificar la oposición al régimen comunista ayudan a fortalecer una facción extremista y fundamentalista del Islam, a los “guerreros de la fe” los denominados muyahidines (Amalendu, 2012).

Es en este contexto en el que se mezclan el fundamentalismo y el extremismo islámico en un grupo que surge en el exilio, los Talibán; que luego habría de tomarse el poder en Afganistán, cambiando todo el panorama político y social del Estado Afgano.

Talibán:

Empezaron a surgir muchas contradicciones entre el grupo dirigente de los muyahidín ya que a medida que iba avanzando la guerra, se iba debilitando el grupo internamente. Por un lado estaban los tradicionalistas ulemas quienes aún creían en los valores tradicionales, como las jerarquías y estructuras tribales que pertenecían a la etnia mayoritaria, los pashtun. Por otro lado estaban los islamistas fundamentalistas quienes generaban conflicto con otras minorías étnicas y creían en el establecimiento de una ideología política más radical con el fin de generar una revolución islámica en Afganistán. (Rashid, 2001, pág. 42)

La lucha entre los tradicionalistas e Islamistas se volvió una confrontación implacable, ambos grupos luchaban por el poder en la región de Kandahar, sin embargo con la ayuda económica de Estados Unidos, y departamentos de inteligencia como la CIA, la corriente de los islamistas fundamentalistas cobró mayor poder político y derrotó al grupo de los tradicionalistas. (Rashid, 2001, pág. 40)

Es entonces cuando en 1994 surge un grupo denominado los Talibán, perteneciente a la etnia Pashtun. En la provincia de Kandahar lograron proporcionar paz y seguridad relativa incluso a provincias vecinas. Eliminaron exitosamente la amenaza de grupo tribales beligerantes e incluso establecieron un lucrativo contrabando entre Pakistán, Irán, Afganistán y Asia Central.

La vocación principal de los Talibán consiste en implementar la ley coránica en Afganistán. El término Talib específicamente, significa *estudiante*, lo cual caracteriza este movimiento, siendo sus integrantes personas educadas en madrazas (escuelas islámicas) pakistaníes, este nombre indicaba que a diferencia de los otros partidos de los muyahidines, eran un movimiento que pretendía “purificar la sociedad”. Tenían 4 propósitos claros: “restaurar la paz, desarmar la población, restaurar la ley coránica y defender la integridad del carácter islámico de Afganistán”. (Rashid, 2001, pág. 47)

El perfil de un talib, es un estudiante que nació en campos de refugiados en Paquistán, educado en madrazas donde estudió la sociedad islámica ideal de hace 1.400 años descrita por el profeta Mahoma. Los estudiantes más jóvenes poco o nada conocen de la historia de su país de origen, por lo tanto su único referente era el que conocían en estos centros y era el que más adelante querrían instaurar. (Rashid, 2001)

“Estos no representaban a nadie más que a sí mismos y no reconocían mas Islam que el suyo propio, pero tenían una base ideológica, una forma extrema del deobandismo¹³, que predicaban los partidos islámicos paquistaníes, en los campos

¹³ “El deobandismo busca reformar y unificar la sociedad musulmana mediante el aprendizaje de valores islámicos basados en el estudio intelectual, la experiencia espiritual y la sharia. Los deobandis tienen una visión muy restrictiva del papel de la mujer en la sociedad, se oponen a toda forma de jerarquía en el seno de la comunidad musulmana y rechazan el chiismo, entre otros aspectos. Además, pese a no ser islamistas, también poseen un planteamiento panislámico y una visión universalista que va mas allá de las etnias, las lenguas o las naciones.... Los deobandis consideran que la tarea primera es la reislamización de la sociedad

de refugiados afganos de Paquistán. Los deobandis una rama del Islam suni hanafi, habían mantenido su credo en Afganistán, pero la interpretación que de él hicieron los talibán no tenía ningún paralelo en todo el mundo musulmán” (Rashid, 2001, p. 139)

El mullah Omar fue elegido como dirigente máximo de este grupo, no tenía un pasado particularmente especial, pero había sido elegido por su firme creencia en los principios del Islam y su religiosidad. Fue nombrado posteriormente como <<Amir Ul Momineen>> lo que traduce Jefe de los Fieles, dirigente indiscutido de la yihad y emir de Afganistán. En una de sus entrevistas declaró:

“Nos alzamos en armas para cumplir con los objetivos de la yihad afgana y salvar nuestro pueblo de más sufrimientos de los llamados muyahidín. Teníamos una fe absoluta en Dios Todopoderoso. Jamás lo olvidamos. Él puede bendecirnos con la victoria o sumirnos en la derrota” (Omar, 1995)¹⁴

El grupo talibán se convierte en un grupo importante militarmente armado y va ganando cada vez más fuerza. Tras su empoderamiento, este grupo, mostró su independencia de Paquistán, rompiendo las cadenas en las vías de acceso a Afganistán. Durante este proceso varios jóvenes pashtun afganos empezaron a regresar a su país y unirse a este nuevo movimiento, en diciembre de 1994 aproximadamente unos 12.000 mil estudiantes afganos y paquistaníes se habían unido al movimiento de los Talibán. (Rashid, 2001, p. 56)

A medida que iban avanzando y conquistando territorios afganos, casi de inmediato instauraban la más estricta interpretación de la sharia, cerrando numerosas escuelas, prohibiendo a la mujer trabajar por fuera de su hogar, imponiendo a los hombres dejar crecer su barba, prohibiendo algunos deportes, e incluso destruyendo los televisores. En tres meses alcanzaron a dominar 12 de las 31 provincias del Estado afgano. (Rashid, 2001, p. 57)

pero en lugar de centrarse en el pueblo, apuntan a las autoridades religiosas (ulemas y mulas) como elemento decisivo para llevar a cabo dicha acción.” (Goma, 2011)

¹⁴ Ningún dirigente actual mundial tiene tanta reserva como el Mullah Omar, nunca ha sido fotografiado ni entrevistado por periodistas occidentales. (Rashid, 2001)

Este grupo además es caracterizado por sus objetivos religiosos fundamentalistas más allá de objetivos políticos únicamente, esto se hace evidente en 1996 cuando después de exhaustivas confrontaciones entre guerrillas, se instaura en el poder el régimen talibán, estableciendo la Sharía como ley, con radicalizaciones que atentaron contra la población. (Mundo, 2001)

En la toma de Kabul, dirigentes talibán ordenaron el asesinato de Najibulah, ex presidente de Afganistán 1986-1992, quien se alojaba en un recinto de la ONU y debía ser evacuado antes de la llegada del grupo, sin embargo fue detenido, torturado y asesinado por el grupo extremista. Su cuerpo fue colgado al frente del palacio presidencial junto con su hermano. Este hecho fue catalogado como el primer acto simbólico del grupo talibán con el propósito de aterrorizar a la población. (Rashid, 2001, p. 85) Este hecho fue ampliamente repugnado por la comunidad musulmana y más aún por los habitantes de Kabul.

Los Talibán no representaban al Estado de Afganistán sino sus propios intereses fundamentalistas y muchos de sus actos atentaban directamente contra la población. Después de la ocupación de Kabul inmediatamente instauraron un régimen sin precedentes con una interpretación estricta del Corán donde las prohibiciones parecían aumentar cada día más. (Rashid, 2001, pág. 20)

“El tipo de fundamentalismo islámico de los talibán era tan extremo que parecía empañar el mensaje de paz y tolerancia del Islam y su capacidad de convivir con otras religiones y grupo étnicos.” (Rashid, 2001, pág. 20)

Instauraron la *shura* como órgano central de gobierno de Kabul, esta entidad de autoridad se asemeja a la *Loya-Jirga* o “consejo de sabios” de la etnia pashtun. Sin embargo esta debía consultar constantemente con la *shura* de Kandahar donde habitaba el mullah Omar y quien tenía la última palabra sobre cualquier decisión.

Sin embargo y aunque parezca contradictorio con el tiempo, su ideología tuvo acogida en la parte sur del territorio, ya que lograron que su estrategia se viera como una herramienta pacificadora rechazando la incursión de fuerzas externas de la comunidad internacional.

En el 2001 el régimen es derrocado del poder por incursiones estadounidenses con la llamada “Guerra contra el Terrorismo” lo que hace que este grupo regrese a su condición de grupo insurgente y por ende sus actos radicales toman otra connotación, la de terroristas.

El grupo Talibán es visto como grupo terrorista por sus mecanismos de ataques y atentados, que caben en las características de actos terroristas, por la afectación a la población civil, objetivos políticos claros, además de causar intimidación e inseguridad en la población, entre otros¹⁵. Desde el año 2005 los atentados vienen en aumento en territorio afgano, se contabilizaron al menos 25 atentados suicidas en el 2005, un poco más de 100 en el 2006 y más de 150 en el 2008. (Reinares, 2008)

Es importante resaltar que la actividad terrorista de este grupo, no tiene pretensiones políticas internacionales, sino un fundamentalismo nacional en su esencia. El grupo Talibán no es un grupo terrorista común, pues la condición que lo hace diferente de otros, es su permanencia en el poder durante 5 años y desde entonces ha tratado de infundir una visión ortodoxa fundamentalista y consolidar un Estado Islámico en su totalidad.

La comprensión del fenómeno de los talibán resulta aún más compleja en el sentido de que tiene una reserva muy alta en cuanto a la exposición de su estructura, funcionamiento, proceso de toma de decisiones. Por ejemplo, no realizan comunicados de prensa ni apariciones en público. *“Por primera vez en la historia de Afganistán, el factor unificador del Islam se ha convertido en un alma letal de los extremistas, una fuerza de división, de fragmentación y enorme derramamiento de sangre”* (Rashid, 2001, p. 132)

Con respecto al objeto de estudio, hay que decir que uno de los grupos poblacionales afganos que se vio más afectado por la presencia Talibán, fue la mujer, dado que sobre ella recayeron la mayor parte de las prohibiciones y cambios que este grupo impuso. Varios factores explican estos cambios.

¹⁵ Referencia definición terrorismo: “el terrorismo es un método de acción violenta exitoso en si mismo, tiende a articularse en procesos de larga duración, compensa asimetrías en el contexto de un conflicto político, provoca una destrucción o un caos suntuario, su efecto psicológico es superior a sus efectos materiales, elige objetivos con un alto valor simbólico, quiere transmitir un mensaje y afectar a grandes audiencias y sus agentes impulsan principal (aunque no exclusivamente)determinadas pretensiones políticas.” (Molano, 2013)

La mujer bajo el régimen talibán

Los jóvenes talibán habían crecido básicamente rodeados del género masculino, dado que muchos eran huérfanos de la guerra, no tenían referentes de mujeres en su entorno, como madres o hermanas. Las madrazas eran centros con segregación de sexos de modo que no tuvieron interacciones con el género femenino. Los *mullahs*, sus maestros les recalcan la idea de que las mujeres eran una tentación y distracción para quienes estaban al servicio de Alá. Como consecuencia no veían nada extraño en las prácticas y leyes que confinaba a las mujeres a sus hogares sin tener casi contacto con esferas públicas. (Rashid, 2001)

Al día siguiente de la toma de Kabul, los Talibán impusieron restricciones sobre todo el comportamiento de la población kabulí, cerraron escuelas, prohibieron a las mujeres trabajar aun cuando representaban la cuarta parte del funcionamiento de la ciudad, no podían ejercer ni como profesoras, ni como funcionarias de hospitales, afectando a más de 70.000 estudiantes. Debían ir cubiertas de pies a cabeza y usar zapatos sin tacones, no podían hacer ruido al caminar, estas normas fueron particularmente preocupantes para las mujeres viudas cabezas de hogar. (Rashid, 2001, p. 86)

Como menciona Simi Wali, director de la ONG de origen afgano “Refugee Women in Development”:

“Este conflicto contra las mujeres tiene sus raíces en las creencias políticas y las ideologías, no en normas islámicas o culturales. Los talibán son una nueva generación de varones musulmanes, producto de una cultura de guerra, que han pasado gran parte de su vida adulta separados por completo de sus comunidades. En la sociedad afgana, las mujeres han sido utilizadas tradicionalmente como instrumentos para regular la conducta social, y, por lo tanto, son símbolos importantes en la cultura afgana” (Wali, 1997)

El tema de la condición de la mujer afgana fue la preocupación general en el sistema internacional, prueba de ello fueron las ayudas por parte de las organizaciones internacionales entre ellas la ONU y programas especialmente diseñados para mejorar sus condiciones de vida. Sin embargo para el grupo talibán este era uno de los temas no negociables, veían en las acciones de los entes externos una amenaza a sus creencias y al

Islam. Con sus actos de violencia hicieron que cada vez fueran más escasas las ayudas y la presencia de estos organismos en territorio afgano, convirtiéndose así en uno de los puntos de más controversia de su mandato.

Su política contra la mujer fue fuertemente criticada por Estados Unidos: *“Somos contrarios a los talibán debido a su oposición a los derechos humanos y su vil tratamiento de las mujeres y los niños, así como su enorme falta de respeto por la dignidad humana”*. Esta fue la declaración de la secretaria de Estado, Madeleine Albright, en su visita a Islamabad el 18 de noviembre de 1997; mostrando un claro distanciamiento de Estados Unidos del gobierno talibán.

Sin embargo en territorios aun no conquistados por los talibán, como en la ciudad Bamiyan, donde habitaba la tribu Hazara de la corriente islámica chiita, las mujeres corrían con otra suerte; formaban parte del Concejo Central del partido Hipz-e-Wahadat, había algunas profesionales, otras tenían derecho a estudiar e incluso habían abierto una universidad donde varias profesoras de Kabul habían huido y logrado seguir enseñando. Las mujeres hazaras, luchaban al lado de los hombres y criticaban fuertemente al régimen talibán. (Rashid, 2001)

La etnia de los hazaras era una de las etnias que constituían la alianza antitalibán junto con los uzbekos y los tajiks, sin embargo sus lazos se fueron debilitando lo que convenía a los talibán. Los abusos por parte de los talibán se iban incrementando, las mutilaciones y asesinatos se hacían públicamente en la ciudad de Kabul y una vez debilitada la alianza en contra de su régimen asesinaron aproximadamente 600 uzbekos en un pueblo, esto hizo que las críticas internacionales se intensificaran, sin embargo nada los hacía cambiar sus métodos violentos. Tras este hecho, el 8 de febrero de 1998, se dedicó a la terrible situación de las mujeres afganas por parte del senado de EEUU. (Rashid, 2001, p. 115)

No obstante, el régimen talibán parecía intensificar sus abusos en cuanto aumentaba la presión internacional en defensa de sus creencias y su cultura. En ciudades como Kabul y Kandahar las medidas restrictivas y prohibiciones llegaban a al extremo, las ventanas de los hogares debían oscurecerse para que no fuera visible el interior de las casas y las mujeres eran obligadas a permanecer adentro, incluso tenían acceso a un solo hospital general.

Igualmente los actos violentos contra los funcionarios de organismos internacionales y exigencias a los mismos eran cada vez más frecuentes e imposibles de cumplir, los talibán tenían como objetivo ponerlos al límite para lograr su salida definitiva de Afganistán. El 20 de Julio de 1998 cerraron todas las oficinas de las ONG de ayuda humanitaria. (Rashid, 2001)

Se instaló el Departamento de Observancia Religiosa, con un modelo similar a un organismo existente en Arabia Saudita, estaba conformado por jóvenes reclutados desde muy pequeños y formados con la educación impartida en las madrazas. Este departamento se convirtió en el ente más eficaz para controlar la población ya que debían patrullar constantemente las calles, castigando a todo aquel que no cumpliera con los mandatos talibán. (Rashid, 2001)

Este organismo dirigido por *maulvi* Qalamuddin, emitía edictos oficiales por Radio Shariat, estos debían cumplirse por parte de toda la población. Aun cuando no eran sustentados por el Corán, para los talibán ponerlos en duda era dudar del mismo Islam.¹⁶

Como le mencionó Sofie Elieussen, directora de la organización sin ánimo de lucro “Save the Children” al autor Ahmed Rashid:

“Las mujeres y los niños soportan lo más arduo del conflicto... Las mujeres tienen que enfrentarse a la falta de alimentos y desnutrición de sus hijos; sufren de histeria, traumas y depresiones porque no saben cuándo ocurrirá el próximo ataque de cohetes. Cómo pueden reaccionar los niños a la disciplina o el afecto materno cuando han visto a los adultos matarse entre ellos y las madres son incapaces de satisfacer sus necesidades básicas?”. (Rashid, 2001)

Así, la opresión y abusos contra las mujeres se convirtió en un hito de la resistencia talibán contra las intervenciones internacionales. Este tipo de radicalismo islámico, afirmaba que moderar su política hacia la mujer sería una derrota contra occidente de modo que el

¹⁶ Aun siendo una de las tareas principales del profeta Mahoma, la emancipación de la mujer como lo describe el autor Ferdinand Braudel “La prueba suprema e inequívoca del Islam fue la emancipación de las mujeres; empezaron por proclamarla y luego, más lentamente la fueron realizando” (Rashid, 2001)

mantener su postura frente a este hecho, simbolizaba en cierta forma su victoria sobre órdenes externas occidentalizadas. Según ellos la posibilidad de encuentros sexuales, debilitarían y dañarían la mentalidad de sus reclutas, la educación que occidente planteaba por medio de organismos internacionales como la ONU, daba un cierto libertinaje a las mujeres, dando cabida al adulterio que terminaría por debilitar su movimiento.

“El sometimiento de las mujeres se convirtió en la misión del auténtico creyente y un distintivo fundamental que diferenciaba a los talibán de los antiguos muyahidín” (Rashid, 2001). De modo tal que, así como durante el periodo Talibán la mujer se convirtió en el símbolo de la lucha de este grupo contra la occidentalización, en la actualidad la mujer se ha convertido en el símbolo de la permanencia estadounidense en la zona. En el siguiente capítulo se explicara entonces porque Estados Unidos invade Afganistán y como el tema de la mujer llega a convertirse en uno de los factores que esboza el gobierno estadounidense para permanecer en la zona.

2. ESTADOS UNIDOS, LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO EN AFGANISTÁN

En el presente capítulo se describirá por un lado, la invasión a Afganistán por parte de Estados Unidos (EEUU) y sus aliados en respuesta a los ataques del 11 de septiembre de 2001(9/11), y por el otro la coyuntura interna de la potencia. En primer lugar se hará referencia a la justificación del gobierno americano, la estrategia militar y la diplomacia utilizada para emprender la guerra en Afganistán; seguido de la descripción y análisis de la Guerra contra el terror (*War on Terror*) propuesta por el gobierno del presidente George W. Bush. Al respecto se presentará, el discurso utilizado y los cambios que ese gobierno adelantó en la política exterior de Estados Unidos, y para concluir, se hará mención a los elementos esenciales de su discurso legitimador.

2.1 La invasión a Afganistán y el despliegue militar

El 11 de septiembre de 2001, el grupo terrorista, Al Qaeda, bajo el mando de Osama Bin Laden, lanzó un ataque terrorista contra Estados Unidos en su territorio. El mismo fue dirigido a un blanco civil, las torres gemelas las cuales se habían convertido en construcciones emblemáticas del país y el centro financiero de Nueva York; del mismo modo se atacó el Pentágono, sede del Departamento de Defensa de la nación. Este hecho se convirtió en una declaración de guerra no solo a Estados Unidos, sino también al mundo occidental que se vio obligado a cambiar la agenda internacional. A partir de dicho año se incluyó como prioridad la denominada “Guerra contra el Terrorismo” que tenía como fin proteger y defender la integridad del sistema en general y de Estados Unidos en particular. (Bradley & Goldsmith, 2005).

El entonces presidente estadounidense George W. Bush, acude ante el congreso para solicitar aprobación para emprender una incursión militar en Afganistán y “*Use all necessary and appropriate force against those nations, organizations, or persons he determines planned, authorized, committed, or aided the terrorist attacks that occurred on September 11, 2001, or harbored such organizations or persons*” (Bradley & Goldsmith,

2005). Lo anterior, con el propósito de salvaguardar la seguridad del país y evitar futuros actos de terrorismo¹⁷.

El 07 de octubre de 2001, después de que el régimen Talibán de Afganistán se negara a sacar de su territorio a los miembros de al Qaeda¹⁸, el gobierno estadounidense inicia las operaciones militares a través de la denominada *Operation Enduring Freedom* (OEF), con el propósito de interrumpir el uso de Afganistán como una base de operaciones terroristas y atacar la capacidad militar del régimen y de sus aliados. Es así como la ofensiva militar estadounidense buscaba derrumbar al gobierno Talibán (grupo fundamentalista que pretendía instaurar un Estado Islámico y que, como demostró Estados Unidos albergaba efectivamente al grupo terrorista en territorio afgano) y destruir las bases de entrenamiento de Al-Qaeda (Bowman & Dale, 2010).

Dicha intervención también buscaba marcar los nuevos aspectos de la política exterior de seguridad de Estados Unidos. A la par que se busca eliminar el terrorismo, las fuentes de financiación, los recursos utilizados para este fin, al igual que las armas y bases de entrenamiento, a través de la eliminación de cualquier autoridad que apoye a los grupos terroristas. Del mismo modo se envía un mensaje claro para la comunidad internacional; que el terrorismo no será tolerado, y en últimas se incluye un elemento disuasivo tanto para otros terroristas como para los gobiernos que tuvieran nexos con estos grupos (Gray & Wilson, 2006).

El gobierno de George W. Bush hace énfasis en la necesidad de una respuesta internacional coordinada ante dicho fenómeno y un llamado a todos los Estados para rechazar y combatir cualquier amenaza terrorista. Este llamado contó con gran aprobación de la opinión pública de EEUU y con el respaldo de muchos países de la comunidad internacional. Pues este atentado puso de manifiesto las nuevas dinámicas de la violencia que no solo afectan a EEUU, sino a todos los Estados. La violencia que tras el fin de la Guerra Fría, se había

¹⁷Naciones Unidas define el terrorismo como "toda acción cuyo objetivo sea causar la muerte o graves daños físicos a civiles o no combatientes, cuando dicha acción tenga, por su índole o contexto, el propósito de intimidar a la población u obligar a un gobierno o una organización internacional a hacer o no hacer algo, no puede justificarse por ningún motivo y constituye un acto de terrorismo" (CINU, 2002)

¹⁸Ver principio de hospitalidad del Pashtunwali, el cual contextualiza y explica porque el régimen talibán se negó a entregar a Osama Bin Laden y a su grupo de Al Qaeda.

concentrado fundamentalmente en los países del sur, tiende a diseminarse; y el monopolio de la fuerza ejercido esencialmente por los Estados llega las manos de nuevos actores que tienen la capacidad de protagonizar conflictos y afectar las dinámicas estatales. (Cardona, 2001).

La inseguridad, el sentimiento de vulnerabilidad y el impacto psicosocial a la potencia tras los atentados fue sin duda un elemento nuevo, que solo tiene comparación con el ataque a la base militar de Pearl Harbor en la segunda Guerra Mundial, el cual representaba un ataque legítimo al ser este un objetivo militar (Cardona, 2001). Sin embargo los ataques del 11 de septiembre fueron dirigidos esencialmente a blancos civiles y se convierten en un hecho histórico que cambio la historia de Estados Unidos y dio paso a una política exterior ofensiva que privilegia la seguridad.

El gobierno Bush inicia la intervención con una estrategia militar definida, que incluye la fuerza dirigida por la Organización del Tratado Atlántico Norte (OTAN), denominada Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (ISAF) a la cual 48 estados han contribuido con el envío de tropas desde diciembre de 2001 y la operación iniciada en el mes de octubre *Enduring Freedom* (OEF), liderada por el gobierno de Estados Unidos, la cual opera misiones diferentes pero complementarias y se encuentra bajo mandatos, reglas y cadenas de mando independientes (Barber, 2010).

La OTAN el 6 de diciembre de 2001, en un comunicado oficial establece que los ataques terroristas del 9/11 fueron una atrocidad cometida contra todo el mundo y deben ser traídos a justicia quienes ejecutaron estos ataques. Los 19 aliados de la OTAN invocaron por primera vez el artículo 5 del Tratado de Washington y acordaron apoyar individual y colectivamente las acciones militares de Estados Unidos en las operaciones contra los autores de los ataques del 9/11 (North Atlantic Treaty Organization , 2011).

De esta manera, tanto la ISAF y la OEF apoyaron la estrategia de contrainsurgencia (COIN), sin embargo las misiones tienen un enfoque diferente. El mandato otorgado por el Consejo de Seguridad de la ONU a ISAF “no incluye explícitamente las operaciones de combate. La OEF, por el contrario, persigue un rol fundamentalmente ofensivo frente al

terrorismo, al estar comprometido con una amplia gama de operaciones que incluye entre otras cosas la derrota de Al Qaeda” (Barber, 2010).

Las misiones iniciales de Estados Unidos se concentraron en el uso de las fuerzas de operaciones especiales que se desplegaron sobre el terreno una vez los medios aéreos realizaban el primer acercamiento y habilitaban su ingreso. Dichas operaciones militares fueron precedidas y complementadas con el trabajo realizado por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) con los grupos de oposición afganos sobre el terreno, quienes se convirtieron en socios estratégicos (Barber, 2010).

En la primera fase de la intervención militar realizada por las fuerzas estadounidenses y la coalición, en trabajo conjunto con fuerzas afganas de la oposición lograron retirar en el mes de noviembre al régimen talibán del gobierno. Los miembros de este grupo, que en su mayoría huyeron de Kabul y se desplazaron hacia la frontera con Pakistán. Con lo cual se cumplió con uno de los objetivos del despliegue y a la vez se dio paso a una nueva dinámica del conflicto. Es así como *“Since 2001, the character of the war in Afghanistan has evolved from a violent struggle against al Qaeda and its Taliban supporters to a multi-faceted counterinsurgency (COIN) effort.”* (Bowman & Dale, 2010) en donde el enemigo es cada vez más difuso, indeterminado y esquivo.

Una vez el régimen talibán fue retirado la Organización de las Naciones Unidas (ONU) convocó en el mes de diciembre de 2001 la Conferencia de Bonn, con la intención de llegar a acuerdos políticos que permitieran llenar el vacío político en Afganistán. A dicha conferencia asistieron representantes de cuatro grupos de la oposición afgana, observadores de estados vecinos y otros Estados clave como Estados Unidos.

Como resultado de la conferencia se creó una autoridad interina y se esbozó un proceso político para la producción de una nueva constitución y la elección de un nuevo gobierno afgano. A partir de la conferencia se autorizó a ISAF como fuerza internacional con el mandato de ayudar a los afganos a mantener la seguridad en Kabul y sus alrededores.

Para el gobierno de Estados Unidos, la guerra en Afganistán no se trata de la seguridad exclusiva de dicho estado, en si la intervención responde a una preocupación sobre la

región, y sobre un enemigo que pone en riesgo el equilibrio regional. Es por esto que este conflicto es fundamental, el gobierno reconoce que puede tener un poderoso impacto en la seguridad, en el futuro y en el equilibrio de poder en la región. Adicionalmente, cabe subrayar que para el gobierno de Karzai, la guerra es ante todo una lucha existencial por la supervivencia contra los talibanes y otros insurgentes, así como un esfuerzo a largo plazo para establecer la seguridad y estabilidad (Bowman & Dale, 2010).

No solo los objetivos se fueron ampliando con el paso del tiempo en la invasión a Afganistán, la estrategia estadounidense también, pues se concluye que el alcance de los objetivos estratégicos es bastante amplio y abarca no sólo las necesidades de seguridad, sino también la creación de capacidades civiles, el estado de derecho, la lucha en contra del narcotráfico, y el desarrollo económico. A su vez, se reconoce que la participación de diferentes actores como lo son las fuerzas de los gobiernos de la República Islámica de Afganistán, por sus siglas en inglés GIROA, las fuerzas de la OTAN y Estados Unidos, supone una dificultad adicional en tanto que los actores tienen intereses y prioridades particulares que no siempre coinciden (Bowman & Dale, 2010).

En 2009, tras una revisión interinstitucional que incluyó al gobierno de EEUU, sus aliados y el gobierno pakistaní y afgano, respecto a la situación en Afganistán se plantearon nuevos objetivos que quedaron resumidos así:

- 1) *Disrupting terrorist networks in Afghanistan and especially Pakistan to degrade any ability to plan and launch international terrorist attacks.*
- 2) *Promoting a more capable, accountable and effective government in Afghanistan.*
- 3) *Developing increasingly self-reliant Afghan security forces that can lead the counterinsurgency and counterterrorism fight with reduced U.S. assistance.*
- 4) *Assisting efforts to enhance civilian control and stable constitutional government in Pakistan and a vibrant Pakistani economy.*
- 5) *Involving the international community to actively assist in addressing these objectives for Afghanistan and Pakistan, with an important leadership role for the United Nations.* (Bowman & Dale, 2010)

Estos cambios en la guerra en Afganistán no solo responden a las características mismas de la intervención, sino también al enemigo que enfrentaba Estados Unidos, por ello a fin de

entender la dinámica de la invasión es importante considerar la naturaleza del enemigo y sus características. Por un lado, *“Al Qaeda había sido una red de células no coordinadas, descentralizadas y prácticamente autónomas que actuaban por motivación propia, más que por órdenes de un comandante”* (Palma, 2014), en ese sentido se le puede considerar tanto a Al Qaeda como a los otros grupos insurgentes de la región entre ellos los Talibán¹⁹, como un enemigo difuso, difícil de definir y ubicar geográficamente, con múltiples cabezas y tentáculos, que muta constantemente y que tiene gran capacidad para adaptarse. Lo cual difiere en gran manera de los enemigos tradicionales de EEUU que se encarnaban en un estado o en un gobierno.

2.2 Caracterizando al enemigo

Desde el comienzo de este conflicto el gobierno estadounidense ha identificado que no se trata de una red enemiga monolítica que cuente con un solo conjunto de metas y objetivos. La naturaleza de la amenaza es más complicada pues:

“The enemy is a transnational movement of extremist organizations, networks, and individuals -- and their state and non-state supporters -- which have in common that they exploit Islam and use terrorism for ideological ends.” (National Military Strategic Plan for the War on Terrorism, 2006).

Algunos grupos extremistas adquieren las características, metodologías y objetivos de la insurgencia. En el extremo más lejano del espectro, algunos han adoptado una *insurgencia global*, en donde afirman perseguir un cambio en el orden político y social existente, tanto en el mundo del Islam, como en el resto del mundo. Pretenden reducir y eliminar la fuerte influencia occidental,

“redefinir el equilibrio global de poder, y establecer un califato pan-islámico global. En lugar de simplemente tratar de derrocar a un gobierno en particular en

¹⁹Comúnmente se utiliza el término talibán como una forma de abreviar la insurgencia en Afganistán, sin embargo es necesario considerar que la insurgencia no está unificada, es así como los talibán en sí son considerados más una red, que una sola organización centralizada. Por lo cual, la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad, por sus siglas en inglés ISAF, prefiere hacer uso del término sindicato insurgente (*insurgent syndicate*). El cual agrupa a todas sus diversas vertientes y a las actividades de criminalidad e insurgencia que están estrechamente vinculados, como lo es el cultivo y venta de drogas ilegales.

el sentido tradicional de la insurgencia, los extremistas apuntan a cambiar fundamentalmente la naturaleza del orden mundial” (National Military Strategic Plan for the War on Terrorism, 2006).

Para estos grupos resulta de gran importancia la ideología en tanto que supone un elemento cohesionador y vertebral para su funcionamiento, pues es la que “*Extremist ideology motivates violent action and inspires individuals to provide material resources. Ideology is the component most critical to extremist networks and movements and sustains all other capabilities.*” (National Military Strategic Plan for the War on Terrorism, 2006). De esta forma se le puede considerar como el recurso crítico y el centro estratégico sobre el cual funciona toda la red extremista.

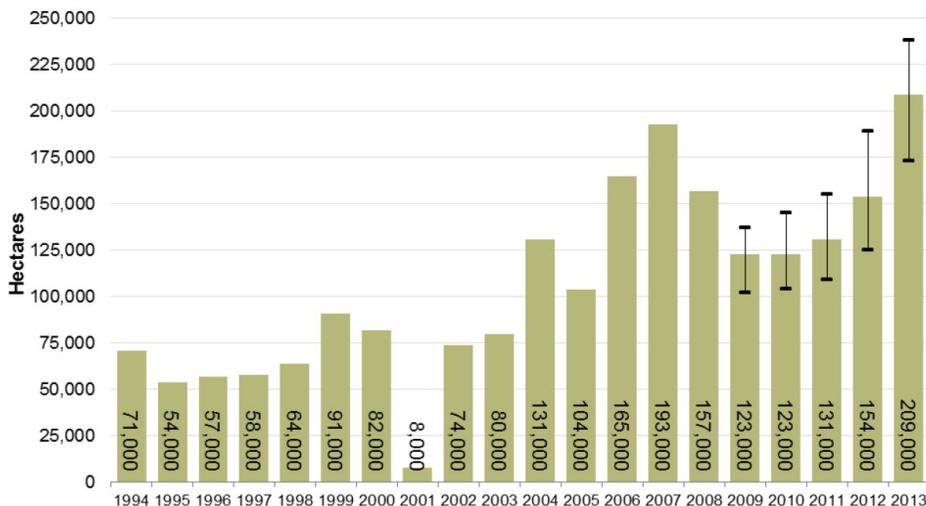
Uno de los recursos más importantes para los extremistas es contar con un refugio seguro, el cual ha sido denominado como “*Safe Haven*” por el gobierno estadounidense. Este le permite planificar y realizar operaciones, efectuar entrenamientos, y adquirir recursos. Los terroristas acceden a estos refugios por concesión de ciertos estados, quienes les permiten acceso al territorio, o cuando logran acceder a territorios donde no hay un efectivo control estatal.

Para el caso afgano, es necesario resaltar el papel crítico que juegan los grupos extranjeros en el mantenimiento de la insurgencia en Afganistán, especialmente mediante la financiación, entrenamiento y movimiento de militantes procedentes del mundo árabe, Chechenia, Uzbekistán, entre otros. Este es el caso de Tehrik-i Talibán Pakistán (TTIP), organización que agrupa a los talibán paquistaníes y tiene su base en la frontera entre Afganistán y Pakistán (Bowman & Dale, 2010).

Otro elemento de notable importancia para el mantenimiento de estas redes, es el apoyo económico que en el caso afgano está ligado a la relación de los grupos insurgentes con las elites locales y con el crimen organizado. El alcance de la insurgencia se puede considerar como extenso, y no puede sobrevivir sin la economía ilícita que lo respalda. (Ver tabla a continuación sobre el cultivo de opio 1994-2013). En especial, la economía de la droga ha logrado replantear y distorsionar las dinámicas del conflicto, y este creciente nexo entre la insurgencia, el crimen organizado y las elites locales suponen un reto adicional para

Estados Unidos y la comunidad internacional, quienes deben buscar la voluntad política del gobierno local para una supervisión más estricta de la ayuda internacional. Es así como la lucha contra la insurgencia ya no puede limitarse exclusivamente al campo de batalla (The Insurgency in Afghanistan's Heartland, 2011).

Figure 1: Opium cultivation in Afghanistan, 1994-2013 (Hectares)



Source: UNODC (1994-2002), MCN/UNODC (since 2003). The high-low lines represent the upper and lower bounds of the 95% confidence interval.

Estados Unidos definió al grupo Al Qaeda como su enemigo principal al ser el autor de los atentados del 11 de septiembre de 2001 y al considerarlo como la manifestación actual más peligrosa del extremismo islámico. Adicionalmente, ha identificado que en Afganistán se ha dado una "convergencia de conveniencia" entre los extremistas y los oportunistas, que se apoyan entre sí para satisfacer sus propios intereses.

Se afirma entonces que *“The United States is only beginning to understand the collusive nature of this criminal-extremist nexus”* (National Military Strategic Plan for the War on Terrorism, 2006). Además las condiciones que las redes extremistas explotan para operar y sobrevivir se han desarrollado durante largos períodos, y en muchos casos cuentan con el aval de los gobiernos locales corruptos. En respuesta a esta amenaza ha hecho uso de los componentes ideológicos que hacen parte de su sustento cultural y como potencia, promoviendo de esta forma la libertad, la democracia y la prosperidad económica en todo el mundo (National Military Strategic Plan for the War on Terrorism, 2006). Para entender

esta ideología hay que empezar por describir el cambio que se produce entre los gobiernos de Clinton y Bush y el auge de los neoconservadores en el poder.

2.3 Los neoconservadores un factor decisivo para la intervención en Afganistán

El periodo pos Guerra Fría para EEUU, liderado por el presidente demócrata Bill Clinton, se había caracterizado por centrarse en el manejo de los asuntos internos. Para algunos especialistas la política exterior fue un elemento descuidado y se consideró a EEUU en una etapa aislacionista en donde se resistió a pronunciarse y a intervenir en conflictos como el de la antigua República de Yugoslavia o Ruanda. Sin embargo, se destaca que el logro fundamental del presidente Clinton durante su mandato fue pilotear “al mundo de la era de la Guerra Fría a la era de la globalización de un modo que afirmó no solo el poder de EEUU sino también su autoridad” (Sanchez, 2001).

El ingreso de George W. Bush a la Casa Blanca es un factor definitivo para uno de los procesos de transformación que la potencia tenía pendiente desde el fin de la Guerra Fría. El presidente W. Bush planteó un ambicioso programa de transformación del entramado de defensa del país para actualizarlo y adaptarlo a las crecientes necesidades de seguridad y a los nuevos desafíos del orden de la post Guerra Fría.

Al inicio del gobierno de Bush, dos facciones se hicieron evidentes en el grupo de consultores de política exterior del gobierno. Un grupo estaba alineado con el secretario de Estado Colin Powell, quien creía que la política de Estado debería reflejar la tradicional diplomacia internacional; esta facción se apoyaba mucho en la idea de los organismos multilaterales tal como la ONU y la OTAN. (Kepel, 2004)

La segunda facción estaba representada por los directores civiles del Pentágono que creían que Estados Unidos debería tomar ventaja de su posición de cuasi única potencia en el mundo para cambiar el orden internacional. Este grupo denominado “neoconservadores” estaba conformado por el asistente de la Secretaria de Defensa Paul Wolowitz, el vicepresidente Richard Cheney, y el Presidente de la Junta de política de defensa (“Advisor y Committee Richard and Perle”). Fueron llamados para la difusión del modelo americano

de democracia alrededor del mundo; recurriendo a cualquier medio necesario y no particularmente los organismos de acción colectiva internacionales. (Kepel, 2004)

Para los neoconservadores el 11 de septiembre fue la oportunidad de materializar su ideología y George W. Bush tras estos hechos decidió seguir al ala de los neoconservadores quienes llevaron a convertir a Estados Unidos en una potencia en intervención militar. La ONU apoyo la respuesta militar de Estados Unidos *Operation Enduring Freedom* abogando al principio de legítima defensa.

Sin embargo es importante aclarar que esta ideología Neoconservadora en Estados Unidos no tuvo su origen tras estos ataques aun cuando si se hizo evidente su primacía en la política exterior norteamericana y su influencia en la toma de decisiones del gobierno. El origen de esta ideología tiene lugar alrededor de 1960, y uno de sus principales fundadores fue Irving Kristol quien la definía en los siguientes términos: “*un neoconservador es un liberal que ha sido robado por la realidad*” (Kepel, 2004). Otro seguidor de esta corriente era Leo Strauss, quien afirmaba que “*el secreto, el engaño, junto con la fuerza, eran instrumentos validos de liderazgo*” (Kepel, 2004) cuando se usaban en pro de la democracia.

Fue esta lógica lo que llevo a Estados Unidos a centrarse en su capacidad de respuesta tras un ataque. Los sucesos del 11 de Septiembre pusieron de manifiesto la vulnerabilidad del país y subsecuentemente la urgencia de adaptar el poder militar estadounidense. Para lo cual la invasión de Afganistán e Irak sirvieron como casos empíricos para la práctica de las capacidades desarrolladas y para los cambios que traía consigo la RMA (Piella, 2010).

Aunque hoy en día esta revolución militar sigue siendo controvertida y sujeta a múltiples interpretaciones y criticas, “los analistas de defensa tienden a definirla como un profundo cambio en la forma de luchar que resulta de la integración de nuevas tecnologías, conceptos operativos, estilos de mando o modelos de organización en las fuerzas armadas” (Piella, 2010). En la práctica esto se tradujo a que se logro “*la integración de todos los elementos de la fuerza en un “sistema de sistemas” que proporcionara información, casi a tiempo*

real, de todo lo que sucede en el campo de batalla y (permite) batir con precisión prácticamente cualquier objetivo desde grandes distancias y sin apenas daños colaterales” (Piella, 2010).

Además para este momento la popularidad del gobierno del presidente Bush y su aprobación popular estaban descendiendo, las encuestas realizadas la semana anterior al 9/11 muestran que su gobierno se estaba debilitando frente a la opinión pública, alcanzando 50% de aprobación. No obstante, tras el discurso pronunciado ante el congreso el jueves 13 de septiembre logró la cohesión y aprobación de los legisladores y en general de país frente a la guerra que estaba por dar inicio. Los ataques lograron por un lado legitimar las acciones del gobierno y por el otro unir al país en torno a un enemigo común, el terrorismo. (Cardona, 2001)

La respuesta inmediata al 9/11 muestra la tendencia de los Estados Unidos a recurrir a la fuerza con mayor rapidez, R. Kagan resume la visión norteamericana de los asuntos internacionales de la siguiente forma,

“Los EEUU en general ven el mundo dividido entre el bien y el mal, entre amigos y enemigos, Al confrontar adversarios reales o potenciales, los estadounidenses en general favorecen las políticas de coerción en lugar de la persuasión, haciendo hincapié en las sanciones punitivas más que en incentivos para un mejor comportamiento, el palo por encima de la zanahoria. Los estadounidenses tienden a buscar la firmeza en los asuntos internacionales: Quieren problemas resueltos, amenazas eliminadas. Y, por supuesto, los estadounidenses tienden cada vez más hacia el unilateralismo en los asuntos internacionales.” (Kagan, 2002)

El autor, desde su concepción realista y anárquica del sistema internacional considera que la ambición primordial de EEUU, como potencia es la acumulación de poderes, de modo que las consideraciones morales como la necesidad de expandir la democracia en el mundo no son otra cosa más que una excusa para hacer que el poderío estadounidense sea más digerible para el resto de los vecinos (Spinetto, 2004).

En ese sentido el autor define a los neoconservadores como ambiciosos, pragmáticos, con poca paciencia y sin capacidad ni voluntad política para privilegiar la diplomacia. En contra posición con los liberales de la vertiente *wilsoniana*, que enfatizan en la promoción de los valores democráticos y de la libertad a través de las instituciones multilaterales.

La llegada de Bush contrasta en especial por su decidido unilateralismo que se hace evidente a través del rechazo de EEUU a los compromisos heredados en donde inclusive había ejercido un rol de liderazgo. Así por ejemplo, se observó el incumplimiento de acuerdos en materia de proliferación nuclear, medio ambiente (Protocolo de Kyoto), o de derechos humanos. Otra prueba del unilateralismo se observa en la fuerte tensión que despertó con Rusia por el avance de la OTAN a Asia Central y las pruebas del escudo antimisil en dicha región y en Europa, a razón de privilegiar el interés nacional (Montes, 2005).

De esta forma las propuestas de los neoconservadores encontraron un espacio propicio para ser desarrolladas por el presidente republicano Bush, quien se mostró dispuesto a dirigir una política exterior en donde la condición de potencia de EEUU fuera continuamente una declaración. Adicionalmente estas propuestas adquirieron mayor viabilidad y legitimidad con el 9/11 y se reforzaron por los líderes del gobierno pues el presidente contaba con un equipo experimentado en la guerra que sabía cómo responder militarmente ante situaciones de crisis.

La línea neoconservadora, plantea que el poderío de Estados Unidos se mide por la voluntad de ser un poder militar global que se involucra de forma abierta e ilimitada en los conflictos que alteran su interés nacional (Hunter, 2011).

En este orden de ideas la supervivencia de su modelo y el sistema de valores solo serán posibles en la medida en que la bandera de la libertad y de la democracia se extienda por el mundo, caigan los regímenes tiránicos, y las sociedades se vean beneficiadas. Sin resultados exitosos que excedan el campo militar es fácil advertir las contradicciones de sus acciones que se hacen sobre todo evidentes en la esfera de los derechos humanos y que capturan la desaprobación de la opinión pública nacional.

De esta manera en el gobierno de G. Bush el *neoconservatismo* se convirtió en pauta para la política exterior, se dio una ofensiva diplomática contra tres regímenes contestatarios al statu quo, como Siria, Corea del Norte e Irán, aunque de forma implícita EEUU podía optar por una intervención militar así como lo hizo en el caso de Afganistán e Irak.

Todos estos factores hicieron que la invasión a Afganistán fuera en un primer momento apoyada y legitimada internamente y salvo algunas excepciones, también a nivel internacional. Sin embargo por sus características; la evolución de la guerra en Afganistán ha demostrado que la lucha contra insurgencia es difícil y lenta. El ejército de Estados Unidos está en capacidad de recuperar distritos amenazados, mantenerlos a salvo de ataques y transferirlos al control del gobierno afgano siempre y cuando este esfuerzo se realice con los recursos necesarios. Es decir, con recursos humanos, militares y en periodos de tiempo prolongados. En conclusión COIN es una lucha que no otorga resultados inmediatos ni rápidos, y tampoco a bajo costo. Se espera que las fuerzas estadounidenses y locales puedan ampliar progresivamente las zonas bajo su control, utilizando este patrón que transfiere los resultados militares de OEF a las fuerzas militares locales. (Biddle, 2014)

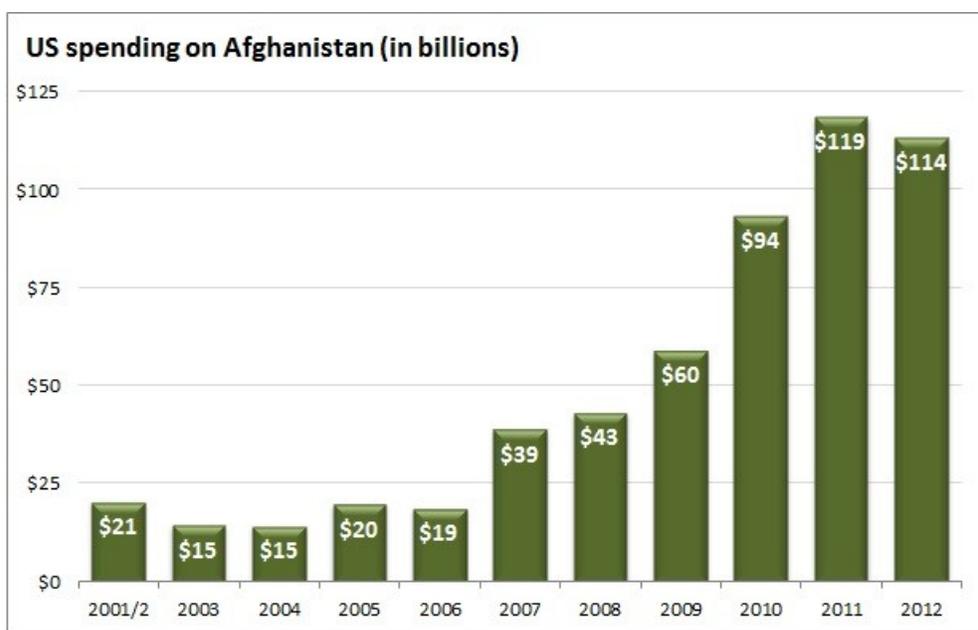
De esta manera el discurso estadounidense fue en un primer momento el resultado de su ideología política y respondió a las necesidades y desafíos que planteó el 11 de septiembre, sin embargo durante el transcurso de la guerra el contexto fue cambiando y paulatinamente se dio un agotamiento de este discurso.

Entre otras razones porque la estrategia COIN adoptada por el gobierno estadounidense asume implícitamente que el gobierno local quiere ser un representante efectivo y defensor del bienestar de su pueblo. Lo cual es entendido por EEUU como un elemento legitimador, pero resalta la carencia de capacidades y medios para llevar a cabo y asegurar el bienestar de la sociedad. En ese sentido la estrategia se centra en proporcionar los medios, (soldados entrenados, escuelas, clínicas, jueces y los fiscales, administradores capacitados, entre otros).

Sin embargo, esta lectura es lejana a la realidad ya que *“Much of the Afghan government operates as a collection of patronage networks that systematically extract resources from the population for the benefit of those networks and the power brokers who run them.”* (Biddle, 2014). Es decir la construcción de capacidades estatales y el suministro de los medios requeridos no necesariamente conducirán a los cambios que la comunidad internacional desea ver en el país, porque las élites que dirigen el sistema son aquellos que se vienen beneficiando de los donantes y no tienen intención de cambiar sus conductas corruptas. Se trata entonces de un gobierno depredador que se ha alimentado de la presencia y ayuda internacional, condición que a su vez alimenta el resentimiento dentro de los combatientes y simpatizantes de los talibán (Biddle, 2014).

Resulta de gran preocupación que después de casi una década de asistencia internacional sostenida y amplia, Afganistán sigue dependiendo fuertemente de la ayuda internacional, no sólo para llevar a cabo proyectos de desarrollo, sino también para cubrir los gastos básicos de funcionamiento del estado (Aid and conflict in Afghanistan, 2011).

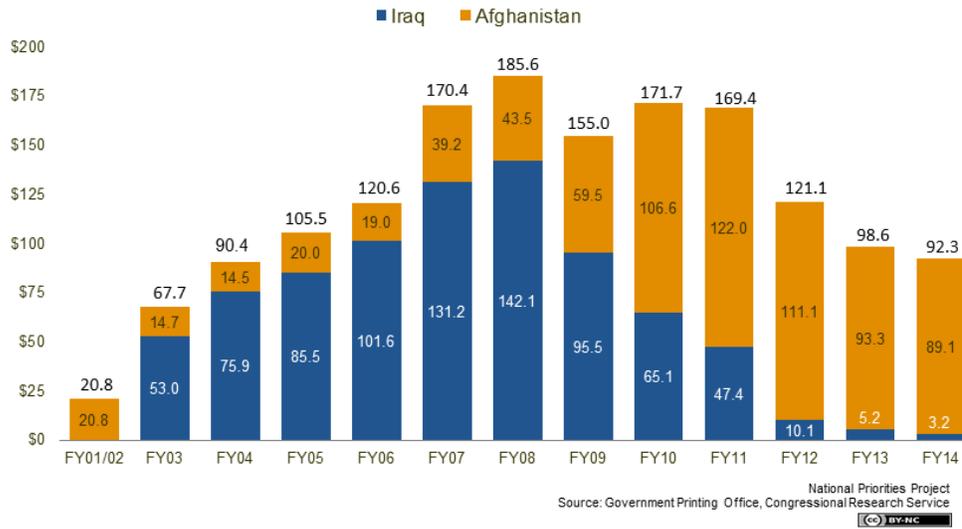
Esta guerra particularmente ha costado a Estados Unidos casi alrededor de 3 veces más de lo que han costado guerras anteriores, sin incluir a Irak. (Ver tablas a continuación de costos).



Source: <http://www.fas.org/sgp/crs/natsec/RL33110.pdf>

Annualized Costs of the Wars in Iraq and Afghanistan

(In Billions of Current Dollars)



Es evidente que esta guerra ha requerido mayores esfuerzos y recursos de los inicialmente presupuestados, la red talibán y sus aliados han demostrado ser duros oponentes capaces de resistir ejércitos regulares mejor equipados y numéricamente superiores. Es por esto que se entiende que la salida del conflicto no es esencialmente militar sino que requiere apuntar a tres logros que entre sí representan cambios internos y procesos de transición largos, y que parecen ser interdependientes y requisito el uno del otro, estos son la seguridad, la gobernanza y el desarrollo económico (Bowman & Dale, 2010).

Tanto Afganistán como Irak han revelado las debilidades del modelo militar estadounidense que se ha orientado a la obtención de victorias rápidas y decisivas mediante el empleo de una fuerza abrumadora. Aunque este modelo resulta atractivo y propicio para disuadir a cualquier adversario de iniciar un conflicto convencional contra el país, las fuerzas armadas han mostrado dificultad en asumir un modelo diferente como el que requieren estas guerras. En donde se deben realizar operaciones de baja o media intensidad como respuesta al contexto de insurgencia y contraterrorismo, como pueden ser las operaciones de estabilización, pacificación y reconstrucción de territorios que estaban bajo redes terroristas. (Piella, 2010)

Todo esto ha llevado a que Estados Unidos deba asumir una nueva postura no solo en cuanto a su estrategia militar, sino también para justificar su presencia en Afganistán, pues

cuando los “*Estados carecen de razones bélicas para incursionar o permanecer en otros Estados, estos recurren a elaboradas justificaciones morales*” (Jr., 2003) para garantizar el apoyo público. A través de esta estrategia del *Soft Power* lo que pretenden es sensibilizar desde otros aspectos como los derechos humanos a la opinión pública, tanto interna como externa, para garantizar la permanencia de sus tropas en el territorio afgano. Es así como el tema de los derechos de la mujer se va a convertir en uno de los caballos de batalla de los estadounidenses en Afganistán.

Este tema será el objeto de estudio del próximo capítulo, en donde se expondrá y analizará el discurso legitimador de EEUU en la guerra en Afganistán y la cortina de humo utilizada a fin de justificar su presencia. La cual aun se sustenta en la persistencia del terrorismo y la necesidad de seguridad, pero resaltando el imperativo moral de garantizar la democracia, los derechos humanos y en especial los de las mujeres. Se tomará el caso de Aisha Bibi como ejemplificación de la visión que el gobierno de EEUU tiene y desea difundir sobre la mujer en Afganistán, en su intento por humanizar la guerra.

3. JUSTIFICACIÓN PARA LA PERMANENCIA DE TROPAS ESTADOUNIDENSES EN AFGANISTÁN

Como se ha visto a lo largo de este estudio la justificación de EEUU para permanecer en territorio afgano está compuesta esencialmente por dos elementos, uno el mantenimiento de la seguridad y la lucha en contra del terrorismo, y otro la promoción de los derechos humanos, en particular los derechos de las mujeres. Esta segunda parte del discurso ha ido adquiriendo más fuerza durante los últimos años, como se demostrara a través de varios ejemplos.

El presente capítulo tiene entonces como objetivo identificar este cambio en el discurso a través de la comprensión de los tipos de discurso y las posturas políticas de los gobiernos estadounidenses frente al tema de los derechos humanos durante el periodo de tiempo comprendido entre el 2001-2013.

3.1 El discurso del gobierno estadounidense frente a la guerra en Afganistán

Se puede afirmar que la nueva amenaza del terrorismo transnacional proporcionó una justificación única para el ejercicio de los objetivos políticos por medios militares (Parraguez & Rodriguez, 2013), en especial a aquellas potencias que se convirtieron en blanco de ataques terroristas. Así lo afirmó el presidente Bush en la noche del 11 de septiembre de 2001: "*Estados Unidos fue blanco de un ataque porque somos el faro más brillante de la libertad y las oportunidades en el mundo. Y nadie impedirá que esa luz brille*"²⁰ (Parraguez & Rodriguez, 2013) Como ya se menciona en consecuencia, la doctrina del presidente estadounidense se centró en buscar acabar con el terrorismo y extender la libertad en todo el mundo, apoyado por los neoconservadores optó por establecer el liderazgo de Estados Unidos por medio de la fuerza militar. Y se determinó que sólo el establecimiento de la democracia y el derrocamiento del régimen talibán en Afganistán permitirían garantizar la seguridad en todo el mundo.

²⁰ En esto consiste el mito del "Destino Manifiesto" que será analizada más adelante.

Como se expuso en el capítulo anterior de este trabajo de investigación la situación de seguridad en Afganistán es aún débil; si bien los talibán salieron del gobierno esto no significa la eliminación de las amenazas. El traspaso de responsabilidades sobre la seguridad de las fuerzas internacionales al ejército local se ha venido dando de manera paulatina y permite proveer una retirada en los próximos años.

Sin embargo el gobierno americano ha insistido en la necesidad de realizar una retirada responsable, lo que significa no acelerar los procesos, ni cortar el apoyo internacional de forma abrupta, ya que podría ser contraproducente para la seguridad y la estabilidad política interna, además de que iría en detrimento de los resultados obtenidos a través de los más de 13 años de presencia sobre suelo afgano.

Al entender la dinámica del conflicto armado afgano es fácil advertir que no es un conflicto que se solucionará de forma rápida y a través de ataques contundentes y abrumadores, como tradicionalmente EEUU dirigía sus combates militares. El carácter de la guerra en Afganistán ha evolucionado desde 2001 de una lucha militar contra Al Qaeda, principal organización terrorista en Afganistán y sus partidarios talibán que controlaban el gobierno, a una lucha de contrainsurgencia donde se mezclan múltiples actores, como lo son, grupos terroristas islámicos, crimen organizado y elites políticas locales corruptas.²¹

La Administración Bush no logró percibir que el contexto afgano, el terrorismo y la radicalización de los grupos islámicos requieren una estrategia estructural de largo plazo y no sólo el uso de la fuerza. Así que en lugar de probar el poder político y la capacidad militar de Estados Unidos, tras más de una década del 9/11, el mundo aún se cuestiona si Estados Unidos y sus aliados han fracasado en la guerra en Afganistán.

Bajo esta lógica y entendiendo la dinámica del conflicto se puede afirmar que desde el componente estratégico militar la permanencia de las tropas estadounidenses es una necesidad y tiene una justificación desde el componente de la seguridad, y no es necesario

²¹ Es importante aclarar que algunas son corruptas, otras siguen normativas y lógicas tribales juzgadas por occidente como "corruptas".

profundizar en este aspecto en tanto que las condiciones del conflicto y sus implicaciones para la seguridad regional ya fueron expuestas.

Sin embargo en los últimos años este discurso resulta insuficiente para la opinión pública estadounidense, por lo cual se ha tenido que buscar una nueva forma de condicionar a los diferentes sectores para que apoyen la permanencia de tropas en territorio afgano. Por esta razón Estados Unidos ha ido construyendo en los últimos años, desde el discurso una nueva forma de justificar la guerra.

Esta nueva dinámica se puede explicar desde el constructivismo de Nicholas Onuf, quien plantea varios conceptos que permiten entender el Estado y sus relaciones como una interacción social. Para llegar a ello Onuf afirma que dentro del sistema existen *reglas*, las cuales orientan y les indica a los Estados como adherir su comportamiento a los estándares. Sin embargo si deciden no acatar la regla deben tomar en cuenta las consecuencias que esto pueda traer. La forma en que las personas se comportan con estas reglas sea acatarlas, desecharlas, cambiarlas etc, se denomina *prácticas*.

Por otro lado se encuentra el que puede ser quien plantea la regla o sobre quien recae la regla, en ese sentido, es mediante las reglas que se puede identificar quienes son los participantes activos de las sociedades, es decir los *agentes*. En el caso particular del gobierno, este es catalogado como un grupo de personas que actúa en representación de otro (El Estado) por lo tanto es agente de ese país. Todos los agentes actúan dentro de una sociedad en función de sus objetivos, los cuales a su vez reflejan las necesidades de las personas, sin embargo las reglas de esas mismas sociedades son las que muestran y demarcan los objetivos que se quieren alcanzar.

Dentro de este esquema se encuentran las instituciones, las cuales están asociadas a los agentes, especialmente en la forma que pueden generar consecuencias o efectos esperados o inesperados por los mismos al tomar una decisión. Estas prácticas entre agentes se establecen como patrones los cuales llegan a formar lo que los constructivistas han llamado instituciones.

Por último toda la conjunción de estos componentes o estructura está inmersa en un patrón que ya ha sido establecido por reglas, instituciones y consecuencias, sin intenciones por

parte de los agentes. Todo este conjunto de componentes dan a una sociedad, una estructura. Por lo tanto la estructura es lo que un agente externo u observador percibe y una institución es dentro de lo cual el agente actúa. Los resultados o como se expresan en el constructivismo los Patrones de resultados se refiere a como se constituyen los intereses de los agentes.

Para el caso de Estados Unidos, el agente sería el gobierno, o entendido de otra manera las personas que lo conforman. En este sentido los individuos como agentes no tienen completa autonomía. Estos límites son reconocidos como los mismos derechos que tienen los otros agentes, es decir su libertad, que llegara hasta el límite del derecho o la libertad de otro agente. En nuestro caso, los intereses militares y los límites se asocian con la opinión pública.

Sin embargo como afirma el autor esto no implica que las elecciones de los agentes siempre irán en pro de sus intereses. Muchas veces esos intereses serán justificados; o el apoyo o la cohesión frente a los mismos serán incentivados a través de un acto de discurso. Su objetivo es lograr que algo específico pase, o lograr algo con la asistencia de otros, lo cual dependerá de la respuesta de quien lo escucha. Cabe resaltar que el hecho de que se dé un Acto de Discurso no asegura nada sobre las consecuencias o el futuro que esto pueda generar. Se puede dar que, si un discurso es repetido en varias ocasiones y genera el mismo comportamiento de respuesta, los receptores empezaran a percibirlo como algo significativo y será tomado como una convención.

En el caso de estudio trataremos de comprender unos actos de discurso que soportan la permanencia de tropas en Afganistán. El autor señala 3 categorías de discursos: Asertivos, Directivos y “Comprometedores²²”. (Onuf, 1998)

Discurso Asertivo: este tipo de discurso informa a los agentes sobre el mundo, como son las cosas y cómo funcionan, y particularmente que consecuencias vendrían si deciden hacer caso omiso de esta información. Puede presentarse en términos generales por lo cual se dice

²² La palabra que se utiliza en inglés es “comissive”, y ha sido frecuentemente presentada como “comisivo”. Claramente ese término no expresa la naturaleza del tipo de discurso. Por tanto utilizamos la palabra en español que declara con mayor precisión la característica particular de tal tipo de alocución, a saber, que establece un compromiso.

que este tipo de discurso apela a principios. Ejemplo: el principio de la soberanía de los Estados. (Onuf, 1998)

Para observar y comprender este tipo de discurso nos detendremos en algunos apartes de la alocución presidencial del 11 de septiembre:

“On September the 11th, enemies of freedom committed an act of war against our country. Americans have known wars — but for the past 136 years, they have been wars on foreign soil, except for one Sunday in 1941. Americans have known the casualties of war — but not at the center of a great city on a peaceful morning. Americans have known surprise attacks — but never before on thousands of civilians. All of this was brought upon us in a single day — and night fell on a different world, a world where freedom itself is under attack. Americans have many questions tonight. Americans are asking: Who attacked our country? The evidence we have gathered all points to a collection of loosely affiliated terrorist organizations known as al Qaeda. They are some of the murderers indicted for bombing American embassies in Tanzania and Kenya, and responsible for bombing the USS Cole. Al Qaeda is to terror what the mafia is to crime. But its goal is not making money; its goal is remaking the world — and imposing its radical beliefs on people everywhere.

The terrorists practice a fringe form of Islamic extremism that has been rejected by Muslim scholars and the vast majority of Muslim clerics, a fringe movement that perverts the peaceful teachings of Islam. The terrorists’ directive commands them to kill Christians and Jews, to kill all Americans, and make no distinctions among military and civilians, including women and children. This group and its leader — a person named Osama bin Laden — are linked to many other organizations in different countries, including the Egyptian Islamic Jihad and the Islamic Movement of Uzbekistan. There are thousands of these terrorists in more than 60 countries. They are recruited from their own nations and neighborhoods and brought to camps in places like Afghanistan, where they are trained in the tactics of terror. They are sent back to their homes or sent to hide in countries around the world to plot evil and destruction.

The leadership of al Qaeda has great influence in Afghanistan and supports the Taliban regime in controlling most of that country. In Afghanistan, we see al Qaeda’s vision for the world. Afghanistan’s people have been brutalized; many are starving and many have fled. Women are not allowed to attend school. You can be

jailed for owning a television. Religion can be practiced only as their leaders dictate. A man can be jailed in Afghanistan if his beard is not long enough.

...

These measures are essential. But the only way to defeat terrorism as a threat to our way of life is to stop it, eliminate it, and destroy it where it grows. Many will be involved in this effort, from FBI agents to intelligence operatives to the reservists we have called to active duty. All deserve our thanks, and all have our prayers. And tonight, a few miles from the damaged Pentagon, I have a message for our military: Be ready. I've called the Armed Forces to alert, and there is a reason. The hour is coming when America will act, and you will make us proud. This is not, however, just America's fight. And what is at stake is not just America's freedom. This is the world's fight. This is civilization's fight. This is the fight of all who believe in progress and pluralism, tolerance and freedom.

We ask every nation to join us. We will ask, and we will need, the help of police forces, intelligence services, and banking systems around the world. The United States is grateful that many nations and many international organizations have already responded — with sympathy and with support. Nations from Latin America, to Asia, to Africa, to Europe, to the Islamic world. Perhaps the NATO Charter reflects best the attitude of the world: An attack on one is an attack on all. The civilized world is rallying to America's side. They understand that if this terror goes unpunished, their own cities, their own citizens may be next. Terror, unanswered, can not only bring down buildings, it can threaten the stability of legitimate governments. And you know what? We're not going to allow it". (Bush, 2001)

"Every nation has a stake in this cause. As we meet, the terrorists are planning more murder — perhaps in my country, or perhaps in yours. They kill because they aspire to dominate. They seek to overthrow governments and destabilize entire regions.

Last week, anticipating this meeting of the General Assembly, they denounced the United Nations. They called our Secretary General a criminal and condemned all Arab nations here as traitors to Islam.

Few countries meet their exacting standards of brutality and oppression. Every other country is a potential target. And all the world faces the most horrifying prospect of all: These same terrorists are searching for weapons of mass destruction, the tools to turn their hatred into holocaust. They can be expected to use chemical, biological and nuclear weapons the moment they are capable of doing so. No hint of conscience would prevent it." (Bush P. G., Address to the United Nations General Assembly, 2001)

Este discurso pretende mostrar e informar al mundo como es la situación actual, y podría encasillarse dentro de la definición de discurso asertivo en el sentido de que ilustra cómo se encuentra el escenario internacional y cuáles son las condiciones de seguridad a las que se enfrentan todos.

Como puede observarse, el presidente George Bush, denuncia ante el mundo que "La Libertad" fue atacada, y que los "enemigos de la libertad, no hacen ninguna distinción entre militares ni civiles, ni mujeres ni niños", haciendo énfasis en que esto no es solo una amenaza a Estados Unidos, sino a todos quienes creen en el "pluralismo, progreso, tolerancia y libertad".

Es decir: el discurso asertivo concluye, a partir de un hecho aislado en el que un grupo terrorista ataca algunos edificios al interior del territorio norteamericano, que lo que en realidad está ocurriendo no se refiere a un suceso aislado, ni a los edificios o instituciones en cuestión, ni siquiera al país en el cuál residen tales estructuras, sino que tal acción constituye de hecho una agresión en contra de los valores que, a juicio del presidente, tal país encarna. Es importante resaltar los terminos utilizados en este discurso ya que hacen referencia explicita a los conceptos manejados en la ideología del Destino Manifiesto, ya que Estados Unidos debe ser el principal impulsor de estos valores en el mundo.

Adicionalmente el entonces presidente George Bush, informa sobre las pretensiones de estos grupos terroristas "enemigos de la libertad", que tienen acceso a armas de destrucción masiva ya que su objetivo es asesinar a cristianos y judios para dar paso a un holocausto. Afirma que acusan a otros Estados arabes de tracion ya que "pocos Estados cumplen sus estandares de brutalidad y opresión".

Como puede verse en este aparte, está apelando a elementos históricos que no solo esbozan la situación actual, sino que dejan entrever las posibles consecuencias de las mismas, con lo cual está buscando, como ya se mencionó, lograr la asistencia de otros, en este caso, quienes lo escuchan.

Finalmente es importante resaltar el énfasis que se hace en el discurso sobre la amenaza que esta situación representa para todos los Estados, afirmando que no es solo una guerra de Estados Unidos sino de todos ya que representa un peligro inminente para todos los “gobiernos legítimos”.

El argumento se esboza de la siguiente manera: dado que su gobierno, el que fuere, aprecia los valores de la libertad, el pluralismo, la tolerancia, etc.; dado que Estados Unidos representa el “faro” de tales valores en el mundo, y fue atacado por ello (no por sus acciones imperialistas, no por sus presiones económicas en el mundo, no por sus intervenciones militares); su gobierno, el que fuere, está igualmente en peligro de ser atacado por estos actores, enemigos de los valores insignia.

El discurso inicial sobre los hechos del 11 de septiembre es un claro ejemplo de un discurso asertivo en el sentido de que Estados Unidos expone según su perspectiva la coyuntura y contexto actual, y los desafíos que la misma representa no solo para su población, sino también para toda la comunidad internacional. Cumpliendo así con lo que se ha establecido que es el objetivo de un discurso asertivo; dar a conocer información valiosa para los agentes advirtiéndoles al mismo tiempo de las consecuencias que puede acarrear que decidan hacer caso omiso a esta información. Igualmente como es propio de este tipo de discurso, se hacen repetidas apelaciones a principios fundamentales y valores comunes como la libertad.

Este tipo de alocuciones puede también presentarse en forma de reglas instructivas, sugiriendo a los agentes que deben hacer con la información brindada. Como puede verse en este caso, el ex presidente Bush, invita a todos los Estados a que se “unan a ellos” y que sea todo el “mundo civilizado” quien se enfrente ante esta amenaza.

Discurso Directivo: este tipo de discurso es imperativo, si quien realiza el discurso dice que los agentes deben hacer algo, no solo quiere que actúen sobre eso sino que crean que debe

hacerlo. Este tipo de reglas son normativas, dicen a los agentes que deben hacer y con frecuencia hacen referencia a las consecuencias si desacatan las normas. (Onuf, 1998)

“Today we focus on Afghanistan, but the battle is broader. Every nation has a choice to make. In this conflict, there is no neutral ground. If any government sponsors the outlaws and killers of innocents, they have become outlaws and murderers, themselves. And they will take that lonely path at their own peril.” (Bush P. G., 2001)

“The battle is now joined on many fronts. We will not waver; we will not tire; we will not falter; and we will not fail. Peace and freedom will prevail.” (Bush P. G., 2001)

“Tonight I thank my fellow Americans for what you have already done and for what you will do. And ladies and gentlemen of the Congress, I thank you, their representatives, for what you have already done and for what we will do together. Tonight, we face new and sudden national challenges. We will come together to improve air safety, to dramatically expand the number of air marshals on domestic flights, and take new measures to prevent hijacking. We will come together to promote stability and keep our airlines flying, with direct assistance during this emergency. We will come together to give law enforcement the additional tools it needs to track down terror here at home. We will come together to strengthen our intelligence capabilities to know the plans of terrorists before they act, and to find them before they strike.

We will come together to take active steps that strengthen America’s economy, and put our people back to work. Tonight we welcome two leaders who embody the extraordinary spirit of all New Yorkers: Governor George Pataki, and Mayor Rudolph Giuliani. As a symbol of America’s resolve, my administration will work with Congress, and these two leaders, to show the world that we will rebuild New York City.” (Bush P. G., 2001)

“This threat cannot be ignored. This threat cannot be appeased. Civilization, itself, the civilization we share, is threatened. History will record our response, and judge

or justify every nation in this hall.” (Bush P. G., Address to the United Nations General Assembly, 2001)

En este caso el discurso del ex presidente George W Bush, establece los parámetros de comportamiento que deben tener los otros agentes (Estados), frente al enemigo que ha identificado, por lo tanto obliga explícita e implícitamente a todos los gobiernos como representantes legítimos de sus respectivos Estados, a escoger de qué lado están y amenaza sobre las graves consecuencias que tendría el no acatar este “*modus operandi*” o en el caso extremo afirma que serán considerados cómplices de estos “asesinos”.

Es evidente que esta intervención puede ser catalogada dentro del discurso directivo, ya que como su nombre lo indica, el presidente Bush está dando unas instrucciones claras, de cómo deben actuar no solo los Estados de la comunidad internacional, sino los miembros de su gobierno y del congreso. Da órdenes directas sobre los pasos a seguir para enfrentar esta situación de amenaza: “Mejorar la seguridad aérea”, “Asegurar la estabilidad económica”, “Fortalecer las leyes contra el terrorismo”. Parece claro que no se trata sólo de la declaración de las acciones que él emprende como presidente de Estados Unidos, sino, además, de una sugerencia-orden, sobre políticas que deben adoptar todos los restantes gobiernos “civilizados”. Es evidente que no deja lugar a la duda sobre que curso deben tomar los agentes, pero siempre obedeciendo a los intereses de quien presenta la acción discursiva en representación de Estados Unidos.

Onuf explica como los agentes que emiten discursos pretenden en últimas que “algo específico suceda” con la asistencia de otros, en este caso de la opinión pública estadounidense, el gobierno nacional, los miembros del congreso y la comunidad internacional.

Discurso Comprometedor: este tipo de discurso se basa en promesas y compromisos adquiridos por quien realiza el discurso y los receptores. Una vez ambas partes hacen promesas, estas reglas se convierten en reglas de compromisos. Lo que en consecuencia genera en efecto Derechos y Obligaciones por ambas partes. Las reglas se formalizan cuando son legales, en el sentido de que existe una regla que respalda el incumplimiento de la primera regla. (Onuf, 1998)

Aquí encontramos uno de los nódulos que dará cuenta del marco particular del discurso sobre las mujeres afganas, cuando Estados Unidos adquiere ante el mundo el compromiso específico de la protección y “liberación” de las mujeres en Afganistán:

“The civilized world is now responding. We act to defend ourselves and deliver our children from a future of fear. We choose the dignity of life over a culture of death. We choose lawful change and civil disagreement over coercion, subversion, and chaos. These commitments — hope and order, law and life — unite people across cultures and continents. Upon these commitments depend all peace and progress. For these commitments, we are determined to fight.” (Bush P. G., Address to the United Nations General Assembly, 2001)

“I make this promise to all the victims of that regime: The Taliban’s days of harboring terrorists and dealing in heroin and brutalizing women are drawing to a close. And when that regime is gone, the people of Afghanistan will say with the rest of the world: good riddance.

I can promise, too, that America will join the world in helping the people of Afghanistan rebuild their country. Many nations, including mine, are sending food and medicine to help Afghans through the winter. America has air-dropped over 1.3 million packages of rations into Afghanistan. Just this week, we air-lifted 20,000 blankets and over 200 tons of provisions into the region. We continue to provide humanitarian aid, even while the Taliban tried to steal the food we send.

More help eventually will be needed. The United States will work closely with the United Nations and development banks to reconstruct Afghanistan after hostilities there have ceased and the Taliban are no longer in control. And the United States will work with the U.N. to support a post-Taliban government that represents all of the Afghan people.” (Bush P. G., Address to the United Nations General Assembly, 2001)

En estos apartados de los discursos presentados por George W. Bush a la Naciones Unidas, resaltan cuales son los compromisos de Estados Unidos en esta guerra, hace referencia a la

protección de las mujeres, acabar con el gobierno talibán, hacer parte de la reconstrucción de Afganistán y luchar en nombre de los principios de la “vida, esperanza, orden y ley”.

Nicholas Onuf explica como estos discursos nacen de las necesidades e intereses de la sociedad, los cuales son tomados por el agente y encausados para un fin específico, en este caso para defensa física de los Estados Unidos, pero también de sus valores, vistos por ellos como universales y por lo tanto susceptibles de ser defendidos por otros Estados occidentales. De manera tal que el compromiso de todos los agentes a los cuales está dirigido este discurso es la defensa de estos supuestos, frente a la amenaza que representa el terrorismo islámico.

De ahí que todos los compromisos adquiridos por Estados Unidos frente a Afganistán, su población y la comunidad internacional, vayan ligados a la defensa de los derechos humanos, y entre ellos los de la mujer. Más adelante se ve que una parte los discursos emitidos por el gobierno estadounidense en el periodo 2001-2013, se enfocan en este punto. Y esto es lo que se utiliza crecientemente como medio de justificación para la permanencia y la continuación de la guerra. Como lo expresa Morgenthau:

“...los Políticos tienen una tendencia de engañarse a sí mismos sobre lo que están haciendo cuando se refieren a sus políticas no en términos de poder sino en términos de principios éticos y legales o necesidades biológicas.” (Morgenthau, 2005, pág. 100)

De esta forma los dirigentes estatales apelan a conceptos legales o de un “bien común” para justificar sus acciones políticas llevadas a cabo en un escenario internacional. Estados Unidos ha sido uno de los mejores ejemplares en este sentido ya que como potencia mundial después de la guerra fría su status en el mundo le permitió hacer incursiones en otros Estados como Iraq, Somalia, entre otros; casos en los cuales recurrió a discursos que aludían a acciones que traerían un beneficio general y no particular. Estos principios que menciona Morgenthau los describe como “moralmente aceptables” a la audiencia de los políticos y tienen una “doble funcionalidad” en el sistema internacional, una es la declaración del objetivo final del Estado y, otra, la de servir como *“pretextos y frentes falsos tras los cuales el elemento de poder, inherente a la política, se esconde”*. (Morgenthau, 2005)

Los argumentos morales a favor de la mejora de las condiciones de vida de los Estados en vía de desarrollo son muy comunes y resultan de especial utilidad para las intervenciones en nombre de ayudas humanitarias. Cabe aclarar que las diferencias en las condiciones de vida entre Estados no se deben solo a una causa particular sino a un conjunto de factores, naturales, sociales, económicos, culturales y políticos. Es por esto que intervenciones de otros Estados o de organizaciones internacionales podrían ayudar y mejorar algunos elementos particulares; sin embargo, un cambio a largo plazo y en espacios geográficos extensos resulta prácticamente imposible. (Morgenthau, 2005)

En este Caso Estados Unidos se ha adjudicado una misión que a este punto parece inviable, ya que la situación de Afganistán tal y como ellos la plantean y la exponen en el sistema internacional es producto de su cultura e historia. Tanto así que aun 13 años después de su incursión en el territorio, el conflicto continua y la situación de derechos humanos si bien no ha cambiado, las mejoras no han sido significativas para la población.²³

Como es expresado en el principio de la ley Romana “*ultra vires nemo obligatur*” (mas allá de su habilidad nadie está obligado), Morgenthau afirma que Estados Unidos ha aceptado esta obligación tanto en la teoría como en la práctica, lo que se reafirma en esta investigación, un compromiso que adquirió que ha excedido sus habilidades y capacidades como Estado. (Morgenthau, 2005)

Otro factor que ha contribuido a este cambio de discurso es la visión que se tiene sobre los derechos humanos, dependiendo de la línea política a la cual pertenecen los diferentes gobiernos o agentes.

3.2 Derechos Humanos, visión norteamericana sobre la situación de la mujer en Afganistán

En cuanto al tema de derechos humanos en Estados Unidos son pertinentes para esta investigación 2 aproximaciones generales de la política exterior. En primer lugar está el liberalismo clásico y en segundo lugar el nacionalismo providencial.

²³ Tras varios procesos de incursiones tanto estadounidenses como soviéticas, las condiciones de vida no han mejorado de forma significativa. Ver Artículo Desafíos de María del Rosario García, “Afganistán, Colcha de Retazos”

La primera corriente, el liberalismo clásico cree en las leyes internacionales y los derechos humanos universales, los cuales surgieron en Europa y luego fueron expandiéndose por medio de las revoluciones francesas y Americana en nombre de los “Derechos del hombre”. Esta corriente nunca ha sido completamente adoptada por ningún gobierno de Estados Unidos aunque algunos mandatarios han mostrado mayor apertura hacia los regímenes internacionales, sin embargo siempre ponen en primer lugar el interés nacional. (Forsythe, August 2011)

La segunda corriente conocida como el nacionalismo providencial o el “Destino Manifiesto” tiene su origen en principios religioso del evangelismo, cristianismo y en el “puritanismo Americano”. Esta visión sostiene que Estados Unidos era un tipo de nueva tierra prometida, “los nuevos israelitas” que tenían una la misión divina de salvar al mundo de sí mismo. Estados Unidos se ve a sí mismo como una nación destinada por Dios con derecho a ejercer sus principios morales en el mundo. (Forsythe, August 2011)

“Estados Unidos siente una presión auto inducida a dejar una huella democrática, liberal y amante a la libertad, lo que produjo grandes complicaciones en Iraq y Afganistán y una gran decepción en Vietnam”... “Hay un claro vinculo entre la historia del nacionalismo providencial y la administración de George W. Bush con su unilateralismo revolucionario y su desdén neoconservador por la ley y organizaciones internacionales, especialmente referente a los derechos humanos.”
(Forsythe, August 2011, pág. 775)

Desde este aspecto también se puede explicar el cambio de posición del gobierno de George W. Bush y el de Barack Obama frente al tema afgano.

Uno de los elementos esbozados por el gobierno estadounidense para justificar la permanencia de tropas en Afganistán es la defensa y protección de los derechos humanos y de forma particular, los derechos de niñas y mujeres.

Hillary Clinton, señaló días después del inicio de la intervención en octubre de 2001 que

“Afghan women know, through hard experience, what the rest of the world is discovering: The brutal oppression of women is a central goal of the terrorists... Only the terrorists and the Taliban forbid education to women. Only the terrorists and the Taliban threaten to pull out women's fingernails for wearing nail polish... Because of our recent military gains in much of Afghanistan, women are no longer imprisoned in their homes...The fight against terrorism is also a fight for the rights and dignity of women.” (“I had to runaway”.The Imprisonment of Women and Girls for “Moral Crimes”, 2012).

Laura Bush, esposa del entonces presidente, George W. Bush, agregó:

“Life under the Taliban is so hard and repressive, even small displays of joy are outlawed -- children aren't allowed to fly kites; their mothers face beatings for laughing out loud. Women cannot work outside the home, or even leave their homes by themselves.” (The American Presidency Project, 2001)

En ambas intervenciones la cuestión de género se hace presente, si se tiene en cuenta que las emisoras de este discurso son mujeres, que ostentan cargos de poder; con lo cual se están solidarizando con la causa y están instrumentalizando esa condición femenina para ganar más simpatías, ya que podrían ser ellas o cualquier otra mujer la que estuviera sometida a las condiciones que describen.

Del mismo modo se está apelando a un discurso asertivo, no solo relatando la situación, sino resaltando los aspectos más conmovedores de la misma, los cuales son generadores de simpatías y solidaridad entre quienes lo escuchan. Si bien explícitamente no hay direccionamiento de la acción a tomar, es claro que se invocan los aspectos morales que son fundamentales en la sociedad norteamericana, cuyo resultado será, sin lugar a dudas, la

intervención de las tropas respondiendo a su deber “destino manifiesto” a favor de las personas que viven bajo el régimen opresor de los Talibán.

De manera tal que, la visión universalista de los valores por parte de Estados Unidos, hace que dentro de su justificación se abogue por el deber moral de llevar a otras regiones del mundo la libertad y la democracia, entendiéndolos como valores esenciales para cualquier sociedad. Esta visión se puede ver condensada también en las declaraciones del presidente George W. Bush, quien en 2002 declaró:

“Moral truth is the same in every culture, in every time, and in every place... When it comes to the common rights and needs of men and women, there is no clash of civilizations” (Malou, 2011, pág. 33)

Detrás de esta concepción hay bases políticas y filosóficas del liberalismo que resaltan el concepto de igualdad y el principio de la libertad individual, pilares de la nación estadounidense y de las democracias modernas. Es por esto que elementos culturales de las sociedades islámicas como el velo, resultan chocantes, en tanto que se entiende como una restricción a la libertad individual y suponen además la desigualdad entre géneros.

Es así como según la Estrategia de Seguridad Nacional de 2002 se plantea que, *“The United States will use this moment of opportunity to extend the benefits of freedom across the globe. We will actively work to bring the hope of democracy, development, free markets and free trade to every corner of the world”* (Malou, 2011, pág. 35)

Sin embargo, por más deseable que sea la democracia, las libertades individuales y sus valores asociados para occidente, no significa necesariamente que sociedades como la afgana deseen vivir bajo los mismos valores. En especial, *“If liberal values continue to be considered “imposed”, the result will be ‘a reaction against a perceived Western cultural “invasion””* (Malou, 2011, pág. 40) Al respecto Samuel Huntington argumenta que, *“The West’s attempt to impose its will on to other societies is ‘contrary to the Western values of*

self-determination and democracy'. He concluded that the West will eventually come to appreciate *'the connection between universalism and imperialism'*" (Malou, 2011, pág. 41)

El apelar a la democracia, los derechos humanos de niños y mujeres, a las libertades individuales, le ha permitido a EEUU acudir a la justificación de una *guerra justa*²⁴, la cual se construye de la siguiente forma,

"A just war is one that is constructed as either a war of self-defense after being attacked, a war in the face of an imminent threat of attack, or a war in aid of a victim of someone else's attack. In addition, a just war must not only have a just cause but be committed by a just authority (...) in a manner proportional to the threat and as a last resort. Reference to a moral mission becomes one of the tools by which the hegemonic power can justify its extra-territorial mission in a world of sovereign states. The hegemonic power's moral claims are simultaneously universal and addressed at the scale of the individual. (Flint & Falah, 2004, pág. 1390)

En otras palabras, al caracterizar ciertos actos como amenazas y caracterizarlos de una manera moral, hace que una respuesta militar sea moralmente comprensible y se pueda catalogar como justa, necesaria y pertinente. (Dorn, 2011, pág. 250)

En tanto que este tipo de intervenciones no son una novedad para la política exterior estadounidense, y a pesar de que la difícil situación de las mujeres en Afganistán llevo a

²⁴ Según la teoría de la guerra justa, las intervenciones militares deben cumplir varios criterios para estar legitimadas, según Haspel estos criterios corresponden con cuatro procesos de desconexión moral, estos son, la justificación moral, la negación de responsabilidad, el menosprecio de las consecuencias negativas y la culpabilidad de la víctima. (Cohrs, Maes, Moschner, & Kielmann, 2003). Walter Dorn considera los siguientes elementos en torno a una Guerra justa, ¿Por qué usar la fuerza? (1) una causa justa, (2) una intención precisa; y (3) un beneficio neto. ¿Quién debe autorizar a la fuerza? (4) una autoridad legítima. Cuando se puede obligar a utilizar? (5) como último recurso ¿Qué nivel de fuerza? (6) Proporcional Medio de la fuerza. ¿Cómo y dónde aplicar la fuerza? (7) El uso de una conducta militar correcta, incluyendo la distinción de objetivos militares de los civiles. Y agrega que con frecuencia los criterios de guerra justa se han utilizado como una simple lista de verificación para declarar una guerra, ya sea justa o injusta. Sin embargo, esto puede llevar al exceso de la simplificación y pueden ser fácilmente utilizados para justificar el uso de la fuerza. (Dorn, 2011)

que se hablara de una crisis humanitaria para justificar la intervención militar; lejos de inspirar una respuesta unificada de solidaridad internacional, los círculos feministas percibieron *“The perceived instrumentalism behind the evocation of the protection of abused Afghan women provoked a spate of critical reactions.”* (Gulkhattak, 2002, pág. 20)

Para el gobierno estadounidense existe también una asociación y conexión entre la prosperidad económica de EEUU, su bienestar político, y el ejercicio de su poder como potencia en la esfera internacional. En términos retóricos, el presidente George W. Bush, lo expresa así, *“the survival of liberty in our land increasingly depends on the success of liberty in other lands”* (Malou, 2011, pág. 50)., esto es lo que algunos expertos denominan como el *imperialismo del idealismo*. Es decir, emplear la coerción y los medios militares con la justificación de promover valores considerados como “universales”.

Esta posición despierta aún más críticas si se considera que el uso de los medios militares en Afganistán ha causado la muerte de miles de civiles. Algunas operaciones desplegadas por tropas de EEUU, han ido en contravía del principio de distinción, el cual es un principio básico del Derecho Internacional Humanitario que contempla la necesidad de distinguir entre objetivos militares y personas o bienes civiles, con la intención de dirigir los ataques solo a blancos militares y que no se realicen de forma indiscriminada. Este principio:

“This is known as the principle of distinction, and has been described by the International Court of Justice as one of the ‘intransgressible principles of international customary law’ that ‘must be observed by all States whether or not they have ratified the conventions that contain them’ (Barber, 2010).

Según la Misión de las Naciones Unidas en Afganistán y la Comisión Independiente de Derechos Humanos se estima que entre 2007 y 2010, han muerto 8.830 civiles a causa de la guerra, y 1.759 militares. (Bernabé, 2011) Se calcula que para febrero de 2014, al menos 21,000 civiles han perdido la vida en el conflicto armado. (Costofwar.org, 2014)

Adicionalmente, cabe resaltar que muchas mujeres celebraron la caída del régimen talibán como resultado de las operaciones militares de EEUU, sin embargo afirman que,

“We have not forgotten that the Mujahidin were supported by America and Pakistan, who defeated the Soviet-backed ruling regime and came to power. It was the civil war which led Afghanistan to complete destruction and paved the way for Taliban rule” (...) As this regime disintegrated, gender traditionalism, refurbished by the US-backed Mujahidin, with its concomitant violation of women's rights, resurfaced.” (Povey, 2003).

Pese a que la situación de las mujeres el mundo islámico está asociado con la discriminación, violación de sus derechos esenciales y que enfrentan serias privaciones, es necesario tener en cuenta que el imaginario construido en occidente sobre su situación desconoce su contexto y la historia que hay detrás de estas realidades. La desinformación y desconocimiento sobre esta región del mundo es muy alta. Por ejemplo, el velo y el harem siempre se han asociado con las mujeres árabes y en especial con su opresión, la precaria concepción occidental frente a estos elementos materiales y simbólicos de la mujer y el islam revela la necesidad de comprender estos elementos dentro de sus contextos sociales y económicos.

Por un lado, *“Harem is derived from the word haraam meaning 'sacred', 'forbidden', 'inviolable' and 'holy. Hence the section of the house where women, and children, dwell is figuratively referred to as the 'harem'”* (Golley, 2004, pág. 500). No obstante en el imaginario occidental el harem representa una transgresión a la mujer, dominación y hasta esclavitud, lo cual no refleja necesariamente la realidad.

Por otro lado, el velo ha sido asimilado en occidente como un objeto de imposición que limita el libre desarrollo y expresión de las mujeres. El velo o *hiyab* en árabe, significa algo que se esconde, separa y es prohibido. Fue utilizado para separar al Profeta de los demás hombres. Las primeras mujeres que llevaron un velo fueron las mujeres de la familia del profeta para distinguir las de otras mujeres, pues en aquellos días las mujeres eran acosadas y abusadas sexualmente por los hombres en las calles. El velo ha adoptado diferentes significados según el contexto en el cual se usa: en algunos lugares es entendido como fuente de protección en la vía pública, como un elemento de poder que puede llegar a

empoderar a las mujeres, como factor diferenciador de las clases sociales; en otros es obligatorio y no utilizarlo acarrea sanciones. En ese sentido una mujer afgana afirma, *“To be pressured by the West to take off our chadory is as bad as Taliban imposing [it] on us [in the first place]. We have the right to choose what to wear”* (Povey, 2003).

Es así como la interpretación dominante de la realidad de las mujeres afganas las ha mostrado siempre como víctimas pasivas de la guerra, la violencia y la represión política, necesitando así ser liberadas por la intervención militar occidental. En especial si se considera que las mujeres y los hombres experimentan la guerra y los conflictos violentos de forma diferente, en donde la mujer es entendida como un botín de guerra o como un medio para infringir terror o humillar al enemigo. Esto se ve a continuación en el caso específico del artículo que publicó la revista Time en agosto de 2010,

Igualmente, también es importante resaltar que en la sociedad afgana las mujeres han emergido como actores en el proceso de reconstrucción, elemento que rompe con la concepción occidental y el imaginario que se ha mostrado en la prensa internacional de víctima pasiva del conflicto armado.

“Despite the horrors of war and violent conflict, many women in Afghanistan have emerged empowered from such circumstances. They became aware of their own capacities to organize and found ways to survive (...) Their secret organizations have gained the trust and support of their communities. Many men also supported the secret schools. (...) Many women are also actively participating in rebuilding their organizations, regrouping their members, and creating new opportunities for women to learn skills in order to engage in income-generating activities”. (Povey, 2003)

4. Caso Aisha Bibi



(Baker, What Happens if We Leave Afghanistan: Afghan women and the return of the Taliban, 2010)

Desde la caída del grupo Talibán en el Estado de Afganistán, este fue rezagado a las provincias del sur del país, siendo una de ellas Uruzgan, donde se ha visto fortalecido y legitimado como gobierno en gran parte del territorio, ahí los Talibán son quienes imponen las medidas de resolución de conflictos y dirimen los pleitos que se producen entre los habitantes de la provincia, bajo los preceptos de la Sharia (Ley coránica) y el *pashtunwali*.

En esta región se produce el caso de Bibi Aisha que se consolidó como uno de los casos de mayor recordación en occidente de violencia contra la mujer en Afganistán. Aisha Bibi representa un símbolo de los excesos de los talibán y de la sociedad tribal Pashtún en zonas remotas de Afganistán.

Así lo relata la revista Times:

Aisha, es una mujer afgana de 18 años, quien a sus 13 años de edad fue entregada en matrimonio a la familia de un guerrero talibán como pago por un crimen cometido²⁵. Un primo de su padre asesinó a un miembro de la familia de un comandante talibán, de modo que, de acuerdo a la lógica tribal se entrega una mujer para matrimonio (una vida en compensación por otra vida), lo que en consecuencia trajo una unión de ambas familias.

Aisha sufría maltratos por parte de su esposo y otros miembros de la familia, era obligada a dormir en los establos junto con los animales, era golpeada constantemente, lo que la llevó a tomar la decisión de huir. Cuando llegó a la casa de su familia, esta fue regresada a su esposo, caso que llegó a los tribunales talibán. Según la interpretación de la ley, los crímenes deben ser castigados con las medidas más extremas establecidas según sea el caso para que de este modo sirvan de ejemplo para el resto de la comunidad. La decisión del juez estuvo encaminada a este fin y por ello debía ser un ejemplo para otras esposas que se atreviera a hacer lo mismo.

²⁵ Pago por Sangre.

En concordancia con lo anterior, una noche su esposo y hermanos, la llevaron a un claro en una montaña donde procedieron a cortarle las orejas y nariz²⁶ y dándola por muerta, fue dejada en el mismo lugar. Aisha recobro conciencia y logró llegar donde su abuelo quien la recibió y busco ayuda en el hospital estadounidense militar.

Permaneció en este lugar durante 3 meses debido a su delicada situación, posteriormente fue llevada al refugio de la ONG Women for Afghan Women en Kabul, donde fue albergada por 9 meses. Cuando estaba lo suficientemente recuperada fue llevada al Grossman Burn Foundation en California- Estados Unidos, para su llevar a cabo una serie de cirugías reconstructivas en su rostro y orejas. Posteriormente fue llevada a la oficina central de Women for Afghan Women en Nueva York, donde se hicieron cargo de ella con un equipo médico para no solo superar su situación física sino psicológica ya que sufría de Desorden de Stress Post- Traumático.

Posteriormente en noticias que precedieron al artículo de Aisha Bibi, se dio a conocer que, Hajji Sulaiman, padre del esposo de Aisha fue el único cómplice que aceptó haber sido parte del crimen, quien posteriormente fue capturado; sin embargo algo que no se logran explicar los actores tanto internacionales como nacionales es su liberación tan solo un año después.

Por su parte el padre de Aisha, Mohammadzai, ha intentado llevar el caso de Hajji Sulaiman ante el régimen Talibán, ya que afirma que su veredicto si demostrará resultados satisfactorios en comparación al que dio el gobierno de Hamid Karzai. Sin embargo la victima principal se ha rehusado, ya que son los mismos talibán quienes impusieron esa pena sobre ella.

Esto demuestra la confianza de la población afgana en los resultados de los tribunales tribales, aun cuando van en contraposición de sus derechos individuales. Claramente este no es el único caso que ejemplifica esta lógica, pero es uno de los más simbólicos ya que

²⁶ Una persona sin nariz es una expresión coloquial y creencia cultural, la cual hace referencia a una persona que ha perdido su honor.

actores internacionales estuvieron involucrados en el proceso de recuperación como lo fue Estados Unidos (al salvarle la vida y estabilizarla), la ONG (quién se hizo cargo directamente de su caso) y análisis y comentarios de organizaciones internacionales como la comisión de Derechos Humanos en Afganistán.

Nader Nadery subdirector de la comisión independiente de Derechos humanos afgana, se pronunció sobre el caso afirmando que la dificultad en el acceso a la justicia es un problema generalizado en todo el país, ocasionando la predominancia del sistema talibán y la corrupción a la hora de la penalización de crímenes. El caso está bajo investigación. (Wendle, 2011)

Por otro lado los Talibán, afirman que no saben el motivo por el cual fue liberado, expresa Qari Yusuf Ahmadi vocero del grupo. Pero al mismo tiempo reconocen que el sistema legal al igual que el gobierno es corrupto y no son entidades honestas; y en cuanto al sistema talibán no ha existido una flexibilización en ningún caso donde se aplique la Sharia:

“Nuestra justicia es de acuerdo al Islam, y obedeceremos las leyes del Islam. Sera igual a cuando estábamos en el poder. Si alguien asesina a otra persona, será colgado, si alguien roba, su mano será cortada. Nuestra ley será completamente de acuerdo a la Sharia” (Wendle, 2011)

Grandes variedades de este caso se encuentran en todo el territorio afgano, sin embargo no es un tema que debe ser tomado a la ligera; conlleva connotaciones culturales y tribales que enmarcan un debate internacional aun vigente.

Por otro lado casos como este se han convertido en uno de los elementos discursivos empelados por los medios de comunicación para justificar también la presencia de Estados Unidos en la zona. Hay que tener en cuenta que no se está negando la independencia de los medios de comunicación frente a la política y los discursos del gobierno, sin embargo en este caso en particular coincidieron de manera que se ha vuelto una herramienta del discurso.

Por ello las críticas frente a la portada de la popular revista estadounidense *Times*, del 2010 donde aparece la foto de Aisha no se hicieron esperar. La revista es reconocida por tener personajes celebres e influyentes del mundo, la foto de Aisha contrastaba con la línea editorial al mostrar las desastrosas consecuencias físicas de un crimen que para occidente no tiene justificación. Esta aparición generó gran polémica al aparecer con la afirmación “What happens if we leave Afganistan” (Lo que sucede si nos vamos de Afganistán). El redactor jefe del *Times*, Richard Stengel, explica la intención de la publicación,

"nuestra imagen de portada es potente, espeluznante y perturbadora. (...) La hemos puesto para enseñar cual es la situación en el terreno. (...) nuestro trabajo es aportar al contexto y perspectivas en uno de los temas de política exterior más complicados de nuestros tiempos". (Iori, 2010)

Sin embargo esa portada y la afirmación que la acompaña fueron entendidas por diferentes organizaciones feministas como una incorrecta utilización del caso para justificar la permanencia de tropas estadounidenses en Afganistán, como lo expresan las usuarias del *Muslim Media Watch*,

"salvar a las mujeres ha sido parte de la retórica occidental detrás de la invasión, pero las mujeres afganas raramente han representado una prioridad para las fuerzas de la coalición, que para conseguir el objetivo de derribar a los talibán han trabado alianzas con muchos misóginos a lo largo de la ocupación. La foto perpetúa un mito, el del ocupante extranjero liberador de las mujeres, que no corresponde a la realidad". (...) detrás de este trabajo hay un medio estadounidense con una larga historia que utiliza las vicisitudes y las fotos de las mujeres afganas para defender una acción política". (Iori, 2010)

Por otro lado, la asociación que recibió a Aisha, Woman for Afghan Woman y su directora Manizha Naderi, asegura:

*"La portada del Time ha devuelto el tema de las mujeres afganas al centro del debate y yo estoy agradecida por esto. Aisha y yo estamos felices por la portada".
(Iori, 2010)*

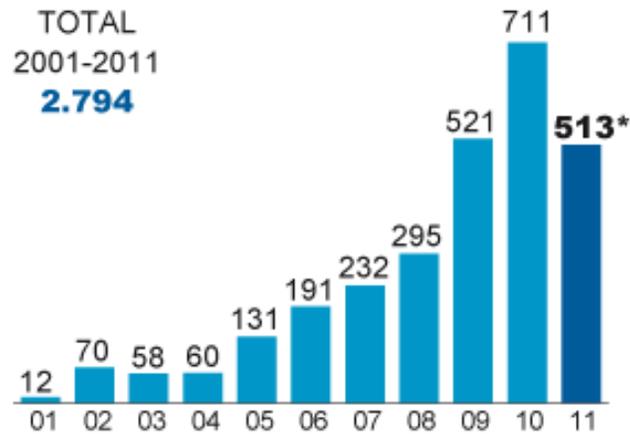
El caso de Aisha no es el único que ha alcanzado reconocimiento y apoyo internacional, Malala Yousafzai²⁷, una joven de Paquistán, sobre quien han recaído intentos de asesinato por promover la escolarización en los niños y Omar Fidai, una adolescente de Afganistán quien a sus 14 años fue obligada a participar en un plan para un ataque terrorista, son algunos de los casos que han puesto de manifiesto la privación de la infancia y de las mujeres en estas sociedades. (Riestra, 2012)

Sin embargo, este caso en particular es de gran trascendencia para esta investigación ya que siendo una entre muchas historias de mujeres afganas, fue una imagen que se tomo para impactar, en un momento coyuntural preciso. En 2010 cuando se fortalecía el cuestionamiento por parte de la población norteamericana hacia la presencia de tropas en Afganistán, es publicada esta foto en la portada de la revista Times de Nueva York con la imagen del rostro mutilado esta joven afgana, con el encabezado "What happens if we leave Afganistán". Está expresamente dirigido a todas aquellas personas que quieren que se retiren las tropas norteamericanas.

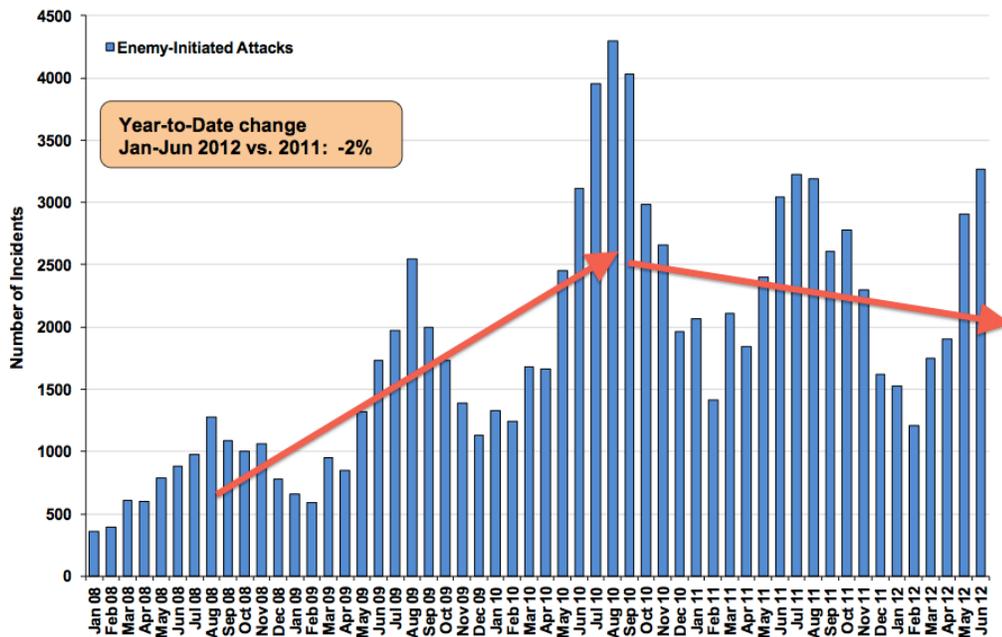
Como se muestra en las graficas el 2010 fue el año donde se produjo el mayor número de muertes de soldados estadounidenses y de la coalición.

²⁷ Reciente ganadora del Premio Nobel de la Paz.

MILITARES DE LA ISAF MUERTOS EN AFGANISTÁN



* A 29-10-2011 Fuente: iCasualties.org. EL PAÍS



Por lo tanto había que encontrar un elemento que contribuyera a justificar de alguna manera que esta pérdida de vidas tenía sentido. Así el caso de Aisha también muestra elementos que reiteran la condición de “salvador” del ejército norteamericano, y con base en el mito del “Destino Manifiesto”, su responsabilidad de seguir protegiendo a los débiles.

4.1 Medios de Comunicación y las denominadas cortinas de humo

Se puede entonces afirmar que el caso de Aisha se convirtió en un ejemplo clásico de las denominadas cortinas de humo entendidas de la siguiente forma: *“La cortina de humo es un fenómeno que se emplea bajo dos criterios; desviar la atención o cambiar la opinión pública frente a un tema específico.”* (Aleman, 2007)

Para este fin se incluyen varios aspectos:

1. El primer requisito de una cortina de humo es la existencia de un determinado asunto que se intenta ocultar o difuminar de una comunidad en especial. En este caso particular no se deseaba ocultar información pero si desviar la atención del número de muertes de soldados estadounidenses y de los costos de guerra. Para resaltar a través del caso de Aisha la importancia de que las tropas permanecieran en el territorio pese al costo, tanto en vidas como en dinero. (Aleman, 2007)

2. Luego, aprovechando la sobrecarga informativa del espacio público, la cortina actúa agregando hechos de igual o mayor relevancia, para propiciar una pérdida del conocimiento público en los detalles, favoreciendo su curiosidad morbosa y viciando su capacidad cognoscitiva. Como fue la publicación de la imagen de una joven mutilada con el objetivo de despertar este sentimiento específico en el público. (Aleman, 2007)

3. A su vez, esta distorsión de la información actúa como una ilusión cognitiva individual, en la que los lectores creen conocer “la situación de las mujeres afganas” a través de lo que dicen los medios de comunicación, sin darse cuenta de que se trata de una institución con finalidad mediadora que pretende dar la información suficiente para crear un imaginario que el público termina aceptando como una realidad, sin indagar un poco más sobre el trasfondo del relato. (Aleman, 2007)

“El público que accede a los medios informativos está habituado a pensar que ya conoce bien, por su cuenta, las cosas del mundo en que vive. De ahí que tienda con facilidad a considerar vagamente (es decir, por comodidad) esos medios como una prolongación presuntamente natural de su capacidad de conocer, de su

inteligencia, sin darse a veces cuenta que -cuando menos- se trataría de una especie de añadido o de inteligencia artificial. No de algo que pertenece a su naturaleza” (García-Noblejas, 2000)

4. La cuarta característica de la cortina de humo es que los hechos adicionales que se introducen en la esfera pública siguen el mismo sentido lógico del ciclo de interés público desarrollado por el autor Downs en 1972, donde describe sus fases como: problema, descubrimiento, coste de soluciones y post-problema. Es decir que el tiempo de duración del “Boom mediático” que se le da a la noticia que se quiere presentar, en este caso, Aisha Bibi, estaría condicionado casi inmediatamente por la duración del hecho que se intenta ocultar o difuminar: los costos de la guerra en Afganistán. (Aleman, 2007)

Si bien en el caso de las cortinas de humo se habla de sucesos falsos, en el caso de Aisha se trata de una cortina de humo creada a partir de un hecho real que se dio a conocer en un momento estratégico y coyuntural de la presencia de las tropas estadounidenses en Afganistán. Pero de este hecho se destacan solo los aspectos próximos a las lógicas occidentales y se dejan de lado detalles del contexto que podrían problematizar la lectura e interpretación del caso.²⁸

Se afirma que es una cortina de humo en el sentido que ha permitido cohesionar a la opinión pública estadounidense frente a la aceptación de la permanencia de tropas en el territorio afgano.

No obstante, este caso al igual que las cifras frente a los derechos de la mujer demuestra que no se han generado cambios significativos en la situación de la mujer afgana. Además, la población prefiere acudir a sus tribunales tribales que a las instituciones instauradas con la ayuda de los estadounidenses. Pero evidentemente ha contribuido a la exacerbación del discurso sobre la permanencia de las tropas estadounidenses, con el fin de mejorar la situación.

²⁸ Mas alla de las grandes dificultades que atravesó Aisha Bibi, el artículo obvia el hecho de que ella estaba violando leyes de su entorno cultural y poniendo en peligro de muerte a toda su tribu.

En conclusión se puede afirmar que si bien los medios no son una herramienta del gobierno estadounidense para difundir su mensaje, si han contribuido a ello implícitamente con los diferentes artículos y el cubrimiento de noticias, y la línea editorial que se identifica en este momento 2010, está completamente alienada a la posición del gobierno, pese a que no se puede afirmar que este fenómeno responda a un criterio político o de apoyo.

En este orden de ideas también se puede ver en los medios un cambio de postura frente a la intervención en Afganistán donde primero se cuestiona la legitimidad y los beneficios en materia política interna y exterior que dicha invasión podía traer consigo, para luego abiertamente cuestionar que pasaría en una retirada de Afganistán con los derechos humanos, en particular los derechos de la mujer.²⁹

²⁹ Continuidad del caso de Aisha se puede encontrar en el siguiente link de CNN:
<http://edition.cnn.com/interactive/2012/05/world/saving.aesha/>

5. MITOS Y REALIDADES DE LA MUJER AFGANA

En el presente capítulo se busca reflexionar sobre los mitos y realidades del rol de la mujer desde la llegada de los Estados Unidos en el 2001 a Afganistán, en tanto que el gobierno estadounidense como ya se vio en el capítulo anterior ha insistido durante la segunda etapa de su intervención en Afganistán, en que una de las razones primarias de la intervención militar es la defensa de los derechos humanos, en particular de las mujeres afganas. En ese sentido, se busca explorar si se trata de un elemento exclusivamente retórico que intenta justificar la permanencia de tropas americanas y de sus aliados en Afganistán, o si por el contrario, desde la cotidianidad en los últimos años la condición de las mujeres ha mejorado lo que haría indispensable la permanencia de las tropas para darle continuidad a este proceso.

Para tal fin, en un primer apartado se esbozará la situación actual de la mujer afgana, En un segundo apartado se analizarán los elementos que hacen parte de la justificación de EEUU para permanecer en Afganistán como lo son la seguridad, la persistencia del terrorismo, los derechos humanos de la población civil, en especial de las mujeres, y el concepto o percepción de estar librando una guerra justa. Por último, se analizará la estrategia de prensa utilizada por EEUU, concluyendo que se ha buscado crear una cortina de humo que aleje la atención sobre los pocos avances militares en la guerra y que por el contrario resalta la necesidad moral de abogar por las víctimas, las mujeres.

5. 1 Mitos y realidades sobre la situación actual

Los Estados Unidos junto con sus aliados han recalado en que uno de los objetivos centrales de la invasión militar a Afganistán es la defensa de los derechos de las mujeres afganas. Derechos que han sido vulnerados por diferentes actores en diversos conflictos armados. La precaria situación de la mujer en Afganistán se ha profundizado en los diversos periodos en los que el país ha estado en conflictos armados, tras la retirada soviética en 1989, las mujeres experimentaron la violencia y la discriminación en función del género como los grupos armados luchaban por el control territorial. Los partidos que habían combatido al gobierno respaldado por los soviéticos se dividieron el país mientras

luchan entre sí para controlar la capital, Kabul. Entre 1992-1996 bajo el gobierno del presidente Burhanuddin Rabbani, el país se enfrentó a una guerra civil en donde las mujeres sufrieron violencia sexual, ejecuciones indiscriminadas, detenciones arbitrarias, torturas y desapariciones, por parte de diversas facciones en guerra y en particular por los talibán, quienes utilizaban la violación como un medio para castigar y aterrorizar al oponente, es decir como un arma de guerra. (Afganistan humanity denied. Systematic Violations of Women's Rights in Afghanistan, 2001)

Los talibán como fuerza militar emergen en 1994, y con ayuda de Pakistán se toman Kabul en septiembre de 1996, bajo su líder Mullah Mohammed Omar quien declara el gobierno del Emirato Islámico de Afganistán. Con la llegada al poder de los talibán la situación de la mujer se vuelve aun más restringida, se le imponen códigos estrictos sobre la vestimenta, movilidad, entre otros, cualquier infracción a estas reglas son arduamente castigados por la policía religiosa. Es así como:

“los talibán han emitido numerosos edictos que controlan literalmente todos los aspectos de la conducta de la mujer en las esferas pública y privada. Estos edictos son emitidos oficialmente por el Ministerio para la Promoción de la Virtud y la Prevención del Vicio, y anunciados al público a través de la emisora de radio de los talibán, la Voz de la Sharia (ley islámica)” (Afganistan humanity denied. Systematic Violations of Women's Rights in Afghanistan, 2001).

La vida de la mujer cambia drásticamente, se le impide a la mayoría de las mujeres trabajar fuera de su casa, salir sin la compañía de un hombre que las escolte y se les niega el acceso a la educación. Sin duda esto tiene un fuerte impacto en la calidad de vida de las mujeres, muchas sin ingreso se vieron forzadas a mendigar o a ejercer la prostitución para alimentar a sus familias. (Afganistan humanity denied. Systematic Violations of Women's Rights in Afghanistan, 2001)

Estas medidas estaban inspiradas en su mayoría no en el Islam, sino en el código tribal Pashtun o Pashtunwali, tribu a la que pertenecen los talibán. Por lo cual algunas mejoras llegaron con la caída del régimen talibán, varios millones de niñas fueron a la escuela por

primera vez, y las mujeres se hicieron más visibles en la vida pública en tanto que un porcentaje importante retomó sus actividades laborales. A la par la ayuda internacional comenzó a ser visible, en particular en la financiación de la educación, la sanidad y otros servicios para las mujeres y los niños. ("I had to runaway".The Imprisonment of Women and Girls for "Moral Crimes", 2012)

No obstante, a pesar del cambio del régimen, y las modificaciones que se dieron, la situación de las mujeres sigue siendo catalogada como una de las peores en el mundo, ya que la privación de los derechos se extiende a todos los campos como lo es el de la salud, educación, trabajo y participación política. Es así como a pesar del compromiso de EEUU y las potencias occidentales donantes con esta causa y de los esfuerzos económicos y de cooperación, la situación de las mujeres sigue siendo crítica. Cabe resaltar que la mayoría de los esfuerzos de las potencias han sido esencialmente para el componente militar de la guerra, en la práctica se evidencia que las mujeres no son una prioridad para dichos gobiernos. (We have the promises of the world. Women's rights in Afghanistan , 2009)

A nivel social la mujer está lejos de ser concebida como una prioridad,

"la mayoría de los hombres estaban y están en contra de los talibán y lucharon contra los talibán (algunos de ellos murieron por su causa). Pero tienen la misma actitud sobre el lugar de la mujer en la sociedad" (Povey, 2003).

Es por esto que la caída del régimen talibán no significó automáticamente un cambio en la percepción del rol de la mujer afgana y el respeto de sus derechos.

Si bien la Constitución de Afganistán fue adoptada en 2004 tras un proceso consultivo iniciado en la Conferencia de Bonn de 2001, y representa un compromiso entre los grupos de intereses en Afganistán y sobre todo un desarrollo clave en el país tras la salida del régimen talibán, no supone garantías para los derechos de las mujeres.

En la Constitución el artículo 7 establece que Afganistán,

"shall observe ... international treaties to which Afghanistan has joined, and the Universal Declaration of Human Rights," thereby enshrining the gender

equality embedded in these instruments. Article 22 states that “Any kind of discrimination and distinction between citizens of Afghanistan shall be forbidden. The citizens of Afghanistan, man and woman, have equal rights and duties before the law”. (“I had to runaway”.The Imprisonment of Women and Girls for “Moral Crimes”, 2012)

A pesar de que allí se consagra la igualdad entre hombre y mujeres, y que la misma Constitución prevé también el cumplimiento de los tratados internacionales de derechos humanos que el país ha adoptado, la realidad es que las mujeres no encuentran un apoyo en dichos elementos legales. Además, la Constitución da espacio para las ambigüedades, en el artículo 3, se afirma que ninguna ley puede contravenir los principios de la *sharia*, o *Ley Islámica*. Frente a lo cual cabe preguntarse qué constituye la Ley Islámica? En tanto que es una construcción social y religiosa no está estrictamente definida y es continuamente el objeto de interpretaciones subjetivas. De modo que un cambio en el clima político del país podría significar una interpretación radical de la Ley Islámica y a su vez una reinterpretación radical de los derechos de las mujeres. (Baker, Afghan Women and the Return of the Taliban, 2010)

Lo cual muestra que si bien Afganistán ha ratificado los principales tratados internacionales de derechos humanos como lo son, la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y la Convención sobre los Derechos del Niño. Hay un incumplimiento constante de las obligaciones impuestas por estos tratados, y el conflicto interno ha llevado a que las violaciones de los derechos de los civiles sean el común denominador. (“I had to runaway”.The Imprisonment of Women and Girls for “Moral Crimes”, 2012)

Es así como un informe de Humans Righth Watch revela que la tendencia entre 2001-2005, fue favorable hacia las mujeres, pero los años posteriores han estado marcados por un retroceso. A modo de ejemplo, en 2009 una ley que restringía de forma drástica los derechos de las mujeres frente al divorcio, movilidad, derechos de herencia, edad mínima para el matrimonio, entre otras cosas, fue aprobada en el congreso afgano a lo cual

occidente respondió con arduas críticas y logró que se matizaran ciertos elementos, sin embargo en esencia la ley es de carácter restrictivo para las mujeres. Este hecho puso de manifiesto la vulnerabilidad de la situación de las mujeres afganas, cualquier avance y triunfo a su favor es fácilmente anulado cuando las facciones más conservadoras, tradiciones y hostiles hacia el rol de la mujer en la sociedad dominan el espectro político.

En el informe *We Have the Promises of the World - Women's Rights in Afghanistan* de Human Rights Watch, se desarrollan cinco áreas principales que generan gran preocupación dentro de la comunidad internacional. Estas son, ataques a las mujeres en vía pública, violencia contra la mujer, matrimonio forzado en niñas y mujeres, acceso a la justicia, y acceso a la educación. (We have the promises of the world. Women's rights in Afghanistan , 2009) Cabe resaltar que estos elementos ya estaban presentes antes de la invasión de los Estados Unidos, lo cual deja entrever que pese a su presencia la situación de la mujer afgana no ha cambiado, esto además por el hecho de que muchos de estos elementos no son considerados dentro de la población y el sistema social afgano como violaciones a los derechos de la mujer. Sin embargo desde la perspectiva occidental y en especial de los países emplazados en el territorio afgano se constituyen como los delitos más graves contra la mujer.

5.2 Acceso a la Educación.

El acceso a la educación de las niñas y mujeres en Afganistán es restringido. Son múltiples los factores que dificultan y limitan la educación para las mujeres, cabe destacar que entre los mismos la seguridad es un elemento clave pues en los últimos años son precisamente las escuelas, profesores y estudiantes uno de los blancos predilectos de los grupos insurgentes.

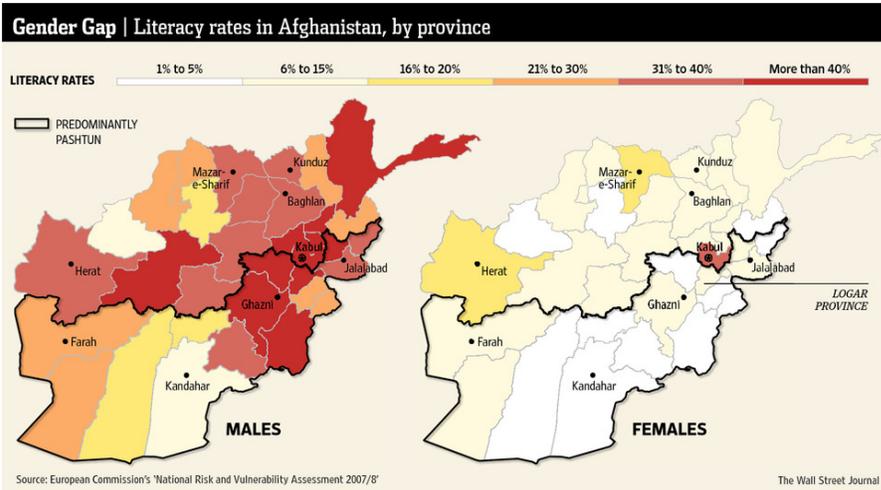
Hoy en día la mayoría de las niñas siguen sin asistir a la escuela primaria, se estima que solo un 11% de las niñas en edad escolar están matriculadas en la secundaria en los grados entre 7-9, y sólo el 4 % se matriculan en los grados 10-12. La investigación de Human Rights Watch muestra que la falta de escuelas para niñas, la falta de seguridad, alternativas de transporte, el matrimonio precoz, la escases de profesores de sexo femenino,

especialmente en las zonas rurales, son las barreras a las que las niñas se enfrentan para recibir educación, en particular lo que se refiere a la educación secundaria. (We have the promises of the world. Women's rights in Afghanistan , 2009)

Mejorar el acceso a la educación de las niñas ha sido un elemento clave de la reconstrucción y el proceso de desarrollo liderado por las potencias occidentales en Afganistán tras la caída del régimen talibán en 2001, en tanto que la educación tiene profundas implicaciones para el desarrollo intelectual y social de las niñas y mujeres.

Se considera que la educación es clave para superar la discriminación arraigada e histórica, pues le permite a la mujer fortalecer su participación en la fuerza laboral del país como personal capacitado que pueda contribuir a la fuerza productiva. La educación además está asociada con una mejora en las prácticas de salud e higiene y tiende a retrasar el matrimonio y la maternidad. De esta forma la educación tiene efectos positivos en la vida de las mujeres, sus familias y en general de la sociedad, ayudando así a romper círculos viciosos de pobreza. (We have the promises of the world. Women's rights in Afghanistan , 2009)

Las cifras de esta gráfica demuestran que el acceso a la educación continua siendo uno de los principales problemas para la mujer en Afganistán, debido a que la presencia de tropas extranjeras es uno de los factores que ha contribuido a que estos espacios sean atacados por los insurgentes, podría afirmarse incluso que son en parte la causa del problema, por lo cual esbozar que frente a este punto la presencia estadounidense contribuye a mejorar la situación de la educación de la mujer resulta un contrasentido.



Women in Public Life in Afghanistan¹⁶

	Male	Female
Judges	95.8%	4.2%
Members of the Supreme Court Council	100%	0%
Prosecutors	93.6%	6.4%
Attorneys	93.9%	6.1%
Police employees	99.6%	0.4%
Army employees	99.4%	0.6%
Community Development Councils	76%	24%

Source: UNIFEM Afghanistan Fact Sheet 2008 "The Situation of Women in Afghanistan"

5.3 Ataques a las mujeres en vía pública

El rol de la mujer afgana en la esfera de lo público ha tenido varias etapas, durante los años 60 las mujeres recibieron el derecho a votar en las elecciones en 1964, durante la llamada "década de la democracia" bajo el gobierno Zahir Shah. De igual forma cabe resaltar que la constitución del mismo año garantizaba la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. En este momento cuatro mujeres lograron ingresar a la Cámara de Representantes y una mujer fue designada como ministra. A lo cual siguieron otros nombramientos de mujeres en cargos de alto nivel.

Para 1990 se estima que alrededor de siete mujeres tenían el cargo de parlamentarias, lo que representaba un 3,7 % sobre el total de los parlamentarios. Tras la llegada del gobierno talibán las mujeres fueron excluidas por completo de la esfera política y además de toda actividad que se realizara en la vida pública, como por ejemplo las labores de enseñanza, funcionarios públicos y periodistas. (We have the promises of the world. Women's rights in Afghanistan , 2009) Para el 2004, las mujeres asumieron roles de liderazgo, incluyendo, funcionarios públicos, jueces, fiscales, abogados, soldados y activistas de la sociedad civil.

Además lograron obtener una cuota establecida por la constitución que supone que el 25% de los escaños del parlamento debe estar conformado por mujeres. Así mismo por un corto tiempo, tres mujeres hicieron parte del gabinete del presidente Karzai, sin embargo ocupaban puestos de segundo nivel. El primer cargo de un gobierno provincial para una mujer se obtuvo en 2005, para 2009 sólo había una mujer en el gabinete, quien ocupaba el cargo de Ministra de Asuntos de la Mujer. Hacia 2011 se calcula que había alrededor de 1.195 mujeres policías, en 2012 el gobierno afgano tuvo dos ministras, en los ministerios de Asuntos de Salud Pública y de la Mujer, y 69 mujeres hacen parte del parlamento afgano. (We have the promises of the world. Women's rights in Afghanistan , 2009)

Es decir que en cuanto a la participación de la mujer en actividades de la vida pública, como son la política, se ha producido un cambio, en tanto ha aumentado la participación de las mismas en diferentes áreas de este sector, sin embargo no se puede establecer una relación de causalidad directa entre la participación de la mujer en la vida política y la presencia de tropas estadounidenses, pues estas medidas responden al cambio del régimen talibán y a la presión de la comunidad internacional puesto que Afganistán empieza a participar y a suscribir tratados encaminados a este fin.

Esta participación de la mujer en la esfera pública, ha desembocado en ataques a las mujeres, dichos actos además de la violencia en que representan por sí mismos y la vulneración de los derechos al trabajo, a la movilidad, son una muestra del rechazo de un sector de la sociedad a la participación de la mujer en la vida pública. Cada vez que una mujer en la vida pública es agredida o en el peor de los casos asesinada, tales hechos tienen un efecto multiplicador, pues el temor obliga a que las mujeres de su región o cercanas a los hechos, empiecen a ejercer estos roles desde la clandestinidad al sentirse intimidadas,

por lo tanto en muchos casos reconsideran sus actividades públicas, en otras palabras, dichos ataques tienen un efecto disuasorio sobre otras mujeres, y las obligan a restringir su papel al ámbito de lo privado.

Y si se considera además que quienes desarrollan estos actos de violencia o quienes realizan las amenazas pueden ser insurgentes y terroristas, facciones políticas conservadoras o religiosas, e inclusive de miembros de la familia de la propia víctima, entre otros; generalmente no son castigados, lo que complica el panorama aun más. De esta forma se puede afirmar que *“en tanto que los ataques contra las mujeres sigan sin castigo, la cultura del miedo y la impunidad será un fuerte elemento de disuasión a las mujeres que consideran entrar en la vida pública”*. (We have the promises of the world. Women’s rights in Afghanistan , 2009)

5.4 Violencia en contra de la mujer

Otro de los elementos a analizar es la violencia contra las mujeres, la cual en Afganistán ha sido caracterizada como endémica. Una encuesta a nivel nacional realizada a 4.700 mujeres muestra que el 87,2 % ha experimentado al menos una forma de violencia, bien sea física, sexual, psicológica, o el matrimonio forzado. (We have the promises of the world. Women’s rights in Afghanistan , 2009)

Lo anterior, tiene origen en percepciones culturales en donde comúnmente los fiscales y jueces asumen que la mujer víctima es culpable porque de alguna forma invita o provoca al hombre a ejercer violencia sexual. Por lo cual en la mayoría de los casos las mujeres no son tratadas como víctimas. Bajo esta lógica las denuncias realizadas por las mujeres frente a violencia sexual son entendidas por los tribunales como una aceptación frente a haber cometido el delito de tener relaciones sexuales extramaritales (zina). En últimas, el acto de la violación sexual no es un delito en el Código Penal afgano, según dicho código los violadores sólo pueden ser acusados de zina.

Dicho delito es susceptible de enjuiciamiento y de penas como la detención carcelaria. En un estudio frente a este delito realizado por la ONU mostró que en 30 de 34 provincias de

todo el país, casi todos los casos investigados de víctimas de violación habían sido acusados de zina, mientras que quienes cometen el crimen no son sometidos ante la justicia.

Como Soraya Sobhrang, Comisionado de Protección y Desarrollo de la Mujer de la Comisión de Derechos Humanos de Afganistán, agrega: la policía y los jueces consideran que la violencia contra las mujeres como legítima, por lo que no procesan los casos. Es decir, las mujeres son objeto de una re victimización, por un lado sufren algún tipo de violencia y por el otro, sufren la impunidad. En muchos casos, las conexiones políticas de los perpetradores de la violencia sexual le permiten evadir la justicia.

Un análisis de la ONU encontró:

“in 39 percent of the cases the rapists were known to be “directly linked to power brokers who are effectively above the law and enjoy immunity from arrest as well as immunity from social condemnation.”. (We have the promises of the world. Women’s rights in Afghanistan , 2009)

Adicionalmente, las mujeres que aceptan ante sus familias que han sido objeto de violencia sexual en zonas conservadoras y tribales, corren el riesgo de perder la vida por lo que se considera como un "crimen de honor". En donde las familias de dichas mujeres o niñas son percibidas como indeseables al traer vergüenza sobre su familia.

5.5 Matrimonio forzado en niñas y mujeres

Frente al matrimonio forzado en niñas y mujeres, se ha establecido que en Afganistán el 57% de todos los matrimonios se da entre menores de edad (16 años por ley) o con alguno de ellos siendo menor de edad, generalmente la mujer, y que entre el 70% y el 80% de estos matrimonios son forzados. Este elemento ha sido incluido dentro de los reportes y análisis de la condición de las mujeres pues este tipo de matrimonios han sido identificados como fuente primaria de muchos de los problemas que enfrentan las mujeres y las niñas. Por un lado, se ha encontrado una correlación entre la violencia doméstica y los matrimonios forzados. Por el otro, los matrimonios precoces contribuyen a que las niñas

abandonen la escuela por decisión del esposo, o por quedar en embarazo a edad temprana, lo que a su vez representa un riesgo para la salud y vida de la madre como del bebe en gestación. En especial cuando el acceso a la asistencia médica en condiciones sanitarias es restringida. Razón por la cual Afganistán tiene la segunda tasa más alta de mortalidad materna en el mundo, por cada 100.000 partos alrededor de 1.700 mujeres y niñas mueren. (We have the promises of the world. Women's rights in Afghanistan , 2009)

El matrimonio arreglado por los padres a corta edad es tradicional en el mundo musulmán, a manera de ejemplo en Irán la edad legal de las mujeres para contraer matrimonio era de 13 años y para los varones 15.5 años, condición que ha cambiando paulatinamente, y en general una mujer soltera adolescente supone una idea completamente nueva en el mundo musulmán. (We have the promises of the world. Women's rights in Afghanistan , 2009)³⁰

Estos matrimonios pueden representar para las familias una fuente de ingresos, cuando las familias se encuentran en mala condición económica, pues obtienen dinero a cambio de la novia, en otras ocasiones el matrimonio puede ser una forma de pagar una deuda o un daño cometido por alguno de los miembros de la familia. Cuando las mujeres y niñas tratan de huir a estos matrimonios, la respuesta de las familias y de la comunidad es sumamente violenta, imponiendo castigos que pueden llegar hasta la muerte.

5.6 Acceso a la justicia

Otro de los elementos críticos es el acceso de las mujeres a la justicia. La gran mayoría de los crímenes y conflictos se resuelven a través de los mecanismos de justicia tradicional que se basa en el derecho consuetudinario y religioso. En donde los prejuicios culturales y las normas religiosas juegan en contra de los derechos de las mujeres. Es así como muchas mujeres deciden no acudir a la justicia por miedo a ser estigmatizadas y castigadas.

³⁰ Cabe aclarar que un matrimonio forzado también lo es para los hombres, ya que son obligados a casarse por acuerdos familiares sin tener en cuenta sus preferencias. En las sociedades afganas, siempre irá por encima el bien de su comunidad antes que el de los individuos.

Cuando las mujeres acuden a las comisarías de policía y los tribunales se enfrentan a la discriminación y al prejuicio de los funcionarios que a menudo no conocen la ley, ni tienen formación alguna en violencia de género o en derechos de la mujer, por tanto penalizan a las mujeres de acuerdo al derecho consuetudinario, en el cual el honor y la castidad de la mujer son valores de gran importancia. En Afganistán la mayoría de las mujeres son condenadas por los llamados "crímenes morales", los cuales están asociados a esos valores tradicionales en donde las mujeres no son sujetos de derechos, sino objetos de castigo. En tanto que esos valores y el actuar de la justicia no refleja otra cosa que la discriminación frente a la mujer.

Bajo esta lógica, *“Most cases of “moral crimes” begin in the context of domestic abuse or forced marriage, yet police and prosecutors rarely investigate those illegal acts, instead focusing myopically on the issue of “moral crimes”.* (“I had to runaway”.The Imprisonment of Women and Girls for “Moral Crimes”, 2012) Además, como se considera a la mujer como propiedad del hombre, se piensa que la violencia doméstica y los conflictos en la familia son un asunto privado que no debe ser compartido con personas ajenas, y que debe solucionarse de manera interna. Cabe recordar que dentro de los elementos culturales tradicionales de los Pashtuns este es un elemento esencial, como lo describe la antropóloga Nancy Tapper,

“The members of the community discuss control of all resources-especially labor, land, and women-in terms of honor. Note that “community” is the community of men; this is not a gender-egalitarian society. Women are given for bride-price or in compensation for blood, and this “maintains a status hierarchy” among the households.”. (Moghadam, 1989)

Adicionalmente, el sistema legal en su mayoría y sobre todo en las zonas rurales no es un sistema moderno que muestre procedimientos y protocolos confiables frente a la recepción y al manejo de las pruebas. Lo que lleva a que de forma mayoritaria los tribunales dicten sentencia con pocas explicaciones o razonamiento jurídico. Por otro lado, cuando los casos

sean llevados por las autoridades tribales, los veredictos se basan en códigos dictados por su etnia y costumbres.

Esto hace aun más particular los procedimientos legales en Afganistán, dado que su referente de justicia no va ligado al Estado, siempre la primera instancia a consultar serán las autoridades tribales. De este modo, se puede ver con cierta lógica como el régimen talibán representó y en algunos casos sigue representando una instancia de justicia definitiva y que realmente hace cumplir las sentencias manteniendo un “orden” en la comunidad.

De todo lo anterior se puede inferir que pese a la presencia de tropas occidentales en cabeza de los Estados Unidos, y a las diferentes medidas que se han logrado implementar por parte de la comunidad internacional, la situación de la mujer en Afganistán aun presenta los mismos problemas que tenían durante el régimen talibán, salvo algunos cambios incipientes.

Incluso en algunos casos esta misma presencia ha exacerbado algunos comportamientos tribales en particular en lo referente a la aplicación de la ley, en tanto que los mismos se constituyen como una forma de reivindicación identitaria de los afganos independientemente de su etnia, frente a la presencia de elementos extranjeros y ajenos a su cultura que pretenden imponer una serie de valores y un sistema occidental.

Esto se ha visto reflejado en los últimos años en que pese a la existencia de instituciones y modelos occidentales su lógica tribal y étnica continúan primando; en esta lógica el imaginario de comunidad está por encima de cualquier derecho individual.

CONCLUSIONES

De la anterior investigación se ha logrado inferir que Estados Unidos ha utilizado el discurso como una de sus estrategias para incursionar y posteriormente permanecer en Afganistán. En la primera etapa, es decir entre el 2001 y el 2009 el tema de los derechos de la mujer en Afganistán, estuvo presente de manera incipiente pero ligado a la estrategia de seguridad por motivos ideológicos e históricos, más allá de constituirse como un objetivo real de su política exterior en esta zona.

De esta manera Estados Unidos emprendió una guerra en Afganistán que fue justificada a través de la lucha contra el terrorismo basada en la seguridad y supervivencia del Estado, en este momento se incluía el tema de los derechos humanos como una parte de los resultados que se esperaban obtener, pues se infería que con la salida de los Talibán toda la situación se revertiría y la mujer podría “recuperar” su derechos. Sin embargo como se vio a lo largo de este escrito, la situación de la mujer afgana no dependía exclusivamente de la presencia o no de los Talibán, la misma es el resultado de una serie de códigos tribales que junto con algunos aspectos de la religión y la historia han exacerbado las condiciones que para los estadounidenses pueden resultar “incivilizadas”.

Este aspecto es muy importante, pues en la ideología de los gobernantes estadounidenses siempre ha estado presente la idea de que las diferentes culturas alrededor del mundo quieren adoptar los valores occidentales, las instituciones políticas y las prácticas sociales, porque son el modo civilizado de pensar. Con estos argumentos se asume que todos los países independientemente de su diversidad cultural, étnica, o circunstancias históricas deben ser juzgados bajo este criterio.

Sin embargo no hay nada más distante de la realidad que esto, para los afganos sus formas de vida responden a un sistema de valores completamente diferente que no va a ser modificado a través de la presencia de tropas. Desconocer estas realidades es lo que ha impedido que desde la visión de occidente la situación de la mujer en Afganistán sea diferente.

Adicionalmente, el tema de la mujer no pasa de ser una herramienta discursiva que responde a que la universalidad de la cultura de un país y su capacidad para establecer una serie de normas e instituciones favorables que gobiernan áreas de actividad internacional y son importantes resortes de poder. Por lo cual, para Estados Unidos la expansión de los valores que ellos consideran universales es una forma de extender su poder, la relación entre universalidad e imperialismo.

Sin embargo esta estrategia o concepción generalizada de Estados Unidos, de creer sus valores y la noción de libertad igual en todos los Estados y culturas no solo se ha hecho evidente en el caso de Afganistán, Morgenthau lo advertía desde antes:

“What justice means in the United States can within wide limits be objectively ascertained: for interests and convictions, experiences of life and institutional traditions have in large measure created a consensus concerning what justice means under the conditions of American society. No such consensus exists in the relations between nations.” Hans Morgenthau, In Defense of the National Interest (New York: Alfred A. Knopf, 1951)

En muchas declaraciones Estados Unidos hace referencia a que su libertad y la seguridad de su Estado están sujetas a la garantía de que estos mismos valores existan en otros Estados alrededor del mundo. De modo que el Departamento de Seguridad de cierta manera se ha atribuido la responsabilidad de asegurar el contexto de Estados Unidos bajo estos mismos parámetros.

Es así como la primera fase de la intervención estuvo impregnada por estos dos elementos que como bien se puede apreciar están ligados a un tema de seguridad e interés nacional. Sin embargo como se vio en esta investigación las condiciones cambian y para el año 2010, el número de soldados muertos en combate aumentaba, por lo que se hacía necesario exacerbar el discurso de guardián y salvador de los derechos de las mujeres en Afganistán,

un tema que resultaba muy sensible ante los ojos de la opinión pública nacional e internacional.

Estados Unidos entonces empieza a recalcar constantemente que uno de los objetivos centrales de la intervención militar en Afganistán es la defensa de los derechos de las mujeres. En esta etapa como lo describe Onuf el discurso se puede clasificar como directivo, en el cual quien realiza el discurso dice que los agentes deben hacer algo, no solo quiere que actúen sobre eso, sino que crean que deben hacerlo. Se establece entonces que deben hacer los agentes teniendo en cuenta las consecuencias si desacatan las normas. Por ello la postura del gobierno empieza a hablar de una salida responsable a plantear preguntas como ¿qué pasaría si las tropas salen de Afganistán?.

Esto también deja entrever que se empiezan a resaltar desde otra perspectiva algunos de los principios que Morgenthau denomina como “moralmente aceptables” que tienen una “doble funcionalidad” en el sistema internacional, una es la declaración del objetivo final del Estado y el segundo, *“pretextos y frentes falsos tras los cuales el elemento de poder, inherente a la política, se esconde”*. (Morgenthau, 2005)

De manera tal que puede afirmarse que por un lado el tema de la situación de los derechos humanos en particular los derechos de la mujer, siempre ha estado presente en el discurso estadounidense, sin embargo en la segunda parte de la guerra en Afganistán este se maximiza frente al aumento de número de muertos y al agotamiento económico que sufre el país, como se vio en los diferentes discursos aquí expuestos. Además aunque de manera paralela y no por una relación de causalidad directa, los medios de comunicación más importante empiezan a seguir la misma línea gubernamental, al exponer la difícil situación que enfrentan las mujeres en Afganistán, como puede verse a través del caso expuesto de Aisha Bibi.

Este caso fue de particular importancia para esta investigación ya que sirvió de ejemplo de cómo Estados Unidos y sus medios presentaron el caso de una mujer afgana quien había sido maltratada y ultrajada por su propia familia, para mostrar la “realidad” de la condición de la mujer afgana.

Sin embargo es importante hacer algunas aclaraciones que ponen en contexto el caso desde una perspectiva y lógica afgana: El asesinato cometido inicialmente por el familiar de Aisha, constituyó una agresión contra una familia (independientemente que haya sido de corte talibán) lo que resultó en una muerte. Bajo la lógica de la ley del Talión (ley de la vida) como se explicó anteriormente, la cual restablece el orden y la estabilidad entre familias, la familia de Aisha debería entregar una vida a cambio. Esto es en compensación a la vida que habían perdido a causa del homicidio, este hecho particularmente se denomina *Pago por Sangre*.

Como es costumbre y propósito de la misma ley, una mujer es entregada en matrimonio, lo que trae la unión de ambas familias: bajo este principio, (Pago por Sangre) es entregada Aisha. Si bien es cierto que fue maltratada y abusada por su nuevo esposo y los miembros de su nueva familia, estaba cumpliendo con la palabra y honor de su familia al haber entregado una vida en compensación por haber causado una muerte. Por demás el duro tratamiento que recibía no era substancialmente diferente al que reciben por tradición buena parte de las mujeres entregadas en matrimonio en Afganistán.

Aisha al igual que cualquier mujer afgana perteneciente a la tribu *Pashtun* era consciente de todas estas disposiciones legales y los posibles castigos a los que se enfrentaría en caso de infringir alguna de ellas. En este caso es particularmente claro que el abandono de su “hogar” generaba un crimen de honor, el cual es castigado como ya se mencionó con las penas más extremas establecidas por la ley, más aun teniendo en cuenta el status que tenía dentro del sistema tribal pashtun, la familia de su esposo, ya que dentro del código tribal la pérdida del honor es como ser borrado de la tribu.

De manera que en el momento en que Aisha decide huir y regresar donde sus padres, comete un “crimen de honor” ya que comprometió la palabra y el honor de su familia y solo pensó en su bienestar individual. Es importante tener en mente que en la sociedad Pashtun, el bienestar e interés de la comunidad siempre prevalece sobre cualquier interés individual. Es por tal motivo que su familia la lleva de regreso a su esposo.

En cuanto Aisha es regresada a la familia de su esposo, estos la llevan a un tribunal Talibán, donde es juzgada con el objetivo de imponerle un castigo “ejemplar” que busca prevenir al resto de la sociedad de cometer el mismo crimen. Igualmente es importante resaltar la diferencia de los objetivos y tipos de penas impartidas en sociedades afganas y occidentales, donde las primeras buscan hacer de las penas un desincentivo para todos los miembros de la sociedad a cometer el mismo crimen y donde las agresiones físicas que se presentan son una forma de “marcar” al individuo para que la sociedad lo identifique como tal.

De acuerdo con esto, la familia del esposo de Aisha, decide hacer de ella un ejemplo en su comunidad y es llevada a un claro de una montaña donde le cortan sus orejas y la nariz (como se menciono anteriormente, una persona “sin nariz” en la cultura pashtun, es una persona sin honor).

Es así como Aisha queda marcada de por vida por las mutilaciones que la familia de su esposo le perpetuo, recordándole no solo a ella sino a todas las personas que la rodean que cometió un crimen, un *Crimen de Honor* según el código de su etnia, el pashtunwali.

Este análisis, no es algo fácil de aceptar y asimilar en culturas occidentales, lo cual podría resultar particularmente atroz para el público no solo estadounidense sino para todos los lectores de la revista. Sin embargo es necesario contextualizar y leer este caso desde otra perspectiva con los preceptos y códigos que rigieron el destino que tuvo Aisha, principios tribales bajo los cuales se rige su comunidad y más ampliamente su etnia, el pashtunwali.

Los medios de comunicación no obstante, no dan a conocer o no difunden propiamente este tipo de artículos con la contextualización adecuada que permitiría dar un poco de profundidad para los lectores. Por ello en la edición de la revista Time, donde se expone el caso de Aisha, se omite explicar todo este contexto, es decir que son los crímenes de honor, que es un pago por sangre y que significado tienen dentro de la comunidad, Además de obviar que esto no responde al Islam, sino a los preceptos tribales establecidos desde la misma existencia de los *pashtun*. Pues su objetivo como se ha descrito a lo largo de este

artículo no es divulgar las formas de vida en Afganistán, sino los “peligros” a los que se enfrentan las mujeres en este territorio, para solidarizar a la opinión pública estadounidense con esta causa.

No se trata aquí de discutir problemas asociados al relativismo cultural o a la legitimidad de los cánones jurídicos tribales. Lo que aquí nos interesa es mostrar cómo el artículo de difusión que opera la cortina de humo omite información que, por una u otra vía podría reducir el nivel de identificación con quien aparece como “víctima”. No se dice en el texto que al escapar de su esposo Aisha era consciente de estar poniendo en peligro la vida de toda su tribu de origen, por la violación del pago por sangre. De haber sospechado el injuriado que la familia era cómplice de tal acto, en justicia habría podido y debido tomar venganza contra una tribu sin palabra, y, por lo mismo, sin honor.

El artículo no dice que al abandonar a la que entonces era ya su nueva familia, Aisha limitaba la capacidad jurídica y política de gestión, no solo de su marido, sino de toda la sub tribu asociada a su nombre. Que, por tanto, para proteger a su clan, el esposo ofendido tenía que reparar su “honor”, no tanto por sí, como por los suyos, con miras a reducir los costos sociales de la “pérdida de honor”.

Nada de esto aparece en el artículo, y no se señala en él la conciencia del actor de estos hechos, puesto que a Aisha casi ni se la considera como un actor responsable de sus acciones. Se demarca la idea de que “es mujer”, que, por tanto “es víctima”, y se la supone “inocente”. Pero Aisha sabe cuáles son las consecuencias de sus actos. Sabe que al elegir su propio bienestar pone en peligro a los suyos, en el más amplio sentido. Eso no se dice. De lo contrario, su condición no podría arrastrar afectivamente y de forma unívoca hacia la protección, porque podrían entrar en consideración otros factores de análisis. No se trata de analizar, se trata de generar adhesión para proteger a una “indiscutible” víctima inocente, desfigurada por la brutalidad del Talibán.

El tema de la mujer fue en parte incluido como un distractor y un forjador de opinión pública con el fin de conseguir apoyo interno y externo *“Frequent reports of honor killing, disfigurement, and sensational abuse have given rise to a consensus in the West, a message*

propagated by human rights groups and the media: Muslim women need to be rescued”
(Abu-Lughod, 2013, pág. 5)

Así este elemento ha servido para forjar la permanencia de tropas en esta zona, debido a que cada vez resulta más difícil para Estados Unidos sostener a través del discurso la legitimidad de una guerra que debido a su duración en el tiempo ha agotado no solo los recursos del Estado, sino la paciencia de los estadounidenses quienes paulatinamente han ido exigiendo un cambio, pidiendo la retirada de las tropas.

De hecho uno de los compromisos presidenciales de Obama fue la retirada paulatina de tropas estadounidenses, quedó postergado bajo el discurso de la defensa y la necesidad de salvar a las mujeres afganas. No obstante algunos de los ataques más fuertes del conflicto fueron llevados a cabo en el 2010 bajo su administración al igual que el incremento de tropas. Sin embargo, se estima que para el 2017 empezará la retirada. Así Aisha como principal exponente del discurso sobre las mujeres afganas sirvió para distraer a los estadounidenses de este incumplimiento haciendo que este hecho fuese menos visible.

Por tal motivo se puede afirmar que el tema de la mujer en Afganistán tanto en los discursos presidenciales como en los medios de comunicación; ha servido como una cortina de humo, en el sentido de que ha logrado desviar la atención del tema central para la opinión pública que para este momento era la retirada de tropas del territorio, debido a los costos económicos y el número de vidas.

Por todo lo anterior es de esperar que no se hayan producido mayores cambios frente a los derechos de la mujer en Afganistán. Pues por un lado el objetivo final de la presencia estadounidense en la zona nunca fue ni ha sido cambiar esta situación, sino acabar con el régimen Talibán y el refugio de grupos terroristas, para de esta manera salvaguardar la seguridad del Estado.

Bibliografía

1. Libros

- Abu- Lughod Lila (2013), *Do Muslim Women Need Saving?*. Harvard University Press.
- García, M. d. (2006). *Historia de las Religiones*. Intermedio.
- Kepel, G. (2004). *The War for Muslim Minds: Islam and the West*. Cambridge, Massachusetts and London, England: The Belknap Press of Harvard University Press.
- Jr., J. S. (2003). *La Paradoja del Poder Norteamericano*. Santafé de Bogota: Distribuidora y Editora Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A.
- Rashid, A. (2001). *Los Taliban, El Islam, el petroleo y el nuevo "Gran Juego" en Asia Central*. (J. Fibla, Trans.) Barcelona: Peninsula Atalaya.

2. Capítulos de libros

- Morgenthau, H. (2005). The Ideological Element in International Policies. En K. W. Hans J Morgenthau, *Politics among nations* (págs. 99-122). McGraw-Hill Higher Education 7 Edition.
- Onuf, N. (1998). Constructivism: A user's Manual. En P. K. Vendulka Kubálková, *International Relations in a constructed world* (págs. 58-77). New York: M.E. Sharpe Inc.

3. Artículos de revistas

- Aleman, J. L. (2007). Las cortinas de humo en los estudios de opinión pública: Fujimori y el contexto democrático post-electoral 2000 en el Perú. *Consensus*, vol.12, no.1, p.77-86.
- Amalendu, M. (2012). Review: The Taliban, Radical Islam and Afghanistan. *Third World Quarterly* Vol 23 No.3, 577-589.
- Amato, J. N. (2010 йил 16-abril). *Tribes, Pashtunwali and how they impact reconciliation and reintegration efforts in Afghanistan*. From <https://repository.library.georgetown.edu/bitstream/handle/10822/553438/amatojonathan.pdf?sequence=1>.
- Baker, A. (2010). Afghan Women and the Return of the Taliban. *Times Magazine*.
- _____ (2010). What Happens if We Leave Afghanistan: Afghan women and the return of the Taliban. *Time Magazine*.
- Banting, E. (2003). *Afghanistan, The People*. Crabtree Publishing Company.

- Barber, R. J. (2010). The Proportionality Equation: Balancing Military Objectives with Civilian Lives in the Armed Conflict in Afghanistan. *Journal of Conflict & Security Law* Vol. 15 No. 3, 467–500.
- Barnett, R. (1996). Afghanistan The Forgotten Crisis. *Refugee Survey Quarterly*, ACNUR, Volumen 15, Núm. 2. Biddle, S. (2014). Afghanistan's Legacy: Emerging Lessons of an Ongoing War. *The Washington Quarterly*, 37:2, 73-86.
- Botta, P. (2007). El concepto de “Fundamentalismo Islámico”. *CEMOC Centro de Estudios del Medio Oriente Contemporáneo*.
- Bowman, S., & Dale, C. (2010). *War in Afghanistan: Strategy, Military Operations, and Issues for Congress*. Congressional Research Service.
- Bradley, C. A., & Goldsmith, J. L. (2005). Congressional Authorization and the War on Terrorism. *Harvard Law Review*, Vol. 118, No. 7, 2047-2133.
- Bush, P. G. (2001 йил 7-octubre). Address to the Nation on Operations in Afghanistan. *The Treaty Room of the White House, Discurso Oficial*. Washington D.C., Estados Unidos.
- Bush, P. G. (2001 йил 10-November). Address to the United Nations General Assembly. *Official Speech, United Nations Headquarters*. New York, , New York, United States.
- Bush, P. G. (2001 йил 20-septiembre). Our war on terror begins with Al Qaeda, but it does not end there. *Discurso a la sesión conjunta del Congreso*. Washington D.C., Estado Unidos: CNN News.
- Cardona, D. (2001). Impacto de los acontecimientos del 11 de septiembre en el sistema internacional. *Revista Desafíos* No. 4-5, 7-36.
- Cohrs, J., Maes, J., Moschner, B., & Kielmann, S. (2003). Patterns of justification of the United States War against terrorism in Afghanistan. *Psicología Política* No 27, 105-117.
- Dorn, W. (2011). The Just War Index: Comparing warfighting and counterinsurgency in Afghanistan. *Journal of Military Ethics*, 10:3, 242-262.
- Flint, C., & Falah, G. W. (2004). How The United States Justified its war on terrorism: primer morality and the construction of a "just war". *Third World Quarterly* Vol 25, No 8, 1379-1399.
- Forsythe, D. P. (August 2011). US Foreign Policy and Human Rights: Situating Obama. *Human Rights Quarterly*, Volume 33, Number 3, 767-789.
- García, M. d. (2001). El Islam y Diversidad Etnica: El caso de Afganistán. *Desafíos*, parte 4.
- Golley, N. A.-H. (2004). Is Feminism Relevant to Arab Women? *Third World Quarterly*, Vol 25, No 3, 521-536.

- Gray, J. M., & Wilson, M. A. (2006). Understanding the 'War on Terrorism': Responses to 11 September 2001. *Journal of Peace Research*, Vol. 43, No. 1 , 23-36.
- Gulkhattak, S. (2002). Afghan Women: Bombed to Be Liberated? *Middle East Report*, No 22, 18-23.
- Kagan, R. (2002). Power and Weakness Policy Review. *Policy Review*, No. 113 .
- Kandiyoti, D. (2007). Between the Hammer and the Anvil: Post-Conflict Reconstruction, Islam and Women's Rights. *Third World Quarterly*, Vol 28, 503-517.
- Malou, I. (2011). Should America Liberate Afghanistan's Women. *Survival : Global Politics and Strategy*, 31-52. Moghadam, V. (1989). Revolution, the State, Islam, and Women: Gender Politics in Iran and Afghanistan. *Social Text*, No. 22 , 40-61.
- Montes, L. F. (2005). ¿Realistas vs. neoconservadores?: la política exterior de los Estados Unidos en el segundo mandato de George W. Bush. *Revista CIDOB d'afers internacionals*, núm. 69.
- Orlando, P. (2010). El Derecho Penal Islámico y su Concepción de la Pena. *Universidad de Buenos Aires: Derechos y Humanidades*, No.16 Vol 1.
- Parraguez, M. L., & Rodriguez, M. G. (2013). The American Way of War: Afghanistan and Iraq. *Revista Enfoques Vol 11 No18*, 77-101.
- Piella, G. C. (2010). Los Ejes de la Política de Defensa Estadounidense en la Posguerra Fría. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, vol. 5, núm. 2 , 195-210.
- Riestra, L. (2012, Noviembre 11). Las Lecciones Que Nos enseñaron Malala Yousafzai, Bibi Aisha, Omar Fidai . Madrid, España.
- Roy, O. (1985). Etat e Societe en Afganistan. *Revue de Francaise de Science Politique*, 35.
- Sanchez, R. (2001). De Bill Clinton a George W. Bush: dos estilos de liderazgo en politica exterior. *Revista Desafios No. 4-5*, 37-47.
- Spinetto, J. P. (2004). El estilo neoconservador y el nuevo orden Poder y debilidad: Europa y Estados Unidos en el nuevo orden mundial, Review. *Desarrollo Económico*, Vol. 43, No. 172, 657-662.

4. Consultas de Internet

- Bernabé, M. (4 de Junio de 2011). *El Mundo*.
- Costofwar.org. (mayo de 2014). *Cost of War*. Obtenido de www.costofwar.org/article/afghan-civilians.
- The American Presidency Project*. (17 de noviembre de 2001). Obtenido de www.presidency.ucsb.edu/ws/?pid=24992: www.presidency.ucsb.edu/ws/?pid=24992

- (2012). *"I had to runaway". The Imprisonment of Women and Girls for "Moral Crimes"*. Human Rights Watch.
- (2001). *Afganistan humanity denied. Systematic Violations of Women's Rights in Afghanistan*. Human Rights Watch .
- (2011). *Aid and conflict in Afganistan*. International Crisis Group .
- FIQH. (2012). *www.coran.org.ar*. From <http://www.coran.org.ar/Fiq/clase1.html>
- Hunter, J. (2011, Junio 23). *The American Conservative*. Retrieved from <http://www.theamericanconservative.com/whats-a-neoconservative/>
<http://www.gallup.com/poll/124787/Decade-Review-Four-Key-Trends.aspx>
- Iori, R. (2010, Agosto 03). 'Time' abre el debate Sobre La Retirada de Afganistán. Madrid, España.
- Kaka, P. (n.d.). *Tribal Lax of Pashtunwali and Women Legislative Authority*. From <http://www.law.harvard.edu/programs/ilsp/research/kakar.pdf>
- Metcalf, B. (1982). *Islamic Revival in British India 1860-1900*. Islamabad: Royal Book Company.
- Molano, A. (2013). *Terrorismo: Concepto y Fenomenología*. Bogotá.
- Mulajas, D. S. (2001). *Reino de Arabia Saudita*. Yamia al huquq mihfuaddtun.
- Mundo, B. (2001 йил 4-October). *BBC Mundo Noticias "Que es el Talibán"*. From http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/news/newsid_1577000/1577620.stm
- Najmabadi, A. (2002 йил 16-Noviembre). Course: Gendered Communities: Women, Islam and Nationalism in the Middle East and North Africa.
<http://www.law.harvard.edu/programs/ilsp/research/kakar.pdf>. Estados Unidos: Harvard Law School.
- National Military Strategic Plan for the War on Terrorism. (2006, Febrero 1). Washington DC, Estados Unidos.
- North Atlantic Treaty Organization* . (2011, Septiembre 07). Retrieved Febrero 15, 2014, from http://www.nato.int/cps/en/natohq/news_77518.htm?selectedLocale=en
- Omar, M. M. (1995 йил 2-febrero). Taliban head says Rabbani sabotaging UN peace efforts, The News. (R. Yousufzai, Interviewer)
- Palma, O. (2014, Agosto 11). *Universidad del Rosario*. Retrieved Agosto 13, 2014, from Sala de Prensa : <http://www.urosario.edu.co/sala-de-prensa/noticias/Otras-noticias/El-ocaso-de-Al-Qaeda-y-el-auge-de-la-atrociad/>

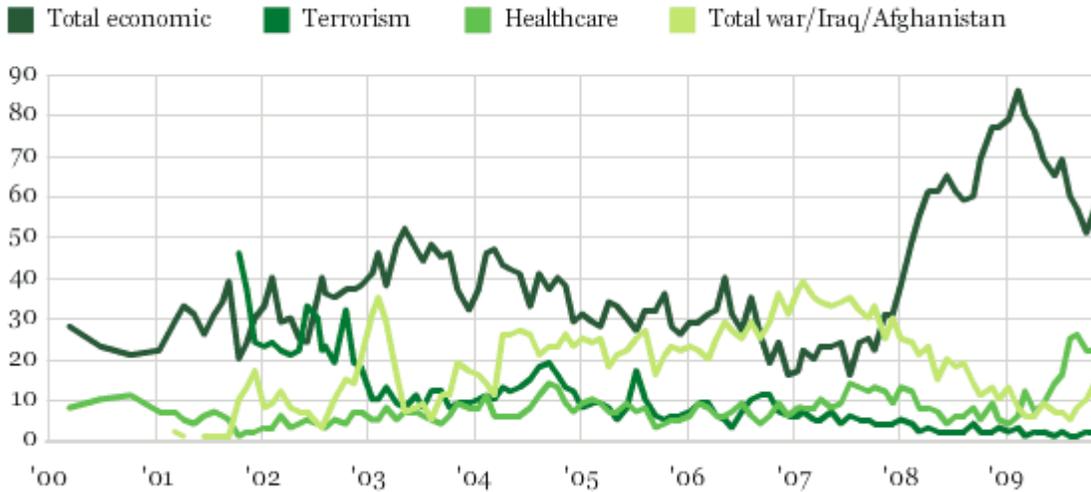
- Paper, A. R. (2009 йил september). *TRADOC G2 Human Terrain system "My cousin's enemy is my friend: A study of Pashtun "tribes" in Afganistan*. From <http://www.scribd.com/doc/19595786/My-Cousins-Enemy-is-My-Friend-A-Study-of-Pashtun-Tribes->
- Povey, E. R. (2003). Women in Afghanistan: Passive Victims of the borgia or Active Social Participants? *Development in Practice, Vol. 13, No. 2/3* , 266-277.
- Reinares, F. (2008 йил 10-NOVIEMBRE). "*Estrategia terrorista Talibán*". From El Pais: http://www.elpais.com/articulo/espana/Estrategia/terrorista/taliban/elpepinac/20081110/elpepinac_6/Tes
- Sypnowich, C. (2001). "*Law and Ideology*" *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*. <http://plato.stanford.edu/archives/win2001/entries/law-ideology/>.
- (2011). *The Insurgency in Afghanistan's Heartland*. International Crisis Group.
- Wali, S. (1997). Statement on Afganistan. *Reunión del Congreso de Estados Unidos sobre los Derechos Humanos*. Washington D.C.
- (2009). *We have the promises of the world. Women's rights in Afghanistan* . Humans Rights Watch.
- Wendle, J. (2011). The Aisha Bibi Case: Her Father Wants to Petition the Taliban for Justice. *Time Magazine*.

Anexos.

1.1

What do you think is the most important problem facing this country today?

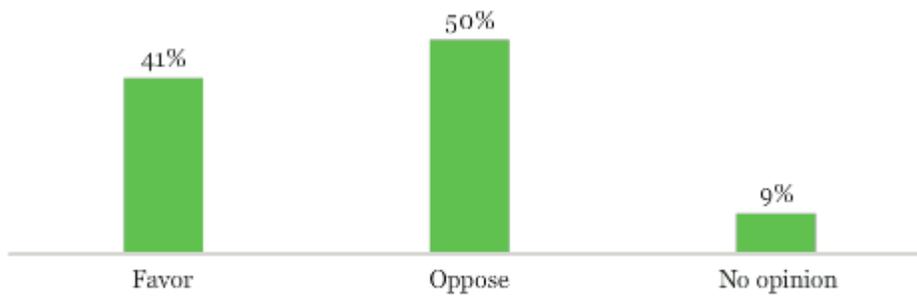
Trend since January 2000



GALLUP

<http://www.gallup.com/poll/124787/Decade-Review-Four-Key-Trends.aspx>

Would you favor or oppose a decision by President Obama to send more U.S. troops to Afghanistan?

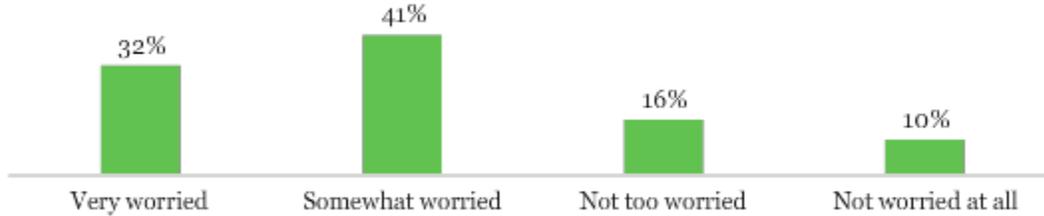


USA Today/Gallup, Sept. 22-23, 2009

GALLUP POLL

<http://www.gallup.com/poll/123188/Americans-Tilt-Against-Sending-Troops-Afghanistan.aspx>

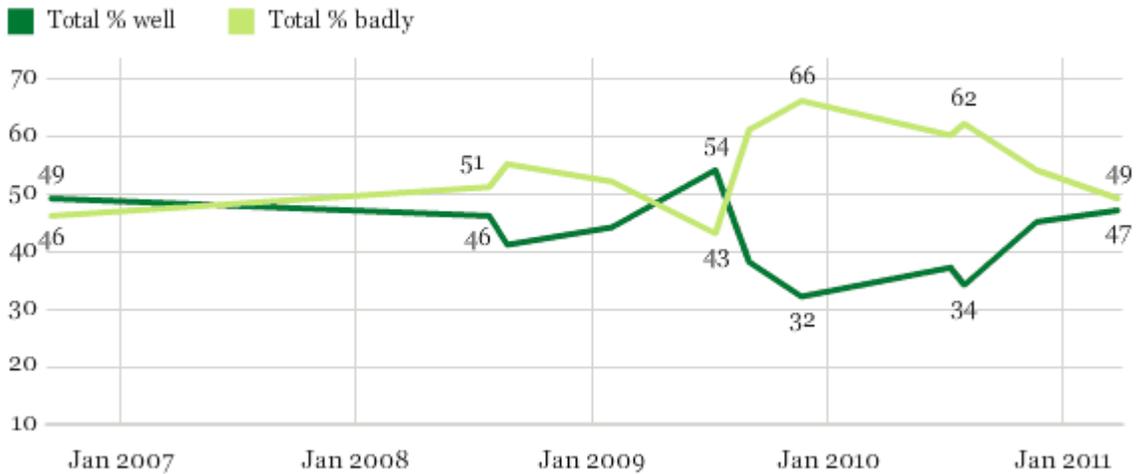
How worried are you that the costs of the war in Afghanistan will make it more difficult for the government to address the problems facing the United States at home -- very worried, somewhat worried, not too worried, or not worried at all?



USA Today/Gallup, Dec. 2, 2009

GALLUP®

In general, how would you say things are going for the U.S. in Afghanistan -- [very well, moderately well, moderately badly, (or) very badly]?



GALLUP®

<http://www.gallup.com/poll/147011/Americans-Divided-Things-Going-Afghanistan.aspx>